INFORME TECNICO GENERAL

DEL 20 DE SEPTIEMBRE AL 19 DE OCTUBRE DE 2024

INFORME DE GESTION PIC CONSOLIDADO

INFORME DE EJECUCION DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES PROCEDIMIENTO, ACTIVIDADES PARA LA PROMOCION DE LA SALUD Y GESTION DEL RIESGO DIRIGIDOS A LOS GRUPOS POBLACIONALES DE ACUERDO AL CURSO DE VIDA EN LOS DIFERENTES ENTORNOS.

WAYUU TALATSHI IPSI

DEL 20 DE SEPTIEMBRE AL 19 DE OCTUBRE DE 2024

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2024 | PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

INFORME DE GESTION PIC

CONSOLIDADO

INFORME DE EJECUCION DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES PROCEDIMIENTO, ACTIVIDADES PARA LA PROMOCION DE LA SALUD Y GESTION DEL RIESGO DIRIGIDOS A LOS GRUPOS POBLACIONALES DE ACUERDO AL CURSO DE VIDA EN LOS DIFERENTES ENTORNOS.

EBS N°4: PRIORIDAD VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES Y VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

1. OLIVER BERMÚDEZ BELEÑO
2. NOHELIS OJEDA MENGUAL
3. ANA VAN-STRAHEEN TORRES
4. IRIS MATTA MATA
5. MARIA TORRES PONCE
6. TANIA MARTÍNEZ SOLÍS

EBS N°5: PRIORIDAD SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

1. LUIS EDUARDO CONTRERAS ARTUZ
2. NINFA VILLERO CONTRERAS
3. MARÍA A. RODRÍGUEZ CARRERA
4. LAUREN PATRICIA ARELLANO BRIEVA
5. CORINA MAGALLANES MIRANDA

EBS N°5: PRIORIDAD CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

1. NERYS LOPEZ PACHECO
2. ANNIS JUDITH USTATE
3. YOHENIS MENA VITOLA
4. GLADYS ROMERO FUENTES

INFORME DEL 20 DE SEPTIEMBRE AL 19 DE OCTUBRE DE 2024
MAICAO – LA GUAJIRA
PIC DE MAICAO DE 2024

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2024 | PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

DATOS INFORMATIVOS DEL CONTRATO N° CDCOI-CPS-MM-001-2024

INFORME DE SUPERVISIÓN No 1 DEL 31 DE MAYO DE 2024

En mi calidad de supervisor del Contrato **CDCOI-CPS-MM-001-2024**, celebrado entre el Municipio de Maicao, identificado con Nit. 892.120.020-9 y la IPSI WAYUU TALATSHI, identificada con Nit. 900.486.723-7, cuyo objeto es: *"Implementación del PIC - Plan de Intervenciones Colectivas como estrategia para la ejecución de las acciones en salud pública para la vigencia 2024, en el Municipio de Maicao, La Guajira, en el marco del proyecto denominado Fortalecimiento del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) como estrategia para el desarrollo y ejecución de las actividades en salud pública en el Municipio de Maicao, La Guajira, para la vigencia 2024"*, me permito presentar informe a fin de solicitar modificación del cuadro de requerimiento del mismo; modificación a la forma de pago y aclaración sobre el plazo de ejecución, de acuerdo con lo siguiente:

SUPERVISOR DEL CONTRATO:	**YULEZULAY RAMIREZ POLO** / Secretaria de Salud Municipal
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	
CONTRATO No:	CDCOI-CPS-MM-001-2024
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios
OBJETO:	Implementación del PIC - Plan de Intervenciones Colectivas como estrategia para la ejecución de las acciones en salud pública para la vigencia 2024, en el Municipio de Maicao, La Guajira, en el marco del proyecto denominado Fortalecimiento del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) como estrategia para el desarrollo y ejecución de las actividades en salud pública en el Municipio de Maicao, La Guajira, para la vigencia 2024.
VALOR:	$779.651.710 COP
CONTRATISTA:	IPSI WAYUU TALATSHI
NIT:	900.486.723-7,
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Municipio de Maicao, La Guajira
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	07/05/2024
FECHA DE INICIO:	10/05/2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	201 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$779.651.710 COP
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$779.651.710 COP
PRÓRROGA:	No Aplica
ADICIÓN:	No Aplica

INTRODUCCION.

El Ministerio de Salud y Protección Social tiene como objetivo facilitar la comprensión y apropiación del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031; es importante señalar que el Plan Decenal de Salud Pública responde a un ejercicio de gobernanza que involucra la interacción de diferentes sectores y actores, y por ende se configura como un pacto social y un mandato ciudadano que busca crear y articular acciones que respondan de manera integral a las necesidades en salud de las poblaciones. Lo anterior, teniendo como punto de partida el reconocimiento de las particularidades poblacionales, sociales, económicas, territoriales e históricas que configuran sin lugar a duda, condiciones de bienestar o afectación en la vida de las personas. En este sentido, el Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031 busca generar una estrategia que garantice la integralidad y sostenibilidad de la gestión de la salud pública desde el fortalecimiento de instancias de participación y capacidades técnicas y humanas, que a su vez consoliden el ejercicio de la planeación integral en salud, desde la articulación de actores y sectores del ámbito nacional y territorial y el fortalecimiento de la autoridad sanitaria. Para lograr la comprensión y puesta en marcha del Plan Decenal de Salud Pública, se propone un marco estratégico que busca trascender de la perspectiva de eventos de salud-enfermedad hacia la visión de la salud como un derecho fundamental en los diferentes contextos en los que se desenvuelven las personas, sus familias, las comunidades y los territorios.

Ministerio de Salud y Protección Social Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031 Por consiguiente, se transita de dimensiones prioritarias y transversales desarrolladas por el Plan anterior al establecimiento de ejes estratégicos, asumidos estos como los ordenadores del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031, para abordar las inequidades sociosanitarias que son producto de la intersección de diferentes determinantes sociales de la salud. Dichos ejes son:

1. Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública
2. Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación.
3. Determinantes Sociales de la Salud
4. Atención Primaria en Salud
5. Cambio climático, emergencias, desastres y pandemias
6. Conocimiento en salud pública y Soberanía Sanitaria
7. Personal de salud.

Este informe de gestión desarrolla la ejecución del **Plan de Intervención Colectiva.** Como un plan de beneficios compuesto por intervenciones de promoción de la salud y gestión del riesgo, las cuales se enmarcan en las estrategias definidas en el Plan Territorial de Salud (PTS), y buscan impactar positivamente los determinantes sociales de la salud y alcanzar los resultados definidos en estos el marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud.

De acuerdo a lo anterior, el PIC, es *un plan complementario al plan obligatorio de salud (POS) y a otros beneficios, dirigido a impactar positivamente los determinantes sociales de la salud e incidir en los resultados en salud, a través de la ejecución de intervenciones colectivas o individuales de alta externalidad en salud definidas en la presente resolución, desarrolladas a lo largo del curso de vida, en el marco del derecho a la salud y de lo definido en el plan decenal de salud pública (PDSP).*

Así mismo, comprende un conjunto de intervenciones, procedimientos, actividades e insumos, los cuales se ejecutan de manera complementaria a otros planes de beneficios, buscando la articulación con otros recursos disponibles en el territorio, de modo que se garantice la armonización de recursos del Sistema de Salud y de otros sectores que concurran en la afectación positiva de los determinantes sociales de la salud. Además de los principios del sistema general de seguridad social en salud consagrados en el artículo 153 de la Ley 100 de 1993 modificado por el artículo 3º de la Ley 1438 de 2011, la ejecución y evaluación del PIC estará orientada por los siguientes principios:

Estatal: El PIC es dirigido y administrado por el Estado. Su formulación, ejecución, seguimiento y evaluación está a cargo de los departamentos, distritos y municipios de acuerdo con las competencias definidas en la normatividad vigente, en el marco del plan decenal de salud pública y los planes territoriales de salud, bajo los parámetros y lineamientos que determine este ministerio.

Gratuidad: Las intervenciones colectivas que constituyen el PIC son gratuitas y están dirigidas a la totalidad de la población, independientemente de su estado de aseguramiento. Su ejecución no está sujeta a procesos de afiliación, periodos mínimos de cotización, copagos, cuotas moderadoras o cuotas de recuperación.

Territorialidad: El PIC se rige por los procesos de autonomía y poder local; su principal escenario de acción es el territorio-departamento, distrito y municipio. Las intervenciones colectivas que constituyen el PIC son definidas por cada entidad territorial conforme a la situación de salud de la población, las expectativas de los sujetos en relación con su propia salud, el contexto territorial, las directrices nacionales y atendiendo a lo dispuesto en la presente resolución.

Las características de calidad de las intervenciones colectivas, están fundamentadas en La formulación, ejecución, monitoreo y evaluación del PIC deberá cumplir con las siguientes características de calidad:

Accesibilidad: Las personas, familias y comunidades reciben las intervenciones del PIC, sin barreras económicas, geográficas, culturales, tecnológicas, organizacionales o sociales relacionadas con condiciones de edad, etnia, sexo, género, raza, discapacidad, entre otras.

Oportunidad: El PIC identifica e interviene en el momento apropiado los aspectos que potencian la salud de la persona, familia y comunidad.

Seguridad: Las intervenciones colectivas basadas en evidencia potencian la salud de las personas, familias y comunidades, evitando el daño o mitigando sus consecuencias, sin que con su ejecución se ponga en riesgo la salud y la vida de las mismas.

Pertinencia: Las intervenciones colectivas y acciones individuales de alta externalidad surgen del reconocimiento de las condiciones específicas y diferenciales de la población y su realidad territorial y de la evidencia de su efectividad.

Continuidad: Las intervenciones colectivas se ejecutan de forma lógica y secuencial, sin interrupción en el tiempo para contribuir al logro de los resultados en salud.

Integralidad: Es la coordinación y convergencia de las acciones y esfuerzos de diferentes actores con competencias en promoción de la salud y gestión del riesgo, centradas en las personas, reconociendo que, a lo largo del curso de vida, los individuos y las poblaciones presentan diversas situaciones de salud, que deben ser abordadas con el fin de alcanzar los resultados en salud definidos.
Adaptabilidad: La definición de los contenidos del PIC, su planeación, ejecución, seguimiento y evaluación, debe realizarse en función de los resultados del análisis de situación de salud y los riesgos asociados a esta y de las prioridades en salud definidas en cada territorio.

Responsabilidades: Además de las competencias asignadas a los actores involucrados en la planeación, formulación, ejecución, monitoreo y evaluación del PIC, estos tendrán las siguientes responsabilidades: Formular y ejecutar el Plan de Intervenciones Colectivas municipal mediante procesos de participación social de conformidad con lo establecido en el Plan Decenal de Salud Pública, los planes de desarrollo nacional, departamental y municipal, los planes de vida de los pueblos indígenas, los planes de las poblaciones NARP y ROM, así como, en políticas nacionales y lo dispuesto en la Resolución numero 0295 de 2018.

La formulación y ejecución del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas se realizará de manera articulada y complementaria a las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad a cargo de las entidades promotoras de salud. En las entidades territoriales con población perteneciente a grupos étnicos la formulación y ejecución del PIC debe implementar procesos de participación social, en cumplimiento de la normatividad prevista para el efecto. Garantizar que la ejecución de las intervenciones colectivas a nivel municipal se realice en, el marco de los principios rectores del ejercicio de la competencia, definidos en el artículo 4 de la Ley 1551 de 2012. Elaborar el lineamiento operativo para la implementación de las intervenciones colectivas el cual será un anexo técnico del convenio o contrato del PIC y contendrá como mínimo: el nombre de la estrategia; la intervención; el talento humano que conformará los equipos básicos en salud; la definición de territorio y microterritorio, el costo, la población sujeto, el lugar de ejecución, el entorno, la cantidad a ejecutar y trimestre que refleje de forma clara costos directos, indirectos, las orientaciones o especificaciones técnicas para la ejecución de las actividades, el indicador (es) de producto y resultado, criterios y soportes requeridos para la auditoria y evaluación técnica, administrativa y financiera incluida la presentación de los RIPS con los CUPS.

SECRETARIA DE SALUD

Con la actual Resolución 0295 de 2023, invita a definir y planear por entornos las intervenciones colectivas complementarias a las intervenciones individuales y las poblacionales a intervenir en los mismos y poner a disposición de las entidades promotoras de salud de su territorio los contenidos, estrategias e intervenciones colectivas, señalando la población sujeta de las intervenciones y el mecanismo de acceso a las mismas. Realizar la adaptación de las intervenciones individuales y colectivas, en conjunto con los grupos poblacionales presentes en el territorio que permita el acceso, respeto y reconocimiento de sus prácticas tradicionales o culturales.

La entidad **Wayuu Talatshi IPSI**, quien fue contratada para la ejecución del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas, con los EBS No. 4, con las Dimensiones Vida Saludable y Condiciones no Transmisible; Vida saludable y Enfermedad Transmisible; EBS No.5 Sexualidad y derechos Sexuales y Reproductivo, EBS No. 6 Convivencia Social y Salud Mental quienes ejecutan y responden directamente por el desarrollo de las actividades contratadas, según lo establecido en el anexo técnico de la resolución 0295 así como las condiciones técnicas, lineamientos y metas definidas por la entidad contratante así también garantizar la disponibilidad o vinculación de la totalidad del talento humano exigido por la entidad territorial por el tiempo acordado configurando los equipos básicos de salud, a través de los cuales se deben articular las intervenciones colectivas e individuales, además de lo previsto en el convenio o contrato.

Ejecutar el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas con activa participación social, apoyándose y articulándose con grupos, organizaciones y redes sociales y comunitarias; organismos no gubernamentales o de base comunitaria con experiencia en temas de salud.

Para ejecutar las intervenciones colectivas se cuenta con un lugar donde se realizan se cumplen con condiciones óptimas de capacidad, accesibilidad, amplitud, comodidad, iluminación, limpieza y ventilación. La entidad **Wayuu Talatshi IPSI** dispone de áreas de trabajo con las condiciones físicas y sanitarias necesarias para que el talento humano que ejecuta las intervenciones colectivas planee, monitoree y evalúe los resultados. Elaborar e implementar un procedimiento para la documentación de las acciones a desarrollar en el marco del PIC. También se dispone, Presentar a la entidad territorial los informes y soportes sobre ejecución técnica y financiera, con la periodicidad que se acordada de manera conjunta entre las partes. Se incluyen los soportes de los costos directos e indirectos. Las intervenciones colectivas formuladas por las entidades territoriales del orden municipal, responden de manera transitoria a los contenidos del plan territorial, por lo tanto, el Plan de Acción en Salud - PAS y el Componente Operativo Anual de Inversiones en línea con las metas y objetivos.

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2024 | PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

PRESENTACION
INFORME DE EJECUCION DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE SUS INTERVENCIONES, PROCEDIMIENTOS ACTIVIDADES PARA LA PROMOCION DE LA SALUD Y LA GESTION DEL RIESGO DIRIGIDO A LOS GRUPOS POBLACIONALES DE ACUERDO AL CURSO DE VIDA EN LOS DIFERENTES ENTORNOS CONTRATO N° CDCOI-CPS-MM-001-2024

Este informe gestión, permite presentar la ejecución y avance del Plan de Intervención Colectiva de Salud Pública por la IPSI Wayuu Talatshi del municipio de Maicao. Formulado el anexo técnico por la Secretaria de Salud del municipio, responden a los contenidos del plan territorial de salud vigente, por lo tanto, el Plan de Acción en Salud - PAS y el Componente Operativo Anual de Inversiones en línea con las metas y objetivos allí establecidos, lo cual garantizan la planeación de actividades colectivas con enfoque territorial, y enfoque de salud familiar, las políticas, planes, programas y estrategias nacionales vigentes, con los lineamientos y orientaciones técnicas y metodológicas impartidas por el Ministerio, de modo que se apunta a la eficiente ejecución técnica y financiera de los recursos, así como al logro de resultados e impacto positivo de la salud.

Este informe presenta la ejecución y avance de metas que responden directamente por el desarrollo de las actividades, intervenciones, procedimientos contratados, según lo establecido en el anexo técnico de la Resolución 0295 de 2023, así como las condiciones técnicas, lineamientos y metas definidas por la entidad contratante.

Dicha gestión garantiza la disponibilidad o vinculación de la totalidad del talento humano exigido por la entidad territorial por el tiempo acordado configurando los equipos básicos de salud (EBS), a través de los cuales se deben articular las intervenciones colectivas e individuales, para la ejecución de las intervenciones contratadas.

Se realizó un proceso de alistamiento institucional que comprende la preparación de la **IPSI Wayuu Talatshi** que tuvo como fundamento este proceso de generar las condiciones administrativa, institucionales prestadora de servicio de salud, para garantizar que el proceso de organización técnico operativo del Plan de Intervenciones Colectiva de Salud responda con la normatividad vigente y cumplir con el anexo técnico como lineamiento operativo y cumplir las metas previstas en el PDSP.

Uno de los atributos fundamentales de los PTS, en concordancia con las disposiciones del PDSP; en esta fase de alistamiento institucional se promovieron las acciones necesarias para garantizar la participación de los actores sectoriales, transectoriales y comunitarios en el proceso de concertación para la ejecución del Plan de Intervenciones Colectiva de Salud. El proceso de alistamiento institucional se llevó a cabo el desarrollo de capacidades estipulados en la Res. 0295 del 2023, Art. 3.

numeral 3.4 que consistió en desarrollar un Proceso de transformaciones, mediante el cual las personas, las organizaciones a través de sus miembros y la sociedad obtienen fortalecen y mantienen aptitudes, actitudes, habilidades y condiciones necesarias para establecer y alcanzar sus propios objetivos de desarrollo, a partir del reconocimiento de sus necesidades, capacidades, oportunidades y en respeto a la autonomía y funciones.

Para ejecutar el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas con activa participación social, apoyándose y articulándose con grupos, organizaciones y redes sociales y comunitarias; organismos no gubernamentales o de base comunitaria con experiencia en temas de salud. Se ha podido llevar a cabo acciones, articulada territorializadas. La entidad **Wayuu Talatshi IPSI**, dispone de manera permanente de los recursos de carácter técnico y tecnológico que se han requerido para para el desarrollo y cumplimiento de las acciones contratadas, tales como: áreas de trabajo. equipos de cómputo, impresoras, insumos para el trabajo comunitario, ayudas didácticas. A continuación, se presenta el Informe de Gestión y ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas en Salud del Municipio de Maicao – La Guajira.

OBJETIVOS DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar actividades o procedimiento, para la promoción de la salud y la gestión del riesgo, dirigidas a grupos poblacionales a lo largo del curso de la vida, realizadas en los diferentes entornos de desarrollo o ámbitos de la vida cotidiana tales como el entorno hogar, comunitario, escolar, institucional y laboral, definidas con fundamento en la evidencia disponible y en las prioridades de salud del territorio del Municipio de Maicao, permitiendo la configuración y priorización micro territorios o zonas de intervención de los equipos básicos de salud que ejecutan dichas intervenciones del municipio de Maicao 2024.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Fortalecer el proceso de implementación de la estrategia de atención primaria en salud, reorientando la ejecución de acciones colectivas hacia las intervenciones continuas, sistemáticas, territorializadas y por entorno.

2. Realizar la adaptación de las intervenciones individuales y colectivas, en conjunto con los grupos poblacionales presentes en el territorio que permita el acceso, respeto y reconocimiento de sus prácticas tradicionales o culturales

3. Ejecutar y responder directamente por el desarrollo de las actividades contratadas, según lo establecido en el anexo técnico, así como las condiciones técnicas, lineamientos y metas definidas por la entidad contratante

4. Ejecutar el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas con activa participación social, apoyándose y articulándose con grupos, organizaciones y redes sociales y comunitarias; organismos no gubernamentales o de base comunitaria con experiencia en temas de salud.

5. Presentar a la entidad territorial los informes y soportes sobre ejecución técnica y financiera, con la periodicidad que se acuerde de manera conjunta entre las partes o cuando cualquier ente de control o autoridad competente lo requiera. Se deberán incluir los soportes de los costos directos e indirectos.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Avanzar hacia la garantía del goce efectivo del derecho a la salud.
2. Mejorar las condiciones de vida y salud de los habitantes.
3. Mantener cero tolerancias con la mortalidad y la discapacidad evitables

METODOLOGÍA

La metodología del plan de intervenciones colectivas que se plasma en el Plan de Acción en Salud PAS de cada vigencia, su cantidad, unidad de medida, recurso económico asignado y fuente, con participación de individuos, familias y comunidades del territorio.

También se tuvo en cuenta las Rutas Integrales de Atención en Salud – RIAS implementadas en el territorio y definir los demás mecanismos de articulación que se requieran para ejecutar las intervenciones colectivas, de manera efectiva, conjunta, concertada, complementaria y coordinada con las demás instituciones del sector salud, con otros sectores y con organizaciones comunitarias.

En este orden de idea, se realizò la adecuación técnica y cultural de las estrategias e intervenciones del PIC a ejecutar con grupos étnicos; esto incluye, entre otros, el reconocimiento e inclusión en el PIC de acciones propias de los pueblos indígenas que se enmarquen en los procedimientos, intervenciones y actividades del PIC y conforme a las directrices que para el efecto expida el Ministerio de Salud y Protección Social.

De acuerdo a lo anterior la metodología que se implementa en el PIC están expresadas en el lineamiento operativo para la implementación de las intervenciones, procedimientos y actividades. (el cual será un anexo técnico del contrato del PIC) y contiene: el nombre de la estrategia; la intervención; el costo; la población sujeto; el lugar de ejecución; la cantidad a ejecutar y trimestre; las orientaciones o especificaciones técnicas para la ejecución de las mismas; el indicador (es) de producto y resultado; criterios y soportes requeridos para la auditoria y evaluación técnica, administrativa y financiera).

Por todo lo anterior, todas las estrategias para la ejecución del Plan de Intervenciones Colectiva de Salud, están en marcadas en la gestión para la atención integral en salud, entendiéndose como el cambio real o deseado en las condiciones del proceso de atención en salud, relacionado con cambios de capacidad de los agentes del sistema de salud para desempeñar a cabalidad sus funciones y competencia.

ESTRATEGIAS DEL ANEXO TÉCNICO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

Las entidades territoriales deberán definir las estrategias a incluir en el plan territorial de salud, a partir del análisis de situación de salud, las expectativas de los sujetos en relación con su propia salud, el contexto territorial y las disposiciones del plan decenal de salud pública, planeación integral en salud y los documentos técnicos para la implementación de las mismas.

Los contenidos de dichas estrategias a ejecutar en el PIC, corresponden a las intervenciones, procedimientos, actividades e insumos que se describen a continuación:

Rehabilitación basada en comunidad: Estrategia intersectorial de inclusión social y desarrollo comunitario que permite la generación de oportunidades para la población que presenta una condición de discapacidad y/o afectaciones psicosociales, familias y cuidadores. Cuenta con una sub estrategia o acciones como:

1. Desarrollo de capacidades
2. Búsquedas activas
3. Visitas domiciliarias
4. Intervenciones breves.

Prevención y control de vectores: Conjunto de procedimientos para la planificación, organización, implementación, monitoreo y evaluación de actividades para la intervención regular y contingencia de factores de riesgo ambientales y comportamentales orientadas a prevenir o minimizar la propagación de vectores y reducir el contacto entre patógenos y el ser humano.

La ejecución de esta intervención se podrá realizar directamente por la entidad territorial.

Conformación y fortalecimiento de redes sociales, comunitarias, sectoriales e intersectoriales

Proceso que se realiza con y para las personas, familias, comunidades, organizaciones y redes (sean públicas o privadas), a fin de desarrollar relaciones, interacciones y capacidades, que permitan coordinar, compartir o intercambiar conocimientos, experiencias y recursos; sumar esfuerzos o crear sinergias; y establecer lazos de cooperación con el propósito de alcanzar un objetivo común en respuesta a una situación determinada.

Zonas de Orientación y centros de escucha Conjunto de procedimientos orientados a generar un espacio relacional con las comunidades en donde se establecen de manera directa o indirecta servicios y acciones de acogida, escucha activa, acompañamiento, asistencia, formación, capacitación y referenciarian a otros servicios sectoriales e intersectoriales, con el fin de afrontar las demandas y necesidades priorizadas por algunos grupos poblacionales.

Información en salud: Acciones de producción, organización y difusión de un conjunto de datos o mensajes para orientar, advertir, anunciar o recomendar a los individuos, familias, comunidades, organizaciones y redes, así como a los actores del sistema general de seguridad social en salud y otros sectores sobre aspectos relacionados con la salud pública, que contribuya a la construcción de elementos que propicien la toma de decisiones en salud. Incluye la planeación, implementación, seguimiento y evaluación de acciones para el suministro de información.

Educación y comunicación para la salud: Proceso de construcción de conocimiento y aprendizaje mediante el diálogo de saberes, orientado al desarrollo y fortalecimiento del potencial y las capacidades de las personas, las familias, las comunidades, las organizaciones y redes para la promoción de la salud individual y colectiva, la gestión del riesgo y la transformación positiva de los diferentes entornos.

Intervención de la población trabajadora informal: Conjunto de políticas, planes, programas y proyectos que buscan el bienestar y protección de la salud de los trabajadores informales.

Canalización: Conjunto de actividades que se realiza en el marco de la ejecución de otros procedimientos o intervenciones del PIC, orientados a gestionar el acceso efectivo de los individuos, familias y la comunidad a los servicios sociales y de salud. Criterios para la realización de esta actividad:

1. Estar enmarcada en una estrategia de promoción de la salud o gestión del riesgo definida en el Plan Territorial de Salud.

2. Tener definido previamente los mecanismos de gestión y coordinación con las EAPB, ARL e IPS que garanticen el acceso efectivo de la población canalizada.

4. Debe tener definido previamente el mecanismo para el monitoreo y evaluación

Caracterización social y ambiental: Identificación y descripción del contexto social y ambiental de las personas y comunidades en los diferentes entornos que permitan reconocer los factores de riesgo y momentos significativos en el curso de la vida que motiven procesos de canalización hacia servicios sociales y de salud.

Tamizaje: Conjunto de métodos o instrumentos de alta sensibilidad aplicados sobre una población para identificar eventos que generan una alta externalidad, dirigidos a poblaciones vulnerables y con difícil acceso. Esta actividad solo se realizará en el PIC, si se le garantiza a la persona a quien se le identifique algún evento, la atención integral con cargo al actor competente. Los tamizajes que ya están incluidos en el POS que se realicen en el marco del PIC, se deben ejecutar previa concertación con las EAPB a cargo de la población objeto de intervención, con el fin de que dichos tamizajes se financien con cargo a la UPC. Las pruebas de tamizaje a desarrollar en el PIC se caracterizan porque cumplen todos los siguientes criterios: 1. Permite identificar eventos que generan externalidades en la población general. 2. Generan un impacto poblacional en términos de resultados en salud. 3. Se ejecutan masivamente dirigido a tamizar grupos poblacionales. 4. Se realizan a la población independiente de la afiliación. 5. Tienen una respuesta efectiva, incluida bien sea en el POS o el PIC. 6. Son pruebas validadas y con efectividad demostrada. 7. Se pueden realizar en ámbitos o entornos diferentes al de las instituciones de salud.

Jornadas de salud: Actividad que se concentra en un espacio de tiempo definido y que implica el despliegue de un equipo interdisciplinario para garantizar el acceso de la población, ubicada prioritariamente en áreas rurales, a los servicios de salud individuales y colectivos. Constituye una actividad complementaria al POS y por ende debe ser ejecutada de manera coordinada con las instituciones prestadoras de servicios de salud y las EAPB presentes en el territorio, quienes, suministrarán el talento humano y recursos tecnológicos e insumos necesarios en función de sus competencias.

DISTRIBUCIÓN DE ESTRATEGIA PARA LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS, DE ACUERDO A LAS POBLACIONES Y LOS ENTORNOS ABORDAR, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE LA RESOLUCIÓN 3280 DE 2018.

INTERVENCIÓN COLECTIVA EN EL ENTORNO HOGAR

Definición	Conjunto de procedimientos y actividades que buscan el bienestar y protección de la salud de los integrantes del hogar
Poblacion sujeto	Personas, familias o grupos humanos que viven bajo un mismo techo, conformados por personas con o sin vinculo consanguíneo o de afinidad y afecto o persona solas.
Objetivo	Desarrollar o fortalecer factores protectores para la salud e identificar y gestionar el riesgo en salud de cada uno de los integrantes de este entorno.
Estrategia.	- Cacterización social y ambiental del entorno hogar - Información en salud - Educación y comunicación para la salud - Tamizaje - Prevencion y control de las enfermedades Transmitida por vectores - Rehabilitación basada en comunidad - Adquisición y suministro de medicamentos o insumo de uso masivo para la prevencion, control o eliminación de eventos de interés en salud pública - Vacunación antirrábica

INTERVENCIÓN COLECTIVA EN EL ENTORNO EDUCATIVO

Definición	Conjunto de procedimientos y actividades que buscan el bienestar y protección de la salud de la comunidad educativa
Población sujeto	La comunidad educativa está constituida por estudiantes (Niños, niñas, adolescentes, jóvenes adultos y personas mayores) padre de familia, directivo, educadores, y personal administrativo de los diferentes escenarios de este entorno.

SECRETARIA DE SALUD

Objetivo	Desarrollar o fortalecer factores protectores para la salud e identificar y gestionar el riesgo en salud de los integrantes de la comunidad educativa.
Estrategia.	- Cacterizaciòn social y ambiental del entorno hogar - Información en salud - Educación y comunicación para la salud - Tamizaje - Conformación y fortalecimiento de redes sociales y comunitaria. - Jornada de salud - Zona de orientación y centro de escucha - Prevencion y control de las enfermedades Transmitida por vectores - Adquisición y suministro de medicamentos o insumo de uso masivo para la prevencion, control o eliminación de eventos de interés en salud pública

INTERVENCIÓN COLECTIVA EN EL ENTORNO COMUNITARIO

Definición	Conjunto de procedimientos y actividades que buscan incidir en el bienestar y protección de la salud de sus comunidades y representarlas ante instancias nacionales y territoriales reconociendo la dinámica social de las personas y los colectivos dispuestos en grupos de base, redes sociales y comunitaria, organizadas de manera autónoma y solidaria.
Población sujeto	Grupo base comunitaria, organizaciones, redes y demás formas organizativas de la comunidad y comunidad en general.
Objetivo	Desarrollar proyectos o iniciativa de base comunitaria para promover la salud y el cuidado, proteger los entornos y gestionar riesgos en salud mediante el desarrollo de capacidades.
Estrategia.	- Cacterizaciòn social y ambiental del entorno hogar - Información en salud - Educación y comunicación para la salud - Conformación y fortalecimiento de redes sociales y comunitaria. - Jornada de salud - Zona de orientación y centro de escucha - Prevencion y control de las enfermedades Transmitida por vectores

- Vacunación antirrábica

INTERVENCIÓN COLECTIVA EN EL ENTORNO LABORAL

Definición	Conjunto de procedimientos y actividades que buscan el bienestar de los trabajadores.
Población sujeto	a. Trabajadores de las actividades de la economia informal, agricultura, ganadería, pesca, silvicultura, manufactura, minería , comercio artesanal. b. Mujeres rurales, trabajadoras, adulto mayor trabajadores, personas trabajadoras con discapacidad que trabajan en el sector informal de la economía. c. Trabajadores formales cubiertos por el Sistema de gestión
Objetivo	Desarrollar o fortalecer factores protectores y gestionar el riesgo en salud de los trabajadores informales relacionados con su trabajo ocupación u oficio.
Estrategia.	- Cacterizaciòn social y ambiental del entorno hogar - Información en salud - Educación y comunicación para la salud - Tamizaje. - Conformación y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias. - Prevencion y control de las enfermedades Transmitida por vectores

INTERVENCIÓN COLECTIVA EN EL ENTORNO INSTITUCIONAL

Definición	Desarrollar o fortalecer factores de protección integral
Población sujeto	Personas generalmente no son parientes que participan de una vida en común de manera temporal o permanente las cuales pueden estar institucionalizas por sus características especiales en los siguientes casos: a. Instituciones prestadoras de servicios de salud b. Instituciones que prestan servicios sociales o protección integral c. Establecimiento que concertan o aglomeran individuos como población privada de la libertad, batallones, conventos, centro de vida entre otros.

SECRETARIA DE SALUD

Objetivo	Desarrollar o fortalecer factores protectores para la salud e identificar y gestionar en salud de cada uno de los integrantes de este entorno.
Estrategia.	- Información en salud - Educación para la salud - Tamizaje. - Prevencion y control de las enfermedades Transmitida por vectores - Adquisición y suministro de medicamento o insumo de uso masivo para la prevencion, control o eliminación de eventos de interés en salud publica.

INTERVENCIÓN COLECTIVA DIRIGIDA A POBLACIONES VULNERABLES

Definición	Conjunto de procedimientos y actividades que buscan el bienestar y protección de la salud de poblaciones vulnerable priorizadas
Población sujeto	a. Hombres que tienen relaciones sexuales con hombres b. Mujeres transgénero c. Personas en situación de prostitución d. Usuarios de drogas inyectables. e. Habitantes de calle.
Objetivo	Desarrollar o fortalecer factores protectores para la salud e identificar y gestionar el riesgo en salud de la población vulnerables.
Estrategia.	- Cacterización social y ambiental - Información en salud - Educación y comunicación para la salud - Tamizaje. - Conformación y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias. - Adquisición y suministro de medicamento o insumo de uso masivo para la prevencion, control o eliminación de eventos de interés en salud publica

ESTRATEGIA POR DIMENSIONES, EXPRESADAS EN EL ANEXO TÉCNICO PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVA 2024.

DIMENSIÓN PDSP	ESTRATEGIA
EBS N°4: Vida saludable y condiciones no transmisibles	Educacion y comunicación para desestimular el consumo de sal / sodio / bebidas y alimentos no saludables
	Jornada de salud y despliegue de equipos interdisciplinarios para garantizar el acceso a las intervenciones
	Practica y hábitos saludables Promocion de la actividad física y lúdica recreativa
	Practica y hábitos saludables Promocion de la actividad física y lúdica recreativa
	Fortalecer la movilización y la corresponsabilidad de los actores y comunidad en el hábito de vida saludable.
	Fortalecimiento del autocuidado de la salud bucal, visual y auditiva.
	Informacion en salud conoce tu riesgo peso saludable, estrategias veo bien aprendo bien, amor por el silencio, la estrategia 4 x 4, conoce tu riesgo peso saludable y Toma el Control
	Informacion en salud
	Informacion en salud del autocuidado de la salud bucal, visual y auditiva.
	Fortalecimiento del autocuidado de la salud bucal, visual y auditiva.
	Fortalecimiento del autocuidado de la salud oral.
	Promocion y fomentos de servicios oportunos y resolutivos para atención integral de las alteraciones de salud bucal.
	Fortalecer la movilización y la corresponsabilidad de los actores y comunidad en el hábito de vida saludable.
	Conformación y fortalecimiento de redes sociales y comunitaria
	Fortalecimiento de redes sociales y comunitaria
	Educacion y comunicación del fortalecimiento del autocuidado de la salud.
	Estrategia de gestión integrada de enfermedades de transmisión
	Fortalecimiento y practica del autocuidado de la salud.
	Promocion de la actividad fisica y lúdica recreativa

	Fortalecer la movilización y la corresponsabilidad de los actores y comunidad en el hábito de vida saludable.
	Conformación y fortalecimiento de redes familiares, comunitaria y sociales
	Fortalecer la movilización y la corresponsabilidad de los actores y comunidad, en el cuidado de la salud.
	Disminución del consumo nocivo de alcohol y tabaco y la edad de inicio
	Promoción de la actividad física y lúdica recreativa y disminución del consumo nocivo de alcohol y tabaco y la edad de inicio
	Conoce tu riesgo peso saludable
	Informacion en salud conoce tu riesgo peso saludable, estrategias veo bien aprendo bien, amor por el silencio, la estrategia 4 x 4, conoce tu riesgo peso saludable y Toma el Control
	Fortalecer la movilización y la corresponsabilidad de los actores y comunidad, en el cuidado de la salud bucal
	Jornada de salud y despliegue de equipos interdisciplinarios para garantizar el acceso a las intervenciones y disminución del consumo nocivo de alcohol y tabaco y la edad de inicio
	Jornada de salud y despliegue de equiipos interdisciplinarios para garantizar el acceso a las intervenciones

DIMENSIÓN PDSP	ESTRATEGIA
EBS N°4: Vida saludable y enfermedades transmisibles	Estrategia de gestión integral de enfermedades transmitida por Sintomáticos Respiratorios
	Gestión integral para la promocion de la salud, prevencion y control de las enfermedades transmitida por via área y de contacto directo. Prevencion comunitaria y los planes contra la enfermedad de tuberculosis.
	Gestión integral para la promocion de la salud, prevencion y control de las enfermedades transmitida por vía área y de contacto directo. Estrategia dots-aes.
	Fortalecer la movilización y la corresponsabilidad de los actores y comunidad prevencion y control de las enfermedades transmitida por vía área y de contacto directo. Estrategia dots-taes
	Gestión integral para la promocion de la salud, prevencion y control de las enfermedades de IRA.

	informacion en salud para la promocion de los mensajes claves en IRA y practicas claves de AIEPI
	Gestión integral para la promocion de la salud, en la Desparasitación antihelmíntica a niños en edad escolar
	Gestión integral para la promocion de la salud, prevencion y control de las enfermedades transmitida por vía aérea y contacto directo de IRA y EDA.
	Gestión integral para la promocion de la salud, prevencion y control de las enfermedades y riesgo mediante AIEPI COMUNITARIO.
	Gestión integral para la promocion de la salud, prevencion y control de las enfermedades sobre la Técnica Adecuada de higiene personal.
	informacion en salud para la promocion de los mensajes claves en IRA y practicas claves de AIEPI
	Gestión integral para la promocion de la salud, prevencion y control de riesgos mediante el AIEPI COMUNITARIO.
	Gestión integral para la promocion de la salud, prevencion y control de riesgos mediante caracterización social y ambiental del entorno hogar
	Gestión integral para la promocion de la salud, prevencion y control de riesgos mediante caracterización social y ambiental del entorno hogar
	Estrategia de gestión integral para la promocion de la salud, prevencion y control de riesgos de Leishmaniasis
	Estrategia de gestión integral para la promocion de la salud, prevencion y control de riesgos de Hansen. Jornada de salud y despliegue de equipos interdisciplinarios para garantizar el acceso a las intervenciones
	Gestión integral para la promocion de la salud, prevencion y control de las enfermedades transmitida por vectores.
	Gestión integral para la promocion de la salud, prevencion y control de las enfermedades transmitida por zoonosis.
	Estrategia de gestión integral para la promocion de la salud, prevencion y control de riesgos contra el Dengue
	Gestión integral para la promocion de la salud, prevencion y control de las enfermedades transmitida por vectores.
	Gestión integral para la promocion de la salud, prevencion y control de las enfermedades transmitida por vectores.

	Implementación de la estrategia de vacunación sin barreras, que disminuya las oportunidades perdidas y garantice el acceso a la vacunación

DIMENSIÓN PDSP	ESTRATEGIA
EBS N°5: Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Abordaje integral de la violencia de género y violencia sexual que incluye consolidación de sistema de informacion, gestión articulada entre programas e instituciones y atención entre programas e instituciones y atención integral a víctimas.
	Abordaje integral de la violencia de género y violencia sexual que incluye consolidación de sistema de informacion, gestión articulada entre programas e instituciones y atención entre programas e instituciones y atención integral a víctimas.
	Información, educación, y comunicación para garantizar el ejercio de una sexualidad libre y autónoma, sin estigma ni discriminación alguna y los derechos sexuales y reproductivos.
	Fortalecimiento a la atención para la promocion y la atención y promocion de la salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes previniendo el embarazo temprano, la explotación sexual y trata de personas.
	Coordinación transectorial y comunitaria para garantizar los derechos relacionados con la sexualidad
	Abordaje integral de las violencias de género y violencia sexuales que incluye consolidación de sistema informacion, gestión articulada entre programas e instituciones y atención integral a víctimas
	Servicios de salud, reproductiva de adolescentes y jóvenes
	Información, educación, y comunicación para garantizar el ejercio de una sexualidad libre y autónoma, sin estigma ni discriminación alguna y los derechos sexuales y reproductivos.
	Información, educación, y comunicación para garantizar el ejercio de una sexualidad libre y autónoma, sin estigma ni discriminación alguna y los derechos sexuales y reproductivos.
	Gestión integral para la promocion, informacion, educación, y comunicación para garantizar el ejercio de una sexualidad libre y autónoma, sin estigma ni discriminación alguna
	Fomento de espacios y mecanismo de participación y movilización social alrededor de la equidad de género.

	Fortalecimiento de capacidades de atención y acceso universal a la prevencion y atención integral en ITS - VIH, con enfoque de vulnerabilidad y coordinación sectorial, transectorial y comunitaria., que involucre a los sectores educativos, cultural, laboral, eclesial, militar entre otros.
	Jornada de salud y despliegue de equipos interdisciplinarios para garantizar el acceso a las intervenciones y atención integral .
	Información, educación, y comunicación para garantizar el ejerció de una sexualidad libre y autónoma, sin estigma ni discriminación alguna y los derechos sexuales y reproductivos.
	Información, educación, y comunicación para garantizar el ejerció de una sexualidad libre y autónoma, sin estigma ni discriminación alguna y los derechos sexuales y reproductivos.
	Fomento de espacios y mecanismo de participación y movilizacio0n social alrededor de la equidad de género.
	Información, educación, y comunicación para garantizar el ejerció de una sexualidad libre y autónoma, sin estigma ni discriminación alguna y los derechos sexuales y reproductivos.
	fortalecimiento de capacidades de atención y acceso universal a la prevencion y atención integral en ITS-VHI con enfoque de vulnerabilidad y coordinación sectorial, transectorial y comunitaria.

Dimensión PDSP	Estrategia
EBS N°6: Convivencia social y salud mental	Fortalecimiento de entorno y factores protectores para la salud mental.
	Informacion, educación, y comunicación para la convivencia
	Desarrollo de rutas con servicios sociales y de salud mental para la atención a víctimas de diferentes formas de violencia.
	Fortalecimiento de entorno y factores protectores para la salud mental.
	Rehabilitación basada en la comunidad en salud mental
	Conformación, fortalecimiento y acompañamiento de redes institucionales y comunitarias protectoras de la salud mental y la convivencia social
	Acciones transectoriales y comunitaria para promover la reducción del consumió nocivo de alcohol y su impacto en la salud pública.

	Fortalecimiento de entorno y factores protectores para la salud mental.
	Participación social y comunitaria para la prevencion, atención, y mitigación de problemas trastorno y ventos vinculados a la salud mental al consumo de sustancias psicoactivas.
	Fortalecimiento de entorno y factores protectores para la salud mental.

OBJETIVOS POR DIMENSIÓNES

CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

a) Generar espacios que contribuyan al desarrollo de oportunidades y capacidades de las personas para disfrutar de la vida y de sus potencialidades individuales y colectivas.

b) Contribuir a la gestión integral de los riesgos asociados a la salud mental y la convivencia social, interviniendo los factores de riesgo y mejorando la capacidad de respuesta institucional y comunitaria.

c) Disminuir el impacto que tienen sobre las personas los eventos, problemas y trastornos mentales y las distintas formas de violencia, con el fortalecimiento de la oferta de servicios institucionales y comunitarios en salud mental.

OBJETIVOS POR DIMENSIÓNES

SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

Promover, generar y desarrollar medios y mecanismos para garantizar condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que incidan en el ejercicio pleno y autónomo de los derechos sexuales y reproductivos de las personas, grupos y comunidades, en el marco de los enfoques de género y diferencial, asegurando reducir las condiciones de vulnerabilidad y garantizando la atención integral de las personas.

OBJETIVOS POR DIMENSIÓNES

VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES

a) Promover, desarrollar e implementar una agenda transectorial que incluya como prioridad en las políticas de todos los sectores la promoción de la salud, el control de las enfermedades no transmisibles y las alteraciones de la salud bucal, visual, auditiva y comunicativa, combatiendo así la pobreza y fortaleciendo el desarrollo socioeconómico.

b) Disminuir la exposición a los factores de riesgo modificables en todas las etapas del transcurso de vida.

c) Fortalecer la capacidad de gestión de los servicios de salud, el acceso y la atención de las enfermedades no transmisibles y las alteraciones de la salud bucal, visual y auditiva.

d) Fortalecer la capacidad del municipio de Maicao – la para gestionar y desarrollar la vigilancia, el monitoreo social y económico de las políticas y las intervenciones de salud pública.

e) Apoyar y fomentar el desarrollo de capacidades para la investigación en materia de promoción de la salud, prevención y control de las enfermedades no transmisibles.

OBJETIVOS POR DIMENSIÓNES

VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

a) Garantizar y materializar el derecho de la población del Municipio de Maicao – La Guajira, a vivir libre de enfermedades transmisibles en todas las etapas del ciclo de vida y en los territorios cotidianos, con enfoque diferencial y de equidad, mediante la transformación positiva de situaciones y condiciones endémicas, epidémicas, emergentes, reemergentes y desatendidas.

b) Reducir la exposición a condiciones y situaciones de riesgo ambientales, sanitarios y biológicos, en procura del acceso, integralidad, continuidad, vínculo y sostenibilidad de la atención de las situaciones o daños producidos por las enfermedades transmisibles.

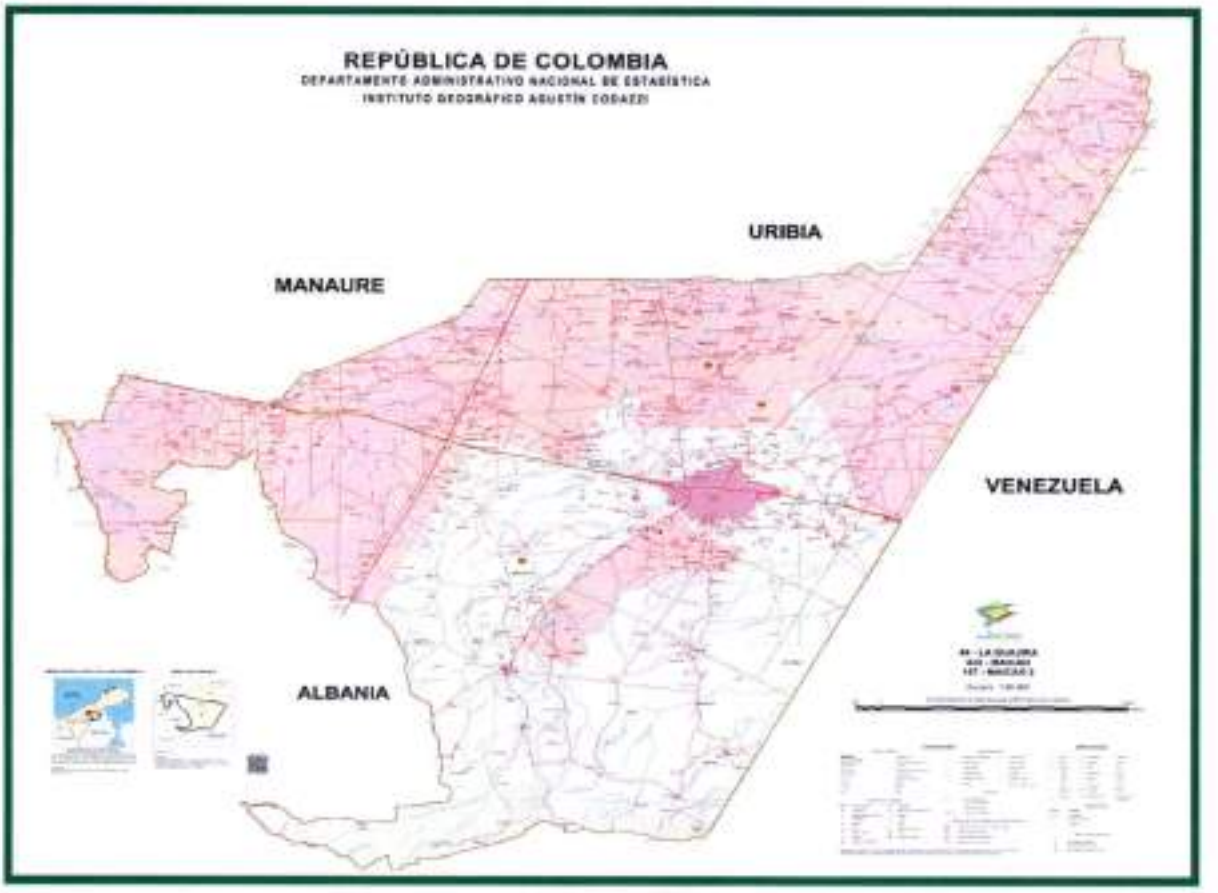
c) Crear condiciones y capacidades en el sector, en el nivel transectorial y la comunidad para gestionar planes, programas y proyectos que reduzcan el riesgo de la población a las exposiciones y vulnerabilidades diferenciales y a las enfermedades transmisibles.

GEOREFERENCIACION DE LAS ACTIVIDADES, PROYECTOS, PROGRAMAS, PLANES, POLITICAS PARA EL FORTALECIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA.

GEOREFERENCIACION DEL MUNICIPIO DE MAICAO – LA GUAJIRA



MAPA DE TERRITORIALIZACION DE ACTIVIDADES DE SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE MAICAO – LA GUAJIRA, SEGÚN SUPUESTO DANE.



MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2024 | PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD



TERRITORIOS:

22 PARAGUACHON
23 YOTOJOROY
24 LIMONCITO
25 MAJAYURA
26 CARRAIPIA
27 VIA ALBANIA
28 VIA A URIBIA
29 VIA A RIOHACHA

MAPA DE LAS COMUNAS – ZONA URBANA



REDISTRIBUCION DE TERRITORIOS Y MICROTERRITORIOS DEL MUNICIPIO DE MAICAO-LA GUAJIRA, ORIENTACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL.

TERRITORIO 22- PARAGUACHON				
MT 1	MT 2	MT 3	MT 4	MT 5
IPAPURE	KASUWA	PIOULEKAT	ROMAANA	JAIPACHO
SANTA ANA	PALIAN	JAIN	KAPONSUMANA	ALIWOU
ATAIN	WALETPA	WANPEESHI	COCHINAMANA	MULAMANA
MATAJUNA	YOTOJOROIN	KAIKASHIMANA	MARAÑAMANA	LOS MANGO
JAMUCHERRAIN	UTKAPU	AMAUPA	KAPUCHIRRAIN	URACHIPA
PARRIRKAT	JOUCMANA	PEPETCHI	PAMANA	SAN LUIS
WARRUTAMANA	WASHUALII	KIJOTCHON	JAYAPAMANA	EMIJUY
KALINATAIN	WAMPESHI	WATCHUA	SAN LUIS	CHECHEROSAMANA
PARUWANA	KAMUSHEPAA	JAIPATCHAN	ULUU	KASUSAIN
IPAPURE 2	PUSHAIN	TRINIDAD	SHIOLUJO	SAN BENITO
PATAJATAMANA	JULUPA	FLOR DE LA SABANA	APALIWO	KANTAWAMANA
SUSHISKIMANA	KULARINAIN	TOUSPA	CASCAJALITO	JISEMANA
KALINCHON	KAPONSUMANA	CHUWAINA	MAPUAIN	JIKALAU
SHAWANTAMANA		LOS MANGO	KALRIJAIN	PLAYITO
JERPANA		MULAMANA	KURALACHON	MAPAJIWOU
URRUPTIEN		JISEMANA	LULUSAIN	SABANA LARGA
		JAYAPAMANA	WOURE	YOSUMANA
		JAIPAICHON	WATAXAT	UYUTPANA 1
		JULALOIN	YOSEMEN	UYUTPANA 2
		LA FORTUNA	CORRALITO	WASIMAL
		PATTAIN		JEPEN
		JASAIN		SAN FEUPE
		WUINPESHI		SAN CARLOS
		AIPISIMNANA		PETSUAPA
				WACHUATPA 1
				WACHUATPA 2
				WASIMALITO

TERRITORIOS Y MICROTERRITORIOS DEL MUNICIPIO DE MAICAO-LA GUAJIRA

TERRITORIO 23 - YOTOJOROIN		
MT01	MT02	MT03
KANASUMANA	TOLOILA	WAYATAMANA
JUTTIAL	ALAPALEN	WOLIWUA
KAPASHIRAJAIN	KASUTO	KASUTASHON
TOLINSHE	JUNUNTAOU	WOTONOMANA
ROUMANA	KALAPASHON	TORINCHEN
PARAGUANA	WAMAYOU	KALANSHIRA
SARAMPIONAMANA	MASHI2	SAN ANTONIO DE WAMAYAOU
EL CUADRADO	MASHI1	APUAMANA
PATILLITA	JANEMA	BOTONAMANA
SABANETA	SIRUMASHI	
SILENCIO	JAMUCHICHON	
WALEPA	YOTOJOROSHI	
JULAREN		

TERRITORIOS Y MICROTERRITORIOS DEL MUNICIPIO DE MAICAO-LA GUAJIRA

TERRITORIO 24 - LIMONCITO					
MT01	MT02	MT03	MT04	MT05	MT06
KASUTALAIN	WARAMALALEN	MERRATUSHI	KOJOLOMANA	MAJUYUTPANA	IRRUAN
WAYACHAN	CHOLOISIRA	PIPAMANA	CHONCOMANA	IRUAN	AYPIAN
WLIPA	SAN LUIS	YAWASIRU 1	JOTOMANA	ALITAJAIN	WAMAYAO
JUJULIMANA	KASICHI 1	YAWASIRU 2	WAYUUMANA	JONJONCITO	TUTUIMANA
LA ESTRELLA	KASICHI 2	KACHUYAS	MUJUIPA	LIMONCITO	KOTORELO
MASULEIN	OLOKI	KALEQUISIMANA	ALITAJAIN	EKIMANA	PASIPAMANA
ISHAIN	LA PARCELA	CUNDINAMARCA	PIYUSHIAPANA 1	SALAO	KOTOTOMANA
WARRARACHAN	SHALIMANA	JALESPA	PIYUSHIAPANA 2	ICHICHON	OJIAKAT
BETANIA	ISHAIN	KARRIZAL	SHITEN	WALASHIMANA	KACHETAMANA
YOSUIPA	WAYUUMANA	CHUPULIWOU	NARANJITO 1	SILENCIO	SHOROMANA
KAYAUWOU	MAICAITO		NARANJITO 2	PLAYITA	KALARAPANA
	WANEIPERRA		LAGUNA OXIDACION	WASIMAL	YAMITAOU
	MARRAJAMANA		PALASUMANA	MANAURE	PAKIMANA
	MI RANCHITO		KASUMANA	JURRALEN	PATALU
					JOLOJOLOMANA
					TUMOU

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2024 | PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

TERRITORIOS Y MICROTERRITORIOS DEL MUNICIPIO DE MAICAO-LA GUAJIRA

TERRITORIO 25 - MAJAYURA		
MT01	MT02	MT03
SANTA LUCIA	AMURRULEN	SANTA MARIA
JALISCO	FLOR DE LA GUAJIRA	ANUWOULIACHAN
MALANGUE	JIRRUMANA	WAYASHI
LA FRONTERA	JAWOULIA	SANTA ROSA
MAIMAJASAY	GUANAITPAMANA	DIVINO NIÑO
VOLUNTAD DE DIOS	KALATAIN	LA ESPERANZA
FLOR DE LA ESPERANZA	TUCTU	
SANTA ANA	ISHITU	
MEXICO	COCOMANA	
GUADALAJARA	CHIRATUY	
EL JOBO	WARRARALAIN	
4 BOCA	PUIPUREIN 1	
PATAJATAMANA	PUIPUREIN 2	
KASISKA	PATARRIAL	
ICHICHITUY	UJOLUMANA	
KOUSHALUJANAI	CAÑAGUATE	
DIVIDIVI	ZONA WAYUU	
KAPUCHIRRUMANA	WAPANA	
GUASIMALITO	WALIRUMANA	
AMALIJUNA	SAN JOSE	
JOTOMANANA	ACEITUNITA	
MONTE VERDE	SANTA MARTA	
ALTA MIRA	COTOPRIX	
KAYKASHI		

TERRITORIO 26 - CARRAIPIA							
MT01	MT02	MT03	MT04	MT05	MT06	MT07	MT08
PUEBLITO WAYUU	UNIARETA	PARRANTIAL	LIOHON	KALOUYACHON	VOCACIONAL AGRICOLA	GARRAPATERO	LOS MANANTIALES
MASHOU 1	LEJANIAKAT	LA PAZ	LA PRIMAVERA	LA CAMPANA	EL JORDAN	COLOMBIA LIBRE	LA LUCHA
MASHOU 2	CAMPAMENTO	YOSULU	GAPAJA	LAS DELICIAS	LOS PARAJANOS	KASPAGRE	PAÑAGIRA
COTOPRIX	WAWATAMANA	KUTANAMANA	KUUI	MONTE VERDE	LA CHINGUITA	RANCHO NUEVO	PAÑAMANA
LOS MANANTIALES	SIRAPUMANA	PUAMANA	WAHRAMANA	KALUNAPOU	LA GITARA	PORDIKA	RIO NEGRO
SIRRAPUMANA	KOCHERETAMANA 1	WOUSUMANA	SIRRUWASHI	BELLO MONTE	MI RANCHITO	LA ROSITA	GERROTE
COTOPRI	KOCHERETAMANA 2	LA CRUZ	MARAÑAMANA	ISHIPA	SAN MARTIN	ANATOSHIMANA	JUANOTO
ARAWATA	WAYAIPA	PALASUMANA	LA CHOZA	CORAL	CORAZONAL	POPO HONDO	PECHIMANA
JUPECHIMANA	RANCHERIA	JER JER	SANTA ROSA	MARATAMANA	TIGRE POZO		
RINCONADA	LOS MANANTIALES	TUCTU	PARCELA	LA ESPERANZA			
PALANGERU	LASAJIMA	YOUJEKA	MAJAYURA	WAMUTUY			
LA SABANA	MARACAIBO	JIRUALU	MOLOKONOSIRA	PLANO			
VILLA DIANA	CARRAIPIA	JOTOLIMANA	SARRULUMANA	WAMAYAO			
	IRUWALA	SHONKOMANA	SEGUANA	PANAMA			
	PERNAN	CARDONAL 2	HOULUY	AMANSIT			
		ATNAMAN 1	PALASUMANA	KAYUSIRAT			
		ATNAMAN 2	OLULU	SAGRADO CORAZON DE JESUS			
		PULIAMANA	KULUMALU	LA HABANA			
		PUWAMANA	JUYANARU	MANANTIAL			
		PLOUYCHAN	KASUTO	JERUSMNA			
		CAMPO FLORIDO	CHONCOMANA	YOULUNACHON			
		SAN NICOLAS	LEJUNAKAT				
		TALOULUMANA	TOUNCHERU				

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2024 | PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

TERRITORIO 27 - LA CHINGOLITA-VIA ALBANIA		
MT01	MT02	MT03
CADENITA	CADENITA	OLONOKIAO
JATO	JATO	TRANKET
ISHAIN	ISHAIN	YOULETPU
AULAULIA	ARITTAIMANA	OLOKOMANA
WAITAPARAI	PARALAIN	WARAWARAO
PALASTOW	COCHINAMANA	JOTOMANA
LA GRAN PARADA	KAYUSHUAIN	MARAÑAMANA
WUNUPARAR	KIJOMANA	LA LOMA
CASCAJALITO	AULAULIA	SANTA ANA
WAIRRAMANA	WAITAPARAI	JULUJUHSIMANA
NUEVA VICTORIA	PALASTOW	KOULIPANA
MASAMANA	LA GRAN PARADA	CARDONAL 1
KULALI	WUNUPARAR	PIRT PIRT
KULULUMANA	CASCAJALITO	TEKIA 1
KOTORERAMANA	WAIRRAMANA	OUISPA
KEERALI	NUEVA VICTORIA	LOS OLIVO
LOMA FRESCA	MASAMANA	BANDERA 1
MAKU	KULALI	BANDERA 2
LOMPICHIKAT	IRUAIN	GARRAPATAMANA
KAITIMANA	KULIRLI	KASPADRE
ANNERUTAMANA	KULULUMANA	AMALISHI
MOUWASIRA1	KOTORERAMANA	ATSAULIA
MOUWASIRA 2	KEERALI	MAJAYURA
PARAISO	MOUWASILA1	
YUTHAO	MOUWASILA2	
	PARAISO	

TERRITORIO 28 - VIA URIBIA			
MT01	MT02	MT03	MT04
CANAAN	YAMAIN	WARRUTAMANA	WOSTOLEINAI
ORROKO	JIMOLUMANA	KLIKIMANA	YOULEJUNAI
TALAMASHE	SARAMPIONAMANA	JAPKUSIRA	KASUMANA
KULINACHI	ISHOSKI	PORVENIR	RIRITAMANA
KALAINSHIRRA	AMAMANA	JAIPELIJUNA	JAWAPIAKAT
KASPOLIMANA	TOLOMANA	ATAKAT	MATENTAMANA
JATURUI	PERRAMANA	PATTASIRA	KUTIMPA
LA SABANA	MUSAMANA	KARATSHON	SHOCOSUMANA
MAPUAMANA	EL POZO	BUENOS AIRES	WOTONCHON 1
ICHIMANA	LA LOMA	MOTIN	WOTONCHON 2
JEPCHON	JUINCHA	KURIYAMANA	MACHOBAYO
OURULUMANA	UTCHON	KALASHON	SANTA LUCIA
MAJAYULUMANA		KARAQUITA	SAINMA
TOLINCHIMANA			PANTERRAMANA
WALIRRUMANA			JOTOMANA 3
PESUAPA			CAMPO FLORIDO
GUATUPAIN			WARAMALALEIN
ALAKAT			
KALENTUSUMANA			
PALENSTU			
LA ARENOSA			
YOUSPA			
KALINATAIN			

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2024 | PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

	TERRITORIO 29 - VIA RIOHACHA			
MT01	MT02	MT03	MT04	MT05
ALTO PINO	MARALA	YUTAHO	ANUCPALOU	JIJITUY
SIMALUNSIRRA	IRRAMASIRA	KAITIMANA	MIRRALOU	CEURA 2
SARARAO	PAJANKIRU	SAKALAUSAIN	WARRALLAIN	YOULEJUNAI
WARELLO	ULAIN	YALARIWOU	ORROKOMANA	PARRITCHAN
LA FORTUNA	JAWAPIAKAT	SEMENTAMANA	HIOTSHY	MIRA FLOREZ
ATATOW	JONNE	MAKU	TUKUPECHAN	FLOR DE CEURA
ITAKA	JUYARARPANA	LOMA FRESCA	JAMACINAL	PATILLAL
MALIRAINQUIRRU	MULAMANA	OUKLEMANA	JEPIRALU	YUNA
GUAYACANAL	ASIJUSHEIN	MALAMANA	KASHUSHUNAI	SHULEMA
TOLOMANA	WOUTON	SINAMANA	JATURRUICHAN	KALOUYACHON
MALOUYEN	WARRARACHAN SUR	KETPANA	PARAWANA	YOUYOUPANA
AWAYAJAURI		TRINACHON	AMUSHICHOW	KALAISIRA
USHURU		PANAMA	JASHICHON	MACHESUMANA
JASHIKUAMANA		NIESHIKA		PALASUMANA
KAPUCHIRRUMANA		PLAYA		ALIRAPA
BELLA VISTA		KOIMANA		CARACOLI
RUANAMAN				KAPUCHIRRUMANA
AMALINA				KOUSHALAIN
MONTAÑITA				RULIPUMANA
JITKA				JEPIMANA
URRAICHIQUEPU				
SABORIAPO				
OULECHI				
PARRULUAMANA				

COMUNAS DEL MUNICIPIO DE MAICAO – LA GUAJIRA

T - COMUNA 1		T - COMUNA 2		T - COMUNA 3		T - COMUNA 3		T - COMUNA 4		T - COMUNA 5		T - COMUNA 5	
MICRO TERRITORIOS	BARRIOS	MICRO TERRITORIOS	BARRIOS	MICRO TERRITORIOS	BARRIOS	MICRO TERRITORIOS	BARRIOS	MICRO TERRITORIOS	BARRIOS	MICRO TERRITORIOS	BARRIOS	MICRO TERRITORIOS	BARRIOS
MT01	CENTRO	MT01	SANTANDER	MT01	URBANIZACION BUENOS AIRES	MT01	7 DE AGOSTO	MT01	ROJAS PINILLA	MT01	1 DE MAYO	MT01	OSCAR MEDA
MT01	BOSCAN	MT01	EL CARMEN	MT01	BUENOS AIRES	MT01	LOS LAURELES	MT01	SAN JOSE	MT01	LOS COMUNEROS	MT01	SIMON BOLIVAR
MT01	BOSQUE	MT01	PARAISO	MT01	MAREYGUA	MT01	PARAMANTIAL 3	MT01	LOS OLIVOS	MT01	CAMILO TORRES	MT01	VILLA ARBELA 1
MT01	CONCEPCION	MT01	LOMA FRESCA	MT01	DIVINO NIÑO	MT01	VILLA SANDRA	MT02	SANTA FE	MT01	JORGE ARRIETA	MT01	VILLA ARBELA 2
MT02	MAUPAY	MT02	RANCHITO	MT01	LAS AMERICA	MT02	VILLA DEL SOL	MT02	SANTA ISABEL	MT02	SANTO DOMINGO 1	MT02	LA FLORESTA
MT02	LA ESMERALDA	MT02	VINCULA PALACIO	MT01	MONTE BELLO	MT02	VILLA MERY	MT02	LA UNION	MT02	SANTO DOMINGO 2	MT02	PONSECA SIOSI
MT02	MAXIMILIANO	MT02	CONITH VERGARA	MT02	1 DE DICIEMBRE	MT02	VILLA NATTY	MT03	SAN ANTONIO	MT02	COLOMBIA LIBRE	MT02	JAIRO VENERA
MT02	VILLA ANDRES	MT02	ALMIRANTE PADILLA	MT02	ALTOS DE PARAMANTIAL	MT02	PASTRANA	MT03	GALAN	MT02	FRIAS BEATRIZ	MT03	URBANIZACION VILLA INES
MT03	11 DE NOVIEMBRE	MT03	28 DE NOVIEMBRE	MT03	IMBAFLORES	MT03	SAN MARTIN	MT03	ALFONSO LOPEZ	MT03	LA VICTORIA	MT03	VILLA INES
MT03	20 DE JULIO	MT03	LA MOSCA	MT03	SAN FRANCISCO	MT03	SIMON MEDA	MT04	LUISA PEREZ	MT03	LIBERTADOR	MT03	VILLA BAYU
MT03	FLOR CAÑAHUATE	MT03	NAZARETH	MT03	BRISAS DE MI GUAJIRA	MT03	ALTO PRADO	MT04	BELEN DE JUDEA	MT03	MINGO OCANDO	MT04	VILLA LUZ
				MT03	NO HAY COMO DIOS	MT04	OMISIO MEDA	MT04	CRISTO VIVE	MT03	NUEVA ESPERANZA	MT04	VILLA MAICAO
				MT04	NUEVO AMANECER	MT04	TORRES DE LA WAJAPURA	MT04	MARY FUMBAYA	MT04	CAÑAHUATE	MT04	VILLA BRIANA
				MT04	CIUDAD CIDACZI	MT04	SAN AGUSTIN			MT04	AMANECER DE LA PAZ		
				MT04	EL MILAGRO	MT04	MIGUEL LOBA						
				MT04	GUADALUPANA	MT04	ARMONIA						
				MT04	VILLA ESTADIO	MT04	VILLA UROY						

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2024 | PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

PRIORIZACION DE TERRITORIOS Y MICROTERRIOTRIOS POR EQUIPOS BASICOS

TERRITORIO 22- PARAGUACHON										T22: CORREGIMIENTO PARAGUACHON	
MT 1 PUNTO DE REFERENCIA IPAPURE	MT 2 PUNTO DE REFERENCIA YOTOJOROIN	MT 3 PUNTO DE REFERENCIA PIOULEKAT	MT 4 PUNTO DE REFERENCIA AMALIPA	MT 5 PUNTO DE REFERENCIA JAIPAICHON	MT 6 PUNTO DE REFERENCIA JAYAPAMANA	MT 7 PUNTO DE REFERENCIA WOURE	MT 8 PUNTO DE REFERENCIA KASUSAIN	MT 9 PUNTO DE REFERENCIA WACHUATPA 1	MT 10 PUNTO DE REFERENCIA PARAGUACHON	PRIORIZADO	SI: MT 10 PARAGUACHON
IPAPURE	SUSHISKIMANA	WASHUALII	AMALIPA	JISEMANA	COCHINAMANA	KALIRIJAIN	URACHIPA	SABANA LARGA	Renacer	Renacer	BARRIOS/ZONAS
SANTA ANA	KALINCHON	WAMPESHI	PEPETCHI	JAYAPAMANA	MARAÑAMANA	KURALACHON	SAN LUIS	YOSUMANA	Invasion	Invasion	
ATAIN	SHAWANTAMANA	KAMUSHEPAA	KIJOTCHON	JAIPAICHON	KAPUCHIRRAIN	LULUSAIN	EMIJUY	UYUTPANA 1	El Carmen	El Carmen	
MATAJUNA	JERPANA	PUSHAIN	WATCHUA	JULALOIN	PAMANA	WOURE	CHECHEROSAMANA	UYUTPANA 2	San Martin	San Martin	
JAMUCHERRAIN	URRUPTIEN	JULUPA	JAIPATCHAN	LA FORTUNA	JAYAPAMANA	WATKAT	KASUSAIN	WASIMAL	La Raya-Miraflores	La Raya-Miraflores	
PARRIRKAT	KASUWA	KULARINAIN	TRINIDAD	PATTAIN	SAN LUIS	YOSEMEN	SAN BENITO	JEPEN	Zona antigua de Paraguachon	Zona antigua de Paraguachon	
WARRUTAMANA	PALIAN	KAPONSUMANA	FLOR DE LA SABANA	JASAIN	ULUU	CORRALITO	KANTAWAMANA	SAN FELIPE			
KALINATAIN	WALETPA	PIOULEKAT	TOUSPA	WUINPESHI	SHIOLUJO	JAIPACHO	JISEMANA	SAN CARLOS			
PARUWANA	YOTOJOROIN	JAIN	CHUWAINA	AIPISIMNANA	APALWO	ALIWOU	JIKALAU	PETSUAPA			
IPAPURE 2	UTKAPU	WANPEESHI	LOS MANGO	ROMAANA	CASCAJALITO	MULAMANA	PLAYITO	WACHUATPA 1			
PATAJATAMANA	JOUCMANA	KAIKASHIMANA	MULAMANA	KAPONSUMANA	MAPUAIN	LOS MANGO	MAPAJIWOU	WACHUATPA 2			
								WASIMALITO			

EBS	No. 3
DIMENSION	SALUD AMBIENTAL
	SALUD AMBITO LABORAL

EBS	No. 5
DIMENSION	SEXUALIDAD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2024 | PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

TERRITORIO 23 - YOTOJOROIN			T23: YOTOJOROIN	
MT01 PUNTO DE REFERENCIA YOTOJOROIN	MT02 PUNTO DE REFERENCIA ALAPALEN	MT03 PUNTO DE REFERENCIA YOTOJOROSHI	PRIORIZADO	SI: MT 02 ALAPALEN
KANASUMANA	JULAREN	JAMUCHICHON	MT02 PUNTO DE REFERENCIA ALAPALEN	BARRIOS/ZONAS
JUTTIAL	TOLOILA	YOTOJOROSHI	JULAREN	
KAPASHIRAJAIN	ALAPALEN	WAYATAMANA	TOLOILA	
TOLINSHE	KASUTO	WOLIWUA	ALAPALEN	
ROUMANA	JUNUNTAOU	KASUTASHON	KASUTO	
PARAGUANA	KALAPASHON	WOTONOMANA	JUNUNTAOU	
SARAMPIONAMANA	WAMAYOU	TORINCHEN	KALAPASHON	
EL CUADRADO	MASHI2	KALANSHIRA	WAMAYOU	
PATILLITA	MASHI1	SAN ANTONIO DE WAMAYA	MASHI2	
SABANETA	JANEMA	APUAMANA	MASHI1	
SILENCIO	SIRUMASHI	BOTONAMANA	JANEMA	
WALEPA			SIRUMASHI	
YOTOJOROIN				

EBS	No. 4
DIMENSION	VIDA SALUDABLE Y CONDICONES NO TRANSMISIBLES
	VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9



PIC 2024 | PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

TERRITORIO 25 - MAJAYURA					
MT01: PUNTO DE REFERENCIA MAIMAJASAY	MT02: PUNTO DE REFERENCIA KOUSHALUJANAI	MT03: PUNTO DE REFERENCIA FLOR DE LA GUAJIRA	MT04: PUNTO DE REFERENCIA WARRARALAIN	MT05: PUNTO DE REFERENCIA SANTA MARIA	MT06: PUNTO DE REFERENCIA MAJAYURA
SANTA LUCIA	4 BOCA	ALTA MIRA	CHIRATUY	ACEITUNITA	Sector calle del medio-Calle Mocha-Diagonal a la KZ y al
JAUSCO	PATAJATAMANA	KAYKASHI	WARRARALAIN	SANTA MARTA	Calle 3 del colegio-Cancha
MALANGUE	KASISKA	AMURRULEN	PUIPUREIN 1	COTOPRIX	Bajando La Loma
LA FRONTERA	ICHICHITUY	FLOR DE LA GUAJIRA	PUIPUREIN 2	SANTA MARIA	
MAIMAJASAY	KOUSHALUJANAI	JIRRUMANA	PATARRIAL	ANUMOULIACHAN	
VOLUNTAD DE DIOS	DIVIOVI	JAWOUUA	UJOLUMANA	WAYASHI	
FLOR DE LA ESPERANZA	KAPUCHIRRUMANA	GUANAITPAMANA	CAÑAGUATE	SANTA ROSA	
SANTA ANA	GUASIMALITO	KALATAIN	ZONA WAYUU	DIVINO NIÑO	
MEXICO	AMALIJUNA	TUCTU	WAPANA	LA ESPERANZA	
GUADALAJARA	JOTOMANANA	ISHITU	WAURUMANA		
EL JOBO	MONTE VERDE	COCOMANA	SAN JOSE		

T25 MAJAYURA	
PRIORIZADO	MT 06 MAJAYURA
MT 06 ZONAS	Sector calle del medio-Calle Mocha-Diagonal a la KZ y al Fondo de la Calle
	Calle 3 del colegio-Cancha
	Bajando La Loma
PRIORIZADO	SI
EBS	No. 03
DIMENSION	SALUD AMBIENTAL
	SALUD AMBITO LABORAL

PRIORIZADO	SI: MT 01 MAIMAJASAY
SANTA LUCIA	COMUNIDADES INDIGENAS
JAUSCO	
MALANGUE	
LA FRONTERA	
MAIMAJASAY	
VOLUNTAD DE DIOS	
FLOR DE LA ESPERANZ	
SANTA ANA	
MEXICO	
GUADALAJARA	
EL JOBO	

EBS	No. 5
DIMENSION	SEXUALIDAD Y DERECHO SEXUAL Y REPRODUCTIVO

PRIORIZADO	MT 06 MAJAYURA
MT 06 MAJAYURA	Sector calle del medio-Calle Mocha-Diagonal a la KZ y al Fondo de la Calle
	Calle 3 del colegio-Cancha
	Bajando La Loma
PRIORIZADO	SI

EBS	No. 5
DIMENSION	SEXUALIDAD Y DERECHO SEXUAL Y REPRODUCTIVO

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2024 | PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

TERRITORIO 26 - CARRAIPIA										T26 CARRAIPIA	
MT01: PUNTO DE REFENCIA MASHOU 1	MT02: PUNTO DE REFERENCIA KOCHERETAMANA 1	MT03: PUNTO DE REFERENCIA LA PAZ	MT04: PUNTO DE REFERENCIA ATNAMANA 1	MT05: PUNTO DE REFERENCIA SERRUMASHI	MT06: PUNTO DE REFERENCIA LA CAMPANA	MT07: PUNTO DE REFERENCIA MANANTIAL	MT08: PUNTO DE REFERENCIA LOS PARAUJANOS	MT09: PUNTO DE REFERENCIA PAÑAMANA	MT10: PUNTO DE REFERENCIA CARRAIPIA	PRIORIZADO	SI
PUEBLITO WAYUU	LUANAKAT	PARMANTIAL	CARDONAL 2	SERRUMASHI	KASUTO	WARUTUY	EL JORDAN	POROLKA	CUADRANTE1 NORESTE	MT 10 CARRAIPIA/ZONAS	SI
MASHOU 1	CAMPAMENTO	LA PAZ	ATNAMANA 1	MARAÑAMANA	CHONCONMANA	PLANO	LOS PARAUJANOS	LA ROSITA	CUADRANTE2 SURESTE	CUADRANTE1 NORESTE	
MASHOU 2	WAWATAMANA	YORUU	ATNAMANA 2	LA CHOZA	LUUNAKAT	WAMAYAO	LA CHINGOLITA	JANETKUSHIMANA	CUADRANTE3 SUROESTE	CUADRANTE2 SURESTE	
COTOPRIX	SIRAPUMANA	KUTANAMANA	PULIKAMANA	SANTA ROSA	TOLINCHIPU	PANAMA	LA GITANA	BOYO HONDO	CUADRANTE4 NOROESTE	CUADRANTE3 SUROESTE	
LOS MANANTIALES	KOCHERETAMANA	PUAIMANA	PUWAMANA	PAROLA	KALOUNKOHON	AMAISET	MI RANCHITO	LOS MANANTIALES		CUADRANTE4 NOROESTE	
SIRRAPUMANA	KOCHERETAMANA	WILLISUMANA	PLOUYOHAN	MAJAYURA	LA CAMPANA	KAYUSIRAT	SAN MARTIN	LA LUCHA			
COTOPRI	VIAYAIPA	LA CRUZ	CAMPO FLORIDO	MOLOKONOYRA	LAS DELICIAS	CORAZON DE	CORAZONAL	PAÑAIPA		PRIORIZADO	SI
ARANAIPA	RANCHERIA	PALASUMANA	SAN NICOLAS	SARRULUMANA	MONTE VERDE	LA HABANA	TIGRE POZO	PAÑAMANA		EBS	No. 03
JUPICHIMANA	LOS MANANTIALES	JER JER	TALOULUMANA	SEGUANA	KALINAPOU	MANANTIAL	GARRAPATERO	RIO NEGRO		DIMENSION	SALUD AMBIENTAL
RINCONADA	JASALIMA	TUCTU	JACHON	HOLULUY	BELLO MONTE	JEPSIRUNA	COLOMBIA LIBRE	DERROTE			SALUD AMBITO
PAJANKIRU	MARACAIBO	YOULERA	LA PRIMAVERA	PALASUMANA	ISHAPA	YOULUNACHON	CASPADRE	JUANCITO			
LA SABANA	CARRAIPIA	IRRUALU	CAPALA	OULUY	CORAL	VOCACIONAL AGRICOLA	RANCHO NUEVO	PSCHIMANA			
VILLA DIANA	RUWALA	JOTOLIMANA	KULU	PULUMALU	MARATAMANA						
UNIAKTA	PERNAN	SHONKOMANA	WARRAMANA	JUNAMALU	LA ESPERANZA						

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2024 | PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

TERRITORIO 27 - VIA ALBANIA					T27: VIA ALBANIA	
MT01: PUNTO DE REFERENCIA CADENITA	MT02: PUNTO DE REFERENCIA MASAMANA	MT03: PUNTO DE REFERENCIA YUTHAO	MT04: PUNTO DE REFERENCIA TRANKET	MT05: PUNTO DE REFERENCIA TEKIA	PRIORIZADO	SI: MT 04 TRANKET
CADENITA	MASAMANA	YUTHAO	OLONOKIAO	CARDONAL 1	MT04: PUNTO DE REFERENCIA TRANKET	COMUNIDADES INDIGENAS
JATTO	KULULUMANA	ARITTAIMANA	TRANKET	PIRT PIRT	OLONOKIAO	
ISHAIN	KOTORERAMANA	PARALAIN	YOULETPU	TEKIA 1	TRANKET	
AULAULIA	KEERALI	COCHINAMANA	OLOKOMANA	OUISPA	YOULETPU	
WAITAPARAI	LOMA FRESCA	KULALI	WARAWARAO	LOS OLIVO	OLOKOMANA	
PALASTOW	MAKU	IRRUWAIN	JOTOMANA	BANDERA 1	WARAWARAO	
LA GRAN PARADA	LOMPICHIIKAT	KULIRRILI	MARAÑAMANA	BANDERA 2	JOTOMANA	
WUNUPARAR	KAITIMANA	MOUWASIRA1	LA LOMA	GARRAPATAMANA	MARAÑAMANA	
CASCAJALITO	ANNERUTAMANA	MOUWASIRA2	SANTA ANA	KASPADRE	LA LOMA	
WAIRRAMANA	KAYUSHUAIN	PARAISO	JULUJUHSIMANA	AMALISHI	SANTA ANA	
NUEVA VICTORIA	KUOMANA		KOULIPANA	ATSAULIA	JULUJUHSIMANA	
				MAJAYURA	KOULIPANA	

EBS	No. 4
DIMENSION	VIDA SALUDABLE Y CONDICONES NO TRANSMISIBLES
	VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2024 | PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

TERRITORIO 28 - VIA URIBIA					T28: VIA URIBIA	
MT01: PUNTO DE REFERENCIA ORROKO	MT02: PUNTO DE REFERENCIA KALENTUSUMANA	MT03: PUNTO DE REFERENCIA MUSAMANA	MT04: PUNTO DE REFERENCIA KASUMANA	MT05: PUNTO DE REFERENCIA JOTOMANA 3	PRIORIZADO	SI: MT 01 ORROKO
CANAAN	TOUNCHIMANA	ISHOSKI	JAIPEUJUNA	JAWAPIAKAT	MT01: PUNTO DE REFERENCIA ORROKO	COMUNIDADES INDIGENAS
ORROKO	WALIRRUMANA	AMAMANA	ATAKAT	MATENTAMANA	CANAAN	
TALAMASHE	PESUAPA	TOLOMANA	PATTASIRA	KUTIMPA	ORROKO	
KULINACHI	GUATUPAIN	PERRAMANA	KARATSHON .	SHOCOSUMANA	TALAMASHE	
KALAINSHIRRA	ALAKAT	MUSAMANA	BUENOS AIRES	WOTONCHON 1	KULINACHI	
KASPOLIMANA	KALENTUSUMANA	EL POZO	MOTIN	WOTONCHON 2	KALAINSHIRRA	
JATURUI	PALENSTU	LA LOMA	KURIYAMANA	MACHOBAYO	KASPOLIMANA	
LA SABANA	LA ARENOSA	JUNCHA	KALASHON	SANTA LUCIA	JATURUI	
MAPUAMANA	YOUSPA	UTCHON	KARAQUITA	SAINMA	LA SABANA	
ICHIMANA	KAUNATAIN	WARRUTAMANA	WOSTOLEINAI	PANTERRAMANA	MAPUAMANA	
JEPCHON	YAMAIN	KUKIMANA	YOULEJUNAI	JOTOMANA 3	ICHIMANA	
OURULUMANA	JIMOLUMANA	JAPKUSIRA	KASUMANA	CAMPO FLORIDO	JEPCHON	
MAJAYULUMANA	SARAMPIONAMANA	PORVENIR	RIRITAMANA	WARAMALALEIN	OURULUMANA	
			YOULENA		MAJAYULUMANA	
			KANASUMANA			

EBS	No. 6
DIMENSION	CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2024 | PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

TERRITORIO 29 - VIA RICHACHA										T28: VIA URIBIA
MTE1: PUNTO REFERENCIA ALTO PINO	MT02: PUNTO REFERENCIA BELLA VISTA	MT03: PUNTO REFERENCIA IRRAMASIRA	MT04: PUNTO REFERENCIA MAKU	MT05: PUNTO REFERENCIA LA PLAYA	MT06: PUNTO JATURRUCHAN	MT07: PUNTO DE REFERENCIA JEPIRWANA	MT08: PUNTO DE REFERENCIA ANUCPALOU	PRIORIZADO		M: MT06 - 08 JATURRUCHAN - ANUCPALOU
								MT06: PUNTO JATURRUCHAN	MT08: PUNTO DE REFERENCIA ANUCPALOU	
ALTO PINO	JSHURU	MAYALA	PUTAHO	LA PLAYA	JATURRUCHAN	JEPIRWANA	ANUCPALOU			COMUNIDADES INDIGENAS
SIMALIWOIRRA	JASHIKUMANA	IRRAMASIRA	KAITINAKA	SINAMMA	PARANAINA	KALOUYACHON	WIRRALOU	JATURRUCHAN	ANUCPALOU	
GARARAO	KAPUCHIPIRUMANA	PAJANKRU	SAKALAJSAIN	CEUBA 3	AMUSHICHOW	KALASIRA	WAPIRALAIN	PARANAINA	WIRRALOU	
MARELIO	BELLA VISTA	UAIN	YALAIRUCU	KETPANA	JASHECHON	PALASUMANA	OLOKOMANA	AMUSHICHOW	WAPIRALAIN	
LA FORTUNA	PUANAMAN	MAKUPUMAT	MAKU	TRINACHON	JUTUY	ALIRAPA	HOTSHY	JASHECHON	OLOKOMANA	
ATATOW	MARUNA	JOVME	LOMA FRESCA	WACHESUMANA	PUNA	CARACOLI	TUKUPECHAN	JUTUY	HOTSHY	
ITKKA	MONTAÑITA	JUNARAIPANA	MALAMAYA	N ESHIKA	YOULEEUNA	KOUSHALAIN	JAMACINAL	PUNA	TUKUPECHAN	
MAURAINGUANU	ATKA	MULAMANA	SHIUAN	FLOR DE CEUBA	PARRITCHAN	KUUPUMANA	JEPIRALU	YOULEEUNA	JAMACINAL	
WAYACANAL	UMMUCHIQUIPU	JUSUSHIRIN	KUSULIN	KOTMANA	MIRA FLOREZ		KASHUSHUNAI	PARRITCHAN	JEPIRALU	
TOLOMANA	TABORAPO	WOUTON	OUKUSMANA	SEMEKUSMANA	SHULEMA			MIRA FLOREZ	KASHUSHUNAI	
MALOUYEN	OLLECHE	WARRARACHAN SUR	PANAMA	PATILLAL	YOUYOUPANA			SHULEMA		
ASHIYAWALIRI	PARRULUMANA	SEMENTAMAYA						YOUYOUPANA		
									EBS	No. 1
									DIMENSION	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICION

PRIORIZADO	M: MT06 - 08 JATURRUCHAN - ANUCPALOU
MT03: PUNTO REFERENCIA IRRAMASIRA	
MAYALA	COMUNIDADES INDIGENAS
IRRAMASIRA	
PAJANKRU	
UAIN	
JAMAYRAKAT	
JOVME	
IUPARAIPANA	
MULAMANA	
JUSUSHIRIN	
WOUTON	
WARRARACHAN SU	
SEMENTAMAYA	

EBS	No. 5
DIMENSION	SEXUALIDAD Y DERECHO SEXUAL

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2024 PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

INFORME DE GESTION PIC INFORME DE EJECUCION DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE SUS INTERVENCIONES PROCEDIMIENTO, ACTIVIDADES PARA LA PROMOCION DE LA SALUD Y GESTION DEL RIESGO DIRIGIDOS A LOS GRUPOS POBLACIONALES DE ACUERDO AL CURSO DE VIDA EN LOS DIFERENTES ENTORNOS.

EN LA PRIORIDAD VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLE EN LOS TERRITORIOS Y MICROTERRITORIOS POR EL EQUIPO BASICO N° 4

TALENTO HUMANO DEL EQUIPO BASICO N° 4 FORMADO

VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLE

MEDICO: OLIVER BERMUDEZ

LIDER DE LA PRIORIDAD

HIGIENISTA ORAL: ANA VAN-STRAHEEN TORRES

AUX.ENFERMERIA: MARIA TORRES IRIS MATTA

ENFERMERA JEFE: NOHELIS OJEDA

PROMOTORA DE SALUD: TANIA MARTINEZ

SECRETARIA DE SALUD

INTRODUCION

En las últimas décadas, las condiciones no transmisibles (CNT) se han convertido en Una de las principales causas de morbilidad y mortalidad a nivel global. Enfermedades Como la diabetes, la hipertensión, las enfermedades cardiovasculares, el cáncer y las Enfermedades respiratorias crónicas representan un desafío significativo para los Sistemas De salud, particularmente en países en desarrollo. En este contexto, Promover una vida saludable presenta como una estrategia esencial para la Prevención y el control de estas condiciones.

Por tal razón se hace necesario realizar acciones de acciones poblacionales, colectivas e individuales, incluyentes y diferenciales que se gestionan y promueven desde lo intersectorial y comunitario para propiciar entornos cotidianos que favorezcan una vida saludable. En la situación de salud de un determinado grupo de población, están interrelacionados, los efectos de múltiples procesos determinantes y condicionantes que se expresan en el modo de vida de la sociedad como un todo, procesos más particulares inherentes a las condiciones de vida del grupo y por último procesos más singulares que se relacionan con el estilo de vida del individuo.

También se requiere de respuestas integrales en el sector salud y de coordinación intersectorial, orientadas a promover el acceso y abordaje efectivo de las ENT y las alteraciones de la salud bucal, visual y auditiva, en los servicios de salud y otros servicios sociales, a través de la gestión e intervención de los determinantes sociales de la salud incluido los factores de riesgo y el daño acumulado para disminuir la carga de enfermedad evitable y discapacidad de los individuos, familias y comunidades de acuerdo a las realidades territoriales.

La prioridad de vida saludable abarca una serie de prácticas y comportamientos que Contribuyen a mantener y mejorar la salud física y mental de los individuos. Esto Incluye una alimentación equilibrada, la actividad física regular, la gestión del estrés, La abstención del consumo nocivo de alcohol y tabaco, y el acceso a entornos Saludables. La adopción de estos hábitos puede reducir significativamente el riesgo De desarrollar condiciones no transmisibles y mejorar la calidad de vida.

A nivel municipal, la dimensión de vida saludable y la prevención de condiciones no Transmisibles (CNT) son fundamentales para mejorar la calidad de vida de la Población, al estar más cerca de la comunidad, pueden implementar políticas y Programas específicos que promuevan hábitos saludables, como la creación de Espacios públicos para la actividad física, programas de educación nutricional y

Campañas de concienciación sobre el consumo de tabaco y alcohol. Además, pueden Facilitar el acceso a servicios de salud para la detección temprana La colaboración entre gobiernos locales, instituciones de salud y organizaciones Comunitarias es esencial para crear entornos que apoyen la adopción de estilos de Vida saludable y reducir así la prevalencia de estas enfermedades.

SECRETARIA DE SALUD

OBJETIVOS POR DIMENSIÓNES

VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES

a) Promover, desarrollar e implementar una agenda transitorial que incluya como prioridad en las políticas de todos los sectores la promoción de la salud, el control de las enfermedades no transmisibles y las alteraciones de la salud bucal, visual, auditiva y comunicativa, combatiendo así la pobreza y fortaleciendo el desarrollo socioeconómico.

b) Disminuir la exposición a los factores de riesgo modificables en todas las etapas del transcurso de vida.

c) Fortalecer la capacidad de gestión de los servicios de salud, el acceso y la atención de las enfermedades no transmisibles y las alteraciones de la salud bucal, visual y auditiva.

d) Fortalecer la capacidad del municipio de Maicao – la para gestionar y desarrollar la vigilancia, el monitoreo social y económico de las políticas y las intervenciones de salud pública.

e) Apoyar y fomentar el desarrollo de capacidades para la investigación en materia de promoción de la salud, prevención y control de las enfermedades no transmisibles.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUAL

Salud

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO:			
IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO BÁSICO DE SALUD:	EQUIPO BASICO 4		
IDENTIFICACIÓN DEL TERRITORIO:		**MES:**	Septiembre - Octubre
NOMBRE DEL PROFESIONAL O AUXILIAR:			

ACTIVIDADES (Propias del Lineamiento)	FECHA DE ACTIVIDAD DD/MM/AAAA	HORA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD	PERFIL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE Y APELLIDO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	TELEFONO	DIRECCIÓN LUGAR DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD	MICROTERRITORIO	OBSERVACIONES : NOVEDADES EN CAMBIO DE FECHA O LUGAR
Formular y ejecutar el 100% un (1) Plan medio de informacion en salud para promover Estilos de Vida Saludable y Prevención de Enfermedades No Transmisibles (incluye: piezas comunicativas de difusion (Cuña , video editados y difundidos por redes sociales, perifoneo) en español y Wayunaiki en poblacion general	11/10/2024		Medico Promotora Auxiliar Auxiliar	OLIVER BERMUDEZ BELEÑO IRIS MATA MARIA TORRES TANIA MARTINEZ SOLIS	3023882631 3015331772 3005869977 3012481816	comuna 4	torre de la majayura	SIN NOVEDAD

Conmemorar la semana de "Hábitos de vida saludable" (A celebrarse en el mes de septiembre) , la cual incluye el dia nacional de lucha contra la obesidad y el sobrepeso mediante utilización de herramientas pedagogicas impresas de educacion y comunicacion (vasos publicitarios, rotulo de perros bien educados en redes sociales mensajes claves, afiches, volantes), que fomenten la educación del autocuidado y prevención de enfermedades no transmisibles y promoción de estilos de vida saludables con acciones de promoción social y participación comunitaria 100 (Lideres madres comunitarias madres lideres lideres de juntas de acción comunal, representantes de fundaciones, asociaciones y profesores de CDI) 100 participantes en el barrio comunitario	24/09/2024		Medico Promotora Auxiliar Auxiliar	OLIVER BERMUDEZ BELEÑO IRIS MATA MARIA TORRES TANIA MARTINEZ SOLIS	3023892931 3015331772 3005869977 3012481817	comuna 4	santa isabel	SIN NOVEDAD

Desarrollar seis (6) eventos para promover la participacion comunitaria y promocion de la salud mediante la implementacion de la estrategia de educacion y comunicacion para la realizacion voluntaria de citologias para la deteccion temprana de alteraciones cervi - uterina en mujeres mayore de 18 años . 100 educadas.	01/10/2024		Medico Promotora Auxiliar Auxiliar	OLIVER BERMUDEZ BELEÑO IRIS MATA MARIA TORRES TANIA MARTINEZ SOLIS	3023862631 3015321772 3005869977 3012481817	comuna 3	santo domingo	SIN NOVEDAD
Desarrollar 10 jornadas con promedio 40 ventas mediante la implementacion de estrategia educacion y comunicación con la realizacion de visitas a lugares donde se expenden alcohol (80 Estancos, discotecas y otros sitios) en acompañamiento de actores competentes para la regulacion del consumo en personas mayores de 18 años y reduccion del impacto de mercadeo y consumo e ingreso de ninos y adolescentes a lugares a donde expenden bebidas alcoholicas y cigarrillos para la reduccion del consumo nocivo de alcohol y la promocion de vida saludable	8/10/2024 16/10/2024 15/10/2024 04/10/2024 9/10/2024 2/10/2024 18/10/2024 15/10/2024 11/10/2024 27/09/2024	09:20AM 10:30 AM 09:00AM 2:30PM 11.20AM 11:30AM 1:30PM 10:30AM 11.00PM 1:00PM	Medico Promotora Auxiliar Auxiliar	OLIVER BERMUDEZ BELEÑO IRIS MATA MARIA TORRES TANIA MARTINEZ SOLIS	3023862631 3015321772 3005869977 3012481817	COMUNA 4 COMUNA 3 cartagena 1/26	estanco bello estadero dubay licores RC karina estanco sown paraguachon estadero paisa paraguachon estadero jamaikaafu estadero la cuna rumba licores 3 discoteca ibeel	SIN NOVEDAD

Ejecutar 10 jornadas adicionales y caracterizacion para la identificacion de poblacion en riesgo de consumo de alcohol y tabaco, intervenciones breves por el equipo basico de salud - PIC, canalizacion y referenciacion a la competencia por consumo problematico de alcohol y tabaco, a poblacion que lo requiera en los microterritorios 900 hogares priorizados en zona rural.	24/09/2024	11.00am	Medico Promotora Auxiliar Auxiliar	OLIVER BERMUDEZ BELEÑO IRIS MATA MARIA TORRES TANIA MARTINEZ SOLIS	3023862631 3015331772 3005869977 3012461817	comuna 4	sanib isabel	SIN NOVEDAD
Ejecutar tres (3) jornadas mediante la implementacion de estrategia de educacion, comunicacion, orientacion y consejeria a poblacion identificada clinica mediante la caracterizacion y diagnostico de las condiciones sanitarias de las viviendas, 180 a nivel familiar, morbilidad sentida, en enfermedades cronicas no trasmisible y condiciones de riesgo en el entorno familia hogar	22/09/2024	3:30PM	Medico Promotora Auxiliar Auxiliar	OLIVER BERMUDEZ BELEÑO IRIS MATA MARIA TORRES TANIA MARTINEZ SOLIS	3023862631 3015331772 3005869977 3012461817	comuna 4	torre de la majayura	SIN NOVEDAD

SECRETARIA DE SALUD

INDICADORES Y ESTRATEGIA

ACTIVIDAD	INDICADOR DE RESULTADO	INDICADOR DE PRODUCTO	ESTRATEGIA
ACTIVIDAD 8: Formular y ejecutar el 100% un (1) Plan medio de información en salud para promover Estilos de Vida Saludable y Prevención de Enfermedades No Transmisibles (incluye: piezas comunicativas de difusión (Cuña , video editados y difundidos por redes sociales, perifoneo) en español y Wayunaiki en población general	Entornos abordados desde el PIC con condiciones físicas, sociales, ambientales, que protegen y promueven la salud.	proporción de personas que asisten a sesiones educativas grupales según finalidad de la promover estilo de vida saludable	Información en salud
ACTIVIDAD 18: Desarrollar seis (6) eventos para promover la participación comunitaria y promoción de la salud mediante la implementación de la estrategia de educación y comunicación para la realización voluntaria de citologías para la detección temprana de alteraciones cervi - uterina. En mujeres mayores de 18 años. 180 educadas. .	Proporción de personas que desarrollen prácticas para el cuidado de su salud y su desarrollo.	Proposición de personas con atención integral de acuerdo al esquema definido	Educación y comunicación del fortalecimiento del autocuidado de la salud.
ACTIVIDAD 23: Desarrollar 10 jornadas con promedio 10 visitas mediante la implementación de estrategia educación y comunicación con la realización de visitas a lugares donde se expenden alcohol (80 Estancos, discotecas y otros sitios) en acompañamiento de actores competentes para la regulación del consumo en personas mayores de 18 años y reducción del impacto de mercadeo y consumo e ingreso de niños y adolescentes a lugares a donde expenden bebidas alcohólicas y cigarrillos para la reducción del consumo nocivo de alcohol y la promoción de vida saludable.	Proporción de personas con capacidades para afrontar los sucesos vitales	Proposición de personas con atención integral de acuerdo al esquema definido	Conformación y fortalecimiento de redes familiares, comunitaria y sociales

SECRETARIA DE SALUD

ACTIVIDAD 30: Ejecutar 10 jornadas educativas y caracterización para la identificación de población en riesgo de consumo de alcohol y tabaco, intervenciones breves por el equipo básico de salud - PIC, canalización y referencia ion a la competencia por consumo problemático de alcohol y tabaco, a población que lo requiera en los microterritorios.900 hogares priorizados en zona rural.	proporción de personas mayores de 12 años que consumen tabaco	Proposición de personas con atención integral de acuerdo al esquema definido	Jornada de salud y despliegue de equipos interdisciplinarios para garantizar el acceso a las intervenciones y disminución del consumo nocivo de alcohol y tabaco y la edad de inicio
ACTIVIDAD 31: Ejecutar tres (3) jornadas mediante la implementación de estrategia de educación, comunicación, orientación y consejería a población identificada étnica mediante la caracterización y diagnóstico de las condiciones sanitaria de las viviendas, 180 a nivel familiar, morbilidad sentida, en enfermedades crónicas no trasmisible y condiciones de riesgo en el entorno familia hogar.	proporción de personas que desarrollan practica para el cuidado de su salud y su desarrollo	Proposición de personas con atención integral de acuerdo al esquema definido	Jornada de salud y despliegue de equipos interdisciplinarios para garantizar el acceso a las intervenciones

PORCENTAJE DE POBLACION INTERVENIDA

ACTIVIDAD	Cód. CUPS	ENTORNO	POBLACIÓN INTERVENIDA		% DE EJECUCIÓN
			N. DE HOGARES	N. TOTAL DE PERSONAS	
ACTIVIDAD 8: Formular y ejecutar el 100% un (1) Plan medio de información en salud para promover Estilos de Vida Saludable y Prevención de Enfermedades No Transmisibles (incluye: piezas comunicativas de difusión (Cuña , video editados y difundidos por redes sociales, perifoneo) en español y Wayunaiki en población general	I10412	Comunitario		20	100%
ACTIVIDAD 18: Desarrollar seis (6) eventos para promover la participación comunitaria y promoción de la salud mediante la implementación de la estrategia de educación y comunicación para la realización voluntaria de citologías para la detección temprana de alteraciones cervi - uterina. En mujeres mayores de 18 años. 180 educadas.	I11404	Comunitario Familia Hogar	25	25	100%
ACTIVIDAD 23: Desarrollar 10 jornadas con promedio 10 visitas mediante la implementación de estrategia educación y comunicación con la realización de visitas a lugares donde se expenden alcohol (80 Estancos, discotecas y otros sitios) en acompañamiento de actores competentes para la regulación del consumo en personas mayores de 18 años y reducción del impacto de mercadeo y consumo e ingreso de niños y	I11412	Comunitario			100%

adolescentes a lugares a donde expenden bebidas alcohólicas y cigarrillos para la reducción del consumo nocivo de alcohol y la promoción de vida saludable.					
ACTIVIDAD 30: Ejecutar 10 jornadas educativas y caracterización para la identificación de población en riesgo de consumo de alcohol y tabaco, intervenciones breves por el equipo básico de salud - PIC, canalización y referencia ion a la competencia por consumo problemático de alcohol y tabaco, a población que lo requiera en los microterritorios.900 hogares priorizados en zona rural.	I10401	comunitario	20	20	25%
ACTIVIDAD 31: Ejecutar tres (3) jornadas mediante la implementación de estrategia de educación, comunicación, orientación y consejería a población identificada étnica mediante la caracterización y diagnóstico de las condiciones sanitaria de las viviendas, 180 a nivel familiar, morbilidad sentida, en enfermedades crónicas no trasmisible y condiciones de riesgo en el entorno familia hogar.	I11412	4. Comunitario		40	30%

EJECUCION DE ACTIVIDADES

8. FORMULAR Y EJECUTAR EL 100% UN (1) PLAN MEDIO DE INFORMACION EN SALUD PARA PROMOVER ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (INCLUYE: PIEZAS COMUNICATIVAS DE DIFUSIÓN (CUÑA, VIDEO EDITADOS Y DIFUNDIDOS POR REDES SOCIALES, PERIFONEO) EN ESPAÑOL Y WAYUNAIKI EN POBLACIÓN GENERAL.

DATOS INFORMATIVOS
ACTIVIDAD EJECUTADA: 99% ejecutado, 15 ejecutado en la actividad.
CODIGO CUPS: I11412
FECHA: 11 de octubre 2024
TERRITORIO: T: comuna 3
MICROTERRITORIO: MT: 08 torre de la majayura
ENTORNO: 100% programada 90% ejecutada, cantidad atendida: 10% en la actividad
POBLACION: población en general
TIEMPO DE DURACION: 4 horas

INDICADOR DE PRODUCTO: Entornos abordados desde el PIC con condiciones físicas, sociales, ambientales, que protegen y promueven la salud. (Plan medio de información en salud para promover estilos de vida saludable y prevención de enfermedades no transmisibles) se logró abordar un 100% de la población atendida.
Midiendo el indicador se logra obtener una proporción de 50% (5/10*100=50%)

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Se inició con el traslado al territorio comuna 3 priorizado realizó la concertación, en el MT: 09 torre de la majayura se estipularon fechas para las acciones con la población.
Se hizo la convocatoria y a si mismo se dio inicio a través de perifoneo y cuñas radiales, invitando a la comunidad a priorizar su salud para el desarrollo de la actividad con la oración a Dios luego se realizó la socialización de la importancia de Las enfermedades no transmisible para educar a la población para así poder saber qué y cuáles son las enfermedades no transmisibles y la importancia de un estilo de vida saludable apoyándonos en:
Actividades físicas
Concientizar de adoptar hábitos saludables ya que es la mejor manera de prevenir y controlar las ENT.
Mostrarles que es un estilo de vida saludable y en que se basa.
Beneficios de llevar de una vida saludable.

Una vez desarrollado todos los puntos con la comunidad procedemos a realizar dinámicas que ayuden a afianzar mejor el conocimiento adquirido en la socialización.

La actividad culmina de manera satisfactoria en la población del micro territorio torre de la majayura y se evidencia a la comunidad con amplió el conocimiento y disposición para implementar lo aprendido.

SISTEMA DE EVALUACION:
Se evidencia a la comunidad con amplió el conocimiento y disposición para implementar lo aprendido.

LOGROS: En el desarrollo de la actividad se ha logrado la ejecución de 3 acciones educativas a la población en general de 3 acciones educativas programadas con la educación realizada se logró asistir una cobertura de 90 personas de 120 programadas en la actual actividad se educaron un total de 10 personas con la importancia de hábitos de vida saludable y promoción de la actividad física donde se identificó a 5 personas las cuales no implementan hábitos saludables en su vida diaria para un mejor desempeño de la vida y que no adoptan prácticas del autocuidado para prevención de enfermedades no transmisibles.

SECRETARIA DE SALUD

Midiendo el indicador se logra obtener una proporción de 50% (5/10*100=50%)
De acuerdo de que fueron 10 las personas educadas y 5 personas que mostraron capacidades para afrontar los sucesos vitales, Importancia de los "hábitos de vida saludable" alimentación y promoción de la actividad física 5 personas identificadas con falta de práctica para el cuidado de la salud.

Población intervenida en las 2 acciones de Importancia de los "hábitos de vida saludable" alimentación y promoción de la actividad física anteriores

RANGO DE EDADES													
F	M	0 - 5		6 – 11		12 - 17		18 - 26		27 - 59		MAYORES DE 60	
0	0	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

SGSSS					REGIMEN		
Anas wayuu	Dusakawi	Nueva eps	Cajacopi	Salud total	Contributivo	Subsidiado	Otros
0	0	0	0	0	0	0	0

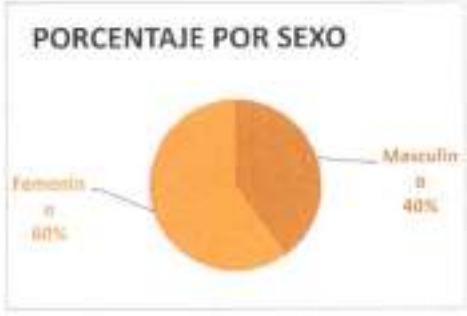
Nombre	edad	cedula	teléfono
Sindi ospino	36	1124018423	3215968036
Miguel pirela	31	23448514	No tiene
Gisela Algarín	36	1124010687	3243569371
Guillermo urreche	30	5601282	3216968591
Genisa caballero	61	27024994	3225503456

RANGO DE EDADES													
F	M	0 - 5		6 – 11		12 - 17		18 - 26		27 - 59		MAYORES DE 60	
3	2	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
		0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	1	0

SECRETARIA DE SALUD

GRAFICA





En esta actividad se observó que hay un predominio del sexo femenino, con un valor representativo del 60 %.Así mismo se puede observar el rango de edad más predominante en la participación fue de 27 a 59 años con un total de 5 participantes.

DIFICULTADES: se realizó la actividad sin ninguna dificultad en fecha acordada.

RETOS: lograr la concentración con la población en general, de acuerdo a la convocatoria se pudo obtener una asistencia con una cantidad de personas para realizar la actividad.

MEDIOS DE VERIFICACION:

1. Registro de Asistencia
2. f formato de Acta de Reunión- Formato acta de concertación
3. formato de registros fílmicos (fotográficos/

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2024 | PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

PERIFONEO:

CANT	TEMA	MENSAJE	FECHA	POBLACIÓN	TIEMPO DE EMISION
1	**para promover Estilos de Vida Saludable y Prevención de Enfermedades No Transmisibles**	La Alcaldía Municipal de Maicao es tiempo de avanzar a través de la Secretaria de Salud y la IPSI WAYUU TALATSHI Operador del PIC municipal invita a la población a conocer sobre la importancia de llevar un estilo de vida Saludable, para prevenir enfermedades no transmisibles, tales como: diabetes, hipertensión arterial, infartos de miocardio, ataques cerebrovasculares, los diferentes tipos de cáncer y las enfermedades respiratorias crónicas. **SER SALUDABLE NO ES UN LUJO, ES UN DERECHO. POR ESO EJERCITA TU CUERPO, ¡ALIMENTATE SANO Y VIVE SALUDABLE Y FELIZ!!**	11 de octubre 2024	Población en general municipio de Maicao	1 paquete, requiere de seis horas de perifoneos

CUÑA RADIAL:

CANT	TEMA	MENSAJE	FECHA	POBLACIÓN	TIEMPO DE EMISION
1	**para promover Estilos de Vida Saludable y Prevención de Enfermedades No Transmisibles**	La Alcaldia Municipal de Maicao es tiempo de avanzar a través de la Secretaria de Salud y la IPSI WAYUU TALATSHI Operador del PIC municipal invita a la población a conocer sobre la importancia de llevar un estilo de vida Saludable, para prevenir enfermedades no transmisibles, tales como: diabetes, hipertensión arterial, infartos de miocardio, ataques cerebrovasculares, los diferentes tipos de cáncer y las enfermedades respiratorias crónicas. **SER SALUDABLE NO ES UN LUJO, ES UN DERECHO. POR ESO EJERCITA TU CUERPO, ¡ALIMENTATE SANO Y VIVE SALUDABLE Y FELIZ!!**	11 de octubre 2024	Población en general municipio de Maicao	1 paquete, requiere de seis horas de perifoneos

SECRETARIA DE SALUD

PLAN DE MEDIOS

DATOS INFORMATIVOS.

FECHA DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEDIO: 11 DE OCTUBRE 2024
RESPONSABLE DEL PLAN DE MEDIOS: MARIA TORRES
EMISORA DE APOYO: AVANCES STEREO
TIEMPO DE EJECUCIÓN: 1 MES

Actividad / tema	objetivo	Estrategia metodología	Descripción técnica	Recursos utilizados	Fecha/ tiempo	Medios de verificación
Estilos de Vida Saludable y Prevención de Enfermedades No Transmisibles	Implementar hábitos saludables en la población priorizada promoviendo el autocuidado logrando mejorar la calidad de vida.	Cuña radial perifoneo	El equipo técnico n°4	El equipo técnico n°4	11 de octubre 2024 1 mes	Acta y certificación dela emisora

RANGO DE EDADES													
F	M	1 - 5		6 – 11		12 - 17		18 - 26		27 - 59		MAYORES DE 60	
8	2	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
		0	0	0	0	0	0	2	0	5	2	1	0

GRAFICAS





En esta actividad se observó que hay un predominio del sexo femenino, con un valor representativo del 50%. Así mismo se puede observar el rango de edad más predominante en la participación fue de27 a 59 años con un total de 10 participantes.

SECRETARIA DE SALUD

SGSSS					REGIMEN		
Anas wayuu	Dusakawi	Nueva eps	Cajacopi	Familiar de Colombia	Contributivo	Subsidiado	Otros
3	4	2	0	1	0	10	0



Se observó que el 81% de la población atendida se encuentra afiliada a la EPS DUSAKAWI, con 4 participantes afiliados, pero la mayoría de incidencia se encuentra en Caja Copi. De igual forma se aprecia que el 100% de la población atendida se encuentra en el régimen subsidiado y un 1 de la población se encuentra en régimen sin seguridad

SECRETARIA DE SALUD

CONDICIÓN SOCIAL			
ADULTO MAYOR	LGBTIQ+	VICTIMAS	DISCAPACIDAD
1	0	0	0

ETNIA / RAZA		
INDIGENA	AFRO	OTROS
9	0	1





TOTAL, PERSONAS ATENDIDAS	10

SECRETARIA DE SALUD

18:DESARROLLAR UNA (1) EVENTOS PARA PROMOVER LA PARTICIPACION COMUNITARIA Y PROMOCION DE LA SALUD MEDIANTE LA IMPLEMETACION DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACION Y COMUNICACION PARA LA REALIZACION VOLUNTARIA DE CITOLOGIAS PARA LA DETECION TEMPRANA DE ALTERACIONDES CERVI - UTERINA. EN MUJERES MAYORE DE 18 AÑOS. 180 EDUCADAS.

DATOS INFORMATIVOS
ACTIVIDAD EJECUTADA: 5 cinco jornadas ejecutadas y, 1 una jornada ejecutada en la actividad
CODIGO CUPS: I11603
FECHA: 01 de octubre 2024.
TERRITORIO: T: comuna 5
MICROTERRITORIO: MT: 02 santo domingos.
ENTORNO: comunitario hogar, educativo
POBLACION: 180 programada ejecutada, 150 cantidad atendida: 30 en la actividad
TIEMPO DE DURACION: 2 horas 30 minutos

INDICADOR DE PRODUCTO: Proposición de personas con atención integral de acuerdo al esquema definido. (La realización voluntaria de citologías para la detección temprana de alteraciones cervi – uterina) con una proporción del 50%(15/30*100=50%) de mujeres con atención en la realización voluntaria de la citología.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:
Se da inicio con la oración a Dios, luego se repartieron unos con stalker con mensajes claves de la importancia de la citología con la utilización de un rota folio y volantes informativos, se utilizaron como herramienta para la socialización sobre La detección temprana y/o la prevención del cáncer cervicouterino. También Se les anuncia por medio de un perifoneo alrededor de la comunidad y ayuda de una cuña radial. Con temas sobre La detección temprana del cáncer cervicouterino es clave para aumentar las posibilidades de éxito en el tratamiento también la prevención de este riesgo.
Si las alteraciones celulares se detectan a tiempo, pueden tratarse de manera efectiva y evitar que se desarrollen en un cáncer invasivo. Por ello, se recomienda que todas las mujeres sexualmente activas se realicen citologías de manera periódica, según las indicaciones de su médico y se les dice la importancia de tener un control de seguimiento en las realizaciones.
Importancia de la citología

- **Detección temprana**: La citología permite identificar cambios anormales en las células del cuello uterino antes de que se conviertan en cáncer, lo que aumenta las posibilidades de tratamiento exitoso.
- **Prevención del cáncer**: Al detectar lesiones precoces, se pueden implementar intervenciones para prevenir el desarrollo de cáncer cervical, que es uno de los tipos de cáncer más comunes en mujeres.
- **Concienciación sobre la salud**: La realización de citologías fomenta la conciencia sobre la salud reproductiva y la importancia de realizar chequeos regulares.

RECOMENDACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE CITOLOGÍAS

- **Frecuencia**: Se recomienda que las mujeres comiencen a hacerse citologías a partir de los 21 años, excepto de haber comenzado a tener relaciones sexuales. Luego, la frecuencia puede variar según la edad y los resultados anteriores:

- cada 3 meses.
- Cada 6 meses.
- cada 1 año
- cada 3 años con citología sola o cada 5 años si se combina con la prueba del VPH (virus del papiloma humano).

- **Autoexámenes y síntomas**: Aunque la citología es clave, es importante que las mujeres se conozcan y consulten al médico si experimentan síntomas inusuales, como sangrado vaginal anormal, dolor o secreciones inusuales.
- **Educación y sensibilización**: Las campañas de sensibilización son cruciales para informar a las mujeres sobre la importancia de las citologías y eliminar el estigma o miedo asociado a estas pruebas
- **Consentimiento informado**: La realización de citologías debe ser voluntaria y basada en un consentimiento informado, donde las mujeres entiendan el procedimiento, sus beneficios y posibles riesgos.
- **Acceso y equidad**: Es fundamental garantizar que todas las mujeres tengan acceso a estas pruebas, independientemente de su situación económica o geográfica.

La citología es una herramienta vital en la prevención del cáncer cervicouterino. Fomentar su realización voluntaria y educar sobre la importancia de la salud reproductiva puede salvar vidas. Es esencial que las mujeres mantengan un diálogo abierto con sus profesionales de la salud y participen activamente en su cuidado.

El cáncer cervicouterino, en sus primeras etapas, generalmente no presenta síntomas. Por eso, es fundamental acudir a realizarse la citología de manera regular, incluso si te sientes completamente sana. Recuerda que la prevención es la mejor medicina. ¡Protégete y protege tu salud!

La actividad concluyó realizando los participantes conclusiones sobre los beneficios de hacerse la citología de manera periódica y voluntaria como forma de control, y detección temprana del cáncer cervico-uterino.

SISTEMA DE EVALUACION:

La actividad se evaluó, con el diligenciamiento de un cuestionario verbal con las siguientes preguntas
1. Cada cuanto debe hacerse la citologia

Las respuestas más comunes fueron cada 6 meses o cada 3 meses si se requiere

2. que permite hacerse de manera voluntaria y periódica la citología

La detención temprana de alteraciones alteraciones cervica uterina

3. que podemos detectar mediante el examen de citología

Alteraciones, enfermedades, infeccionasen el sistema de reproducción femenina

LOGROS: En el número de mujeres que se realizaron citologías en la comunidad San Nicolás por medio de una campaña de concienciación que logro destacar la importancia de la detección temprana y la prevención del cáncer cervicouterino, en el cual se logró hallar a 15 personas las cuales aún no se realizan la citología con vida sexual activa, por usos y costumbres tradicionales y se hallaron también 5 mujeres con la realización de la citología con alteraciones en los resultados. Siendo así el 20 de las demás participantes llevan un control moderado con la citología para evitar las lesiones y detectar las alteraciones cervicuterina, con una proporción del 50%(15/30*100=50%) de mujeres con atención en la realización voluntaria de la citología.

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2024 PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

Población intervenida en las 1 estrategia de educación y comunicación para la realización voluntaria de citologías para la detección temprana de alteraciones carvi - uterina anteriores

RANGO DE EDADES													
F	M	0 - 5		6 – 11		12 - 17		18 - 26		27 - 59		MAYORES DE 60	
0	0	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

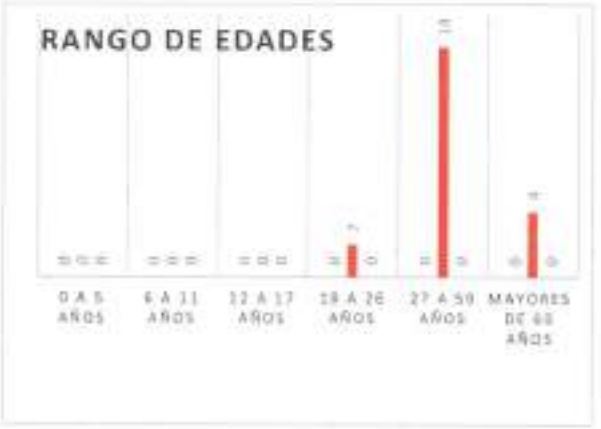
SGSSS					REGIMEN		
Anas wayuu	Dusakawi	Nueva eps	Cajacopi	Salud total	Contributivo	Subsidiado	Otros
0	0	0	0	0	0	0	0

Nombre	cedula	edad	teléfono
Narlidis Almariza	1123998506	45	3046044790
Rosmira Ruiz	1121528697	48	3045392020
Ei Beltran	26085581	62	3234866880
Roquelina Aragon	22530697	54	3042157785
Keli Martinez	1124036571	30	3105086563
Yulieth Iguaran	1123998694	38	3104327292
Yenifer Vides	1124044788	28	3043000381
Maryuris Ramirez	39491820	39	3225259371
Andrea Restrepo	1067610187	28	3145936956
Luisa Campo	1121529723	28	3014821772
Reminta Rendon	26946158	40	3148301373
Yasmeli Polanco	11243370336	33	No tiene
Maria Hernandez	52334565	41	3126215261
Yandis Rivera	27024784	45	3044277889
Maryuli Ramirez	17849721	30	No tiener
Delia Polanco	39040262	50	3233403771
Ferlina Flores	64551004	60	301502622
Marnelly Weber	40984796	44	No tiene
Rosmir Perez	1121528697	40	3045392120
Berta Martinez	39492251	31	No tiene

RANGO DE EDADES													
F	M	0 - 5		6 – 11		12 - 17		18 - 26		27 - 59		MAYORES DE 60	
20	0	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

SECRETARIA DE SALUD

GRAFICA





En esta actividad se observó que hay un predominio del sexo femenino, con un valor representativo del 100 %.Así mismo se puede observar el rango de edad más predominante en la participación fue de 27 a 59 años con un total de 14 participantes.

DIFICULTADES: la existencia de barreras por los usos y costumbres, la falta de conocimiento sobre la importancia de la citología y la persistencia de los mitos y creencias erróneas relacionadas con el procedimiento; la creencia de que es un procedimiento doloroso, que tiene efectos negativos o que no es necesario. Esta falta de información genera miedo, desconfianza o indiferencia, lo que ha traído dificultad que las mujeres se acerquen a realizarse este examen preventivo.

RETOS: lograr que el 90% de las mujeres programadas se realicen la citología por otra parte los cambios climáticos de la ola invernal fue un reto lograrlo pero no fue imposible con esfuerzos, un reto importante sigue siendo la accesibilidad al servicio de citologías, especialmente en áreas rurales o comunidades con barreras culturales.

Las mujeres dela población indígena pueden tener dificultades para acceder a centros de salud, ya sea por distancias geográficas, falta de tiempo, o problemas económicos. Además, en algunas culturas puede haber tabúes o resistencias relacionadas con la exploración médica de la zona genital femenina, lo que puede hacer que se evite realizarse la citología, incluso si está disponible.

MEDIOS DE VERIFICACION:

1. Registro de Asistencia
2. formato de Acta de Reunión- Formato acta de concertación
3. formato de registros fílmicos (fotográficos/

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2024 | PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

CUÑA:

CANT	TEMA	MENSAJE	FECHA	POBLACIÓN	TIEMPO DE EMISION
1	**COMUNICACIÓN PARA LA REALIZACIÓN VOLUNTARIA DE CITOLOGÍA PARA LA DETENCION TEMPRANA DE ALTERACION DES CERVI-UTERINA**	La administración Maicao es tiempo de avanzar, a través de la Secretaria de Salud y la IPS WAYUU TALATSHI Operador del PIC informa a la población a conocer la importancia de la realización de la citología, ya que nos permite detectar cualquier alteración cervi-uterina. Es de suma importancia realizar el examen sea cada seis meses o anual en tu centro asistencial te puedes acercar a realizártelo **¡TU COMPROMISO ES GOZAR DE BUENA SALUD SIEMPRE, ESTÁ EN TUS MANOS!**	01 de octubre 2024.	Población en general municipio de Maicao	1 paquete, requiere de seis horas de perifoneo s

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2024 | PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

PERIFONEO:

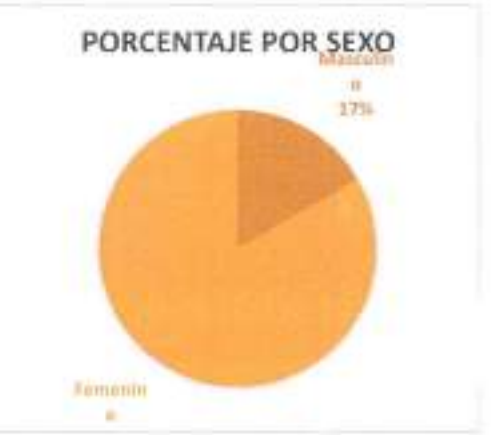
CANT	TEMA	MENSAJE	FECHA	POBLACIÓN	TIEMPO DE EMISION
1	**COMUNICACIÓN PARA LA REALIZACIÓN VOLUNTARIA DE CITOLOGÍA PARA LA DETENCION TEMPRANA DE ALTERACION DES CERVI-UTERINA**	La administración Maicao es tiempo de avanzar, a través de la Secretaria de Salud y la IPSI WAYUU TALATSHI Operador del PIC informa a la población a conocer la importancia de la realización de la citología, ya que nos permite detectar cualquier alteración cervi-uterina. Es de suma importancia realizar el examen sea cada seis meses o anual en tu centro asistencial te puedes acercar a realizártelo **¡TU COMPROMISO ES GOZAR DE BUENA SALUD SIEMPRE, ESTÁ EN TUS MANOS!**	01 de octubre 2024.	Población en general municipio de Maicao	1 paquete, requiere de seis horas de perifoneo s

SECRETARIA DE SALUD

SGSSS					REGIMEN		
ANAS WAYUU	DUSAK AWI	NUEV A EPS	CAJAC OPI	FAMILIA R DE COLOM BIA	CONTRIB UTIVO	SUBSIDI ADO	OTR OS NT
17	4	5	3	1	0	30	0

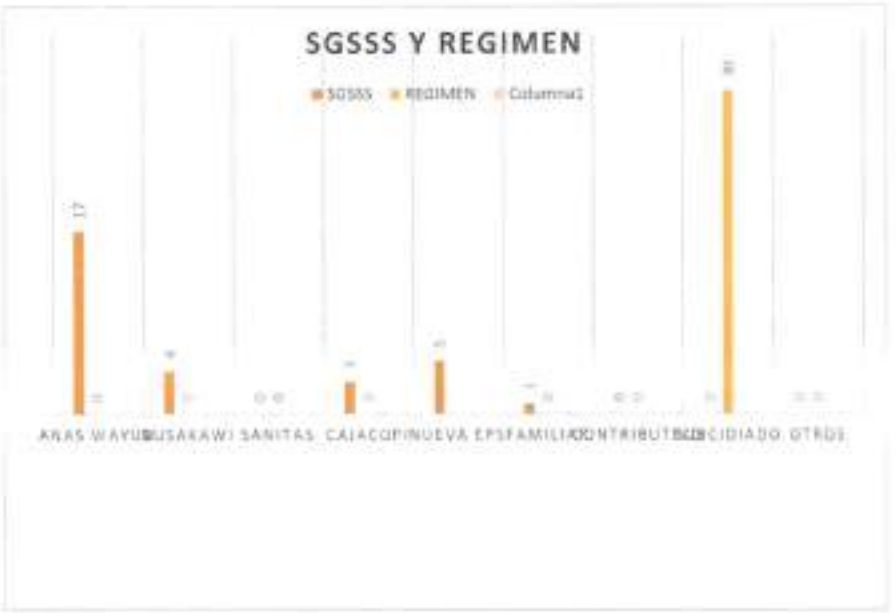
GRAFICA





En esta actividad se observó que hay un predominio del sexo masculino, con un valor representativo del 60%. Así mismo se puede observar el rango de edad más predominante en la participación fue de 12 a 17 años con un total de 28 participantes.

RANGO DE EDADES													
F	M	1 - 5		6 – 11		12 - 17		18 - 26		27 - 59		MAYORES DE 60	
25	5	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
		0	0	0	0	0	0	0	0	20	4	5	1



Se observó que el 26% de la población atendida se encuentra afiliada a la EPS ANAS WAYUU, con 8 participantes afiliados, pero la mayoría de incidencia se encuentra en Caja Copi. De igual forma se aprecia que el 50% de la población atendida se encuentra en el régimen subsidiado y 50% de la población se encuentra en régimen contributivo.

CONDICIÓN SOCIAL			
ADULTO MAYOR	LGBTIQ+	VICTIMAS	DISCAPACIDAD
6	0	0	0

ETNIA / RAZA		
INDIGENA	AFRO	OTROS
3	0	27





TOTAL, PERSONAS ATENDIDAS	30

23: DESARROLLAR JORNADAS CON PROMEDIO 10 VISITAS MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIA EDUCACION Y COMUNICACIÓN CON LA REALIZACION DE VISITAS A LUGARES DONDE SE EXPENDEN ALCOHOL (ESTANCOS, DISKOTECAS Y OTROS SITIOS) EN ACOMPAÑAMIENTO DE ACTORES COMPETENTES PARA LA REGULACION DEL CONSUMO EN PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS Y REDUCCION DEL IMPACTO DE MERCADEO Y CONSUMO E INGRESO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES A LUGARES A DONDE EXPENDEN BEBIDAS ALCOHOLICAS Y CIGARRILLOS PARA LA REDUCCION DEL CONSUMO NOCIVO DE ALCOHOL Y LA PROMOCION DE VIDA SALUDABLE.

DATOS INFORMATIVOS
ACTIVIDAD EJECUTADA: 5 cinco jornadas ejecutadas y, 1 una jornada ejecutada en la actividad
CODIGO CUPS: I11412
FECHA: 08 de octubre-2024, 16 de octubre-2024, 16 de octubre-2024, 04 de octubre -2024,02 de octubre-2024,18 de octubre -2024, 16 de octubre-2024,27 de septiembre -2024,11 de octubre -2024, 15 de octubre -2024.
TERRITORIO: T: comuna 1, comuna 2, comuna 3, t: 22 y t: 26.
MICROTERRITORIO: MT: 01, 02 y 10 estadero bello, estadero dubai, licores rc, estadero kadiva, estadero sowi, estadero y discoteca el paisa, estadero y discoteca jaimakiailo, estadero y restaurante la curva, rumba licores 3, estanco y discoteca beet.
ENTORNO: comunitario hogar, familia.
POBLACION: 30 programada 30 ejecutada, cantidad atendida: 30 en la actividad
INDICADOR DE PRODUCTO: Proposición de personas con atención integral de acuerdo al esquema definido. (Regulación del consumo en personas mayores de 18 años y reducción del impacto de mercadeo y consumo e ingreso de niños y adolescentes) con una proporción del 100% (30/30x100=100%) en el desarrollo dela activad.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se realizó el ingreso al territorio t: comuna 1, comuna 2, comuna 3, t: 22 y t: 26. MT: 01, 02 y 10 estadero bello, estadero duba y, licores rc, estadero kadiva, estadero sowi, estadero y discoteca el paisa, estadero y discoteca jaimakiailo, estadero y restaurante la curva, rumba licores 3, estanco y discoteca beet. Se inició en la formación educativa en estaderos y expendios de alcohol a que promuevan estilos de vida saludables y ayuden a los jóvenes a desarrollar habilidades para resistir la presión social y tomar decisiones informadas. De sus hábitos. La exposición constante a las bebidas alcohólicas y cigarrillos, así como el fácil acceso a estos productos en lugares que frecuentan, como tiendas de conveniencia y establecimientos comerciales, los vuelve más vulnerables a iniciar el consumo. Es fundamental crear entornos más seguros y saludables a menores y restringiendo la venta de estos productos en lugares cercanos a escuelas y parques.

Prevenir el consumo de alcohol y tabaco en edades tempranas es una estrategia clave para reducir los daños a largo plazo para la salud. Al limitar el acceso de los niños y adolescentes a estos productos y a la información publicitaria que los promueve, se disminuye la probabilidad de que inicien el consumo y desarrollen una dependencia y enfermedades tales como.

- enfermedades hepáticas
- enfermedades cardiacas
- cáncer
- trastornos de salud mental y del comportamiento
- depresión
- la ansiedad
- trastornos por consumo de bebidas alcohólicas.

La reducción del consumo nocivo de alcohol y tabaco, La venta y el consumo de estos productos Las familias deben ser un modelo de vida saludable para sus hijos y fomentar hábitos alimentarios y de actividad física adecuados.

SECRETARIA DE SALUD

SISTEMA DE EVALUACION:

La jornada se evaluó adaptando el nuevo conocimiento a las practicas que venimos realizando, con un cuadro comparativo, se determinó mediante un cuadro comparativo que hacías antes y que debes hacer ahora, se destacó la importancia de la reducción del impacto de mercadeo y consumo e ingreso de niños y adolescentes a lugares a donde expenden bebidas alcohólicas y cigarrillos para la reducción del consumo nocivo de alcohol y la promoción de vida saludable. Se resaltaron los hábitos diarios para la vida saludable, luego se desarrolló un espacio de experiencias vividas durante la actividad.

LOGROS: En el desarrollo de la actividad se ha logrado la ejecución de 10 acciones educativas a la población adulta mayor de 10 acciones educativas programadas con la educación realizada se logró asistir una cobertura de 30 personas de 30 programadas en la actual actividad se educaron un total de 30 personas con la importancia de hábitos de vida saludable y promoción de la actividad física donde se identificó a 3 personas las cuales no usan actividad física en la vida diaria para un mejor desempeño de la vida y que no adoptan prácticas del autocuidado para prevención de enfermedades no transmisibles.
Midiendo el indicador se logra obtener una proporción de 100% (30/30x100=100%)

Nombre	edad	cedula	teléfono
OSCAR PEREZ	63	397510	3224011885
ELKIN RAMIREZ	30	1079654017	NO TIENE
LEIDER PETRO	30	1124042625	3045181367

DIFICULTADES: se logró la jornada en una concertaciones concretada para la fecha a pesar del cambio de tiempo climático se pudo realizar.

RETOS: la aceptación de los administradores a los sitios de expendio de alcohol.

MEDIOS DE VERIFICACION:
1. Registro de Asistencia
2. formato de Acta de Reunión- Formato acta de concertación
3. formato de registros filmicos (fotográficos/

30: EJECUTAR 10 JORNADAS EDUCATIVAS Y CARACTERIZACIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN DE POBLACIÓN EN RIESGO DE CONSUMO DE ALCOHOL Y TABACO, INTERVENCIONES BREVES POR EL EQUIPO BÁSICO DE SALUD - PIC, CANALIZACIÓN Y REFERENCIARÍAN A LA COMPETENCIA POR CONSUMO PROBLEMÁTICO DE ALCOHOL Y TABACO, A POBLACIÓN QUE LO REQUIERA EN LOS MICROTERRITORIOS.900 HOGARES PRIORIZADOS EN ZONA RURAL

DATOS INFORMATIVOS

ACTIVIDAD EJECUTADA: 5 cinco jornadas ejecutadas y, 1 una jornada ejecutada en la actividad
CODIGO CUPS: I10110
FECHA: 24 de septiembre-2024
TERRITORIO: T: comuna 4
MICROTERRITORIO: MT: 02 santa isabel
ENTORNO: comunitario, familia hogar.
POBLACION: 120 programada 60 ejecutada, cantidad atendida: 10 en la actividad
TIEMPO DE DURACION: 30 mnt

INDICADOR DE PRODUCTO: proporción de personas mayores de 18 años que consumen tabaco. (Identificación de población en riesgo de consumo de alcohol y tabaco) con una proporción del 5% (120x10/240=5%) en la ejecución de las actividades.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

La socialización es realizada en cada micro territorio santa Isabel priorizado de la zona urbana, en donde en donde se inició con La invitación de la población en cada micro territorio con un perifoneo a los al rededores informando a la población en general, para abordar el consumo de alcohol y tabaco en atención primaria. Para esta actividad se requirió de un folleto informativo. Estas intervenciones, realizadas por el equipo básico de salud, consisten en conversaciones breves y personalizadas con el paciente, orientadas a:

- Identificar el consumo: Realizar una búsqueda activa para la detección de aquellos individuos que consumen alcohol o tabaco de forma regular o excesiva.
- Aumentar la conciencia: Informar al paciente sobre los riesgos asociados al consumo de estas sustancias para su salud y calidad de vida.
- Motivar el cambio: Ayudar al paciente a reconocer los motivos para reducir o abandonar el consumo, y proporcionarle herramientas para alcanzar sus metas.
- Ofrecer apoyo: Brindar asesoramiento y apoyo continuo para facilitar el proceso de cambio.

El principal objetivo es lograr identificar a la población en riesgo de consumo de alcohol y tabaco a través de un enfoque participativo. Para ello, se adoptaron cuestionarios en diferentes espacios comunitarios, donde se presentarán datos sobre el consumo de estas sustancias y sus efectos en la salud. Durante las sesiones, se utilizarán encuestas anónimas y cuestionarios de auto-reporte para que los participantes puedan identificar patrones de consumo en su entorno, tanto a nivel individual como familiar.

Además, se fomentará la reflexión grupal sobre los factores sociales, emocionales y culturales que influyen en el inicio del consumo, y se discutirá cómo estos aspectos pueden ser modificados a través de intervenciones preventivas.

También como parte de la actividad, se realizará una serie de dinámicas que permitirán a los participantes reconocer los factores de riesgo y protección asociados al consumo de alcohol y tabaco. Se abordarán temas como la presión de grupo, la disponibilidad de las sustancias y los trastornos emocionales que pueden contribuir al consumo, a fin de sensibilizar sobre la importancia de un entorno de apoyo en la prevención. Finalmente, se presentarán recursos locales de apoyo y se motivará a los asistentes a compartir estrategias y soluciones para reducir el riesgo en su comunidad. De esta

manera, la actividad no solo busca identificar a la población en riesgo, sino también empoderar a los participantes con herramientas para promover cambios positivos en su entorno social y familiar.

Cuando las IB no son suficientes para abordar el problema o cuando el consumo es severo, es necesario canalizar al paciente a servicios especializados. La referencia a un profesional de la salud mental o a un programa de tratamiento específico permitirá ofrecer una atención más integral y personalizada.

SISTEMA DE EVALUACION:

Mediante la educación se sensibilizó a la comunidad para proceder a la identificación de la población en riesgo de consumo, la implementación de intervenciones breves, la canalización a servicios especializados y el desarrollo de competencias son elementos clave para abordar el consumo experimental, y consumo problemático de alcohol y tabaco en el ámbito de la atención primaria. Después de brindada la educación, no había personas con estos signos y síntomas.

LOGROS: Un logro significativo ha sido la identificación de 5 personas de las participantes con un consumo de alcohol y tabaco en aseso lo cual se logró A través de un cuestionarios de auto-reporte, encuestas de hábitos de consumo y análisis de factores de riesgo (como antecedentes familiares de adicción, edad, entorno social y nivel de estrés), en un total de 10 personas atendidas en la actividad, para lograr la identificar a personas en riesgo de consumir alcohol o tabaco de manera temprana. Que han mostrado ser eficaces en la reducción del consumo de alcohol y tabaco en adultos jóvenes con una proporción del 5% (120x10/240=5%) en la ejecución de las actividades.

Población intervenida en las 2 acciones de Importancia de los "hábitos de vida saludable" alimentación y promoción de la actividad física anteriores

RANGO DE EDADES													
F	M	0 - 5		6 – 11		12 - 17		18 - 26		27 - 59		MAYORES DE 60	
0	0	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

SGSSS					REGIMEN		
Anas wayuu	Dusakawi	Nueva eps	Cajacopi	Salud total	Contributivo	Subsidiado	Otros
0	0	0	0	0	0	0	0

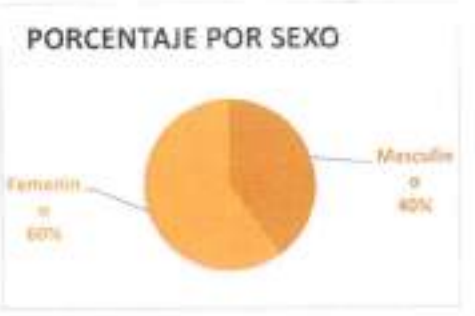
SECRETARIA DE SALUD

Nombre	edad	cedula	teléfono
Remedios barros	84	40787698	No tiene
Arelis Iguaran	28	1124809715	3135225236
Ana María Pérez	31	1124063621	3045560309
Claymireth prieto	17	1121535365	3233640840
Joseph Suarez	19	1122840663	3126555270
Maryoris Teraide	22	1124066488	3011874005
Glenis Pérez	17	7824772	3187751670
Israel Sepúlveda	55	73755172	No tiene
Pablo pacheco	50	84075374	3114213302
José afanador	41	1124503654	3221718341

RANGO DE EDADES													
F	M	0 - 5		6 – 11		12 - 17		18 - 26		27 - 59		MAYORES DE 60	
6	4	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
		0	0	0	0	2	0	1	1	2	3	1	0

GRAFICA





En esta actividad se observó que hay un predominio del sexo femenino, con un valor representativo del 60 %.Asi mismo se puede observar el rango de edad más predominante en la participación fue de 27 a 59 años con un total de 5 participantes.

DIFICULTADES: Una de las dificultades fue la identificación de personas en riesgo de consumo de alcohol y tabaco es la normalización social de estos comportamientos, especialmente en ciertos grupos etarios o en contextos culturales donde el consumo de alcohol y tabaco es común. Muchas personas, especialmente los jóvenes y los adultos en entornos laborales de alto estrés, no consideran que su consumo esté fuera de lo normal, lo que dificulta la auto-identificación del riesgo. Además, los factores de estigma y vergüenza asociados al consumo de estas sustancias pueden llevar a que las personas eviten hablar sobre su consumo con profesionales de la salud o no busquen ayuda. Esto complica la labor de identificación temprana y puede retrasar el acceso a la prevención y el tratamiento adecuado.

RETOS: El principal reto radica en las personas que aceptan o no afrontan la adopción hacia el consumo de alcohol y tabaco, de manera que se reconozcan como comportamientos de riesgo para la salud, no solo como hábitos sociales aceptables. Además, es necesario donde los servicios de salud y educación sobre este tema pueden ser limitados. Prevenir el consumo en poblaciones vulnerables, como adolescentes, jóvenes adultos y personas con antecedentes familiares de adicción, sigue siendo un desafío significativo. Para ello, se deben implementar estrategias educativas y campañas de concienciación que sean culturalmente adaptadas y que utilicen tecnologías innovadoras, como aplicaciones móviles y plataformas online, para llegar a un público más amplio y diverso

MEDIOS DE VERIFICACION:

1. Registro de Asistencia
2. formato dé Acta de Reunión- Formato acta de concertación
3. formato de registros fílmicos (fotográficos

SECRETARIA DE SALUD

RANGO DE EDADES													
F	M	1 - 5		6 – 11		12 - 17		18 - 26		27 - 59		MAYORES DE 60	
7	3	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
		0	0	0	0	0	0	1	1	5	2	1	0

GRAFICAS





En esta actividad se observó que hay un predominio del sexo femenino, con un valor representativo del 99%. Asi mismo se puede observar el rango de edad más predominante en la participación fue de 27 a 59 años con un total de 10 participantes.

SECRETARIA DE SALUD

SGSSS					REGIMEN		
Anas wayuu	Dusakawi	Nueva eps	Cajacopi	Sanitas	Contributivo	Subsidiado	Otros
2	1	2	3	2	0	10	0



Se observó que de la población atendida se encuentra con mayor numero de afiliados caja copi , con 81 participantes afiliados. De igual forma se aprecia que el 100% de la población atendida se encuentra en el régimen subsidiado.

SECRETARIA DE SALUD

CONDICIÓN SOCIAL			
ADULTO MAYOR	LGBTIQ+	VICTIMAS	DISCAPACIDAD
1	0	0	0

ETNIA / RAZA		
INDIGENA	AFRO	OTROS
0	1	9





TOTAL, PERSONAS ATENDIDAS	10

31: EJECUTAR TRES (3) JORNADAS MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN, COMUNICACIÓN, ORIENTACIÓN Y CONSEJERÍA A POBLACIÓN IDENTIFICADA ÉTNICA MEDIANTE LA CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LAS CONDICIONES SANITARIA DE LAS VIVIENDAS, 180 A NIVEL FAMILIAR, MORBILIDAD SENTIDA, EN ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRASMISIBLE Y CONDICIONES DE RIESGO EN EL ENTORNO FAMILIA HOGAR.

DATOS INFORMATIVOS

ACTIVIDAD EJECUTADA: 3,2 dos jornadas ejecutadas y, 1 una jornada ejecutada en la actividad
CODIGO CUPS: I11412
FECHA: 22 de septiembre-2024
TERRITORIO: T: comuna 3
MICROTERRITORIO: MT: 08 torre de la majayura
ENTORNO: familia hogar
POBLACION: 180 programada 60 ejecutada, cantidad atendida: 60 en la actividad
TIEMPO DE DURACION: 5 horas

INDICADOR DE PRODUCTO: proporción de personas que desarrollan practica para el cuidado de su salud y su desarrollo. (Caracterización y diagnóstico de las condiciones sanitaria de las viviendas) Con una proporción de 1.80%(60/10x180=1.80%) en total de las actividades

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

La actividad inició mediante la estrategia de educación, con la presentación de los participantes, luego se procedió a identificar en el árbol genealógico que riesgos de enfermedades crónicas ha vivido miembros de la familia en sus modos y condiciones no transmisibles. Iniciaron la identificación de algunos familiares y también permitió analizar que había enfermedades que se repetían de generación en generación, el conocimiento de estas enfermedades permite la identificación y detección temprana de alteraciones.

La socialización es realizada en el micro territorio priorizado de la comuna 4, en donde se realiza un perifoneo en el alrededor dela comuna para Concientizar Informar a la comunidad sobre la importancia de un entorno saludable y los riesgos asociados a condiciones de vivienda inadecuadas.

- Empoderar: Fortalecer las capacidades de la comunidad para tomar decisiones informadas sobre la mejora de sus viviendas.
- Promover: Fomentar prácticas saludables en el hogar, relacionadas con el manejo de residuos, el acceso al agua potable y la higiene personal.
- Facilitar: Brindar orientación y apoyo para acceder a recursos y servicios que permitan mejorar las condiciones de vivienda.

Se Realizó la caracterización y visitas domiciliarias donde se permitió conocer las condiciones sanitarias de las viviendas. Identificar las principales problemáticas acceso al agua potable, manejo de residuos, hacinamiento, presencia de vectores, etc. Implementar indicadores para medir el impacto de las intervenciones. Con la participación comunitaria, participo en la actividad un enlace indígena quien permitió traducir y hacer de inter locutora en la educación se dieron a conocer ideas conceptos entre ellos:

- Participación comunitaria: Involucrar a la comunidad en todas las etapas del proceso, desde la planificación hasta la evaluación.
- Enfoque culturalmente apropiado: Adaptar los mensajes y las actividades a las creencias, valores y prácticas culturales de la comunidad.

- Higiene personal: Lavado de manos, baño diario, cuidado de la piel.
- Manejo de residuos: Separación de residuos, compostaje, manejo de excretas.

SECRETARIA DE SALUD

- Acceso al agua potable: Tratamiento del agua, almacenamiento seguro.
- Construcción de letrinas: Diseño y construcción de letrinas sanitarias.
- Prevención de enfermedades: Vectoriales, transmitidas por alimentos y agua.
- Nutrición: Alimentación saludable y seguridad alimentaria.

SISTEMA DE EVALUACION:

Se realizó la caracterización permitiendo llegar a las viviendas de las poblaciones indígenas. Al abordar las condiciones sanitarias de los hogares y empoderar a las comunidades, podemos contribuir a cerrar las brechas en salud y adoptar comportamientos saludable en la cotidianidad por curso de vida.

LOGROS: En el desarrollo de la actividad se ha logrado la ejecución de 2 acciones educativas a la población en general de 3 acciones educativas programadas con la educación realizada se logró asistir una cobertura de 60 personas de 180 programadas en la actual actividad se educaron un total de 10 personas con diagnóstico de las condiciones sanitaria de las viviendas se identificó a 10 personas las cuales no usan actividad física en la vida diaria para un mejor desempeño de la vida y que no adoptan prácticas del autocuidado para prevención de enfermedades no transmisibles.
Midiendo el indicador se logra obtener una proporción de 52.3% (11/21*100=52.3%)

Población intervenida en las 2 acciones de la caracterización y diagnóstico de las condiciones sanitaria de las viviendas anteriores

RANGO DE EDADES													
F	M	0 - 5		6 – 11		12 - 17		18 - 26		27 - 59		MAYORES DE 60	
0	0	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

SGSSS					REGIMEN		
Anas wayuu	Dusakawi	Nueva eps	Cajacopi	Salud total	Contributivo	Subsidiado	Otros
0	0	0	0	0	0	0	0

Nombre	edad	cedula	teléfono
Remedios barros	84	40787698	No tiene
Arelis Iguaran	28	1124809715	3135225236
Ana María Pérez	31	1124063621	3045560309
Claymireth prieto	17	1121535365	3233640840
Joseph Suarez	19	1122840663	3126555270
Maryoris Teraide	22	1124066488	3011874005
Glenis Pérez	17	7824772	3187751670
Israel Sepúlveda	55	73755172	No tiene
Pablo pacheco	50	84075374	3114213302
José afanador	41	1124503654	3221718341

SECRETARIA DE SALUD

RANGO DE EDADES													
F	M	0 - 5		6 – 11		12 - 17		18 - 26		27 - 59		MAYORES DE 60	
6	4	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
		0	0	0	0	2	0	1	1	2	3	1	0

GRAFICA





En esta actividad se observó que hay un predominio del sexo femenino, con un valor representativo del 60 %.Así mismo se puede observar el rango de edad más predominante en la participación fue de 27 a 59 años con un total de 5 participantes.

MEDIOS DE VERIFICACION:

1. Registro de Asistencia
2. formato dé Acta de Reunión- Formato acta de concertación
3. formato de registros fílmicos (fotográficos/

RANGO DE EDADES													
F	M	1 - 5		6 – 11		12 - 17		18 - 26		27 - 59		MAYORES DE 60	
42	18	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
		0	0	0	0	0	0	10	4	23	9	9	5

GRAFICAS

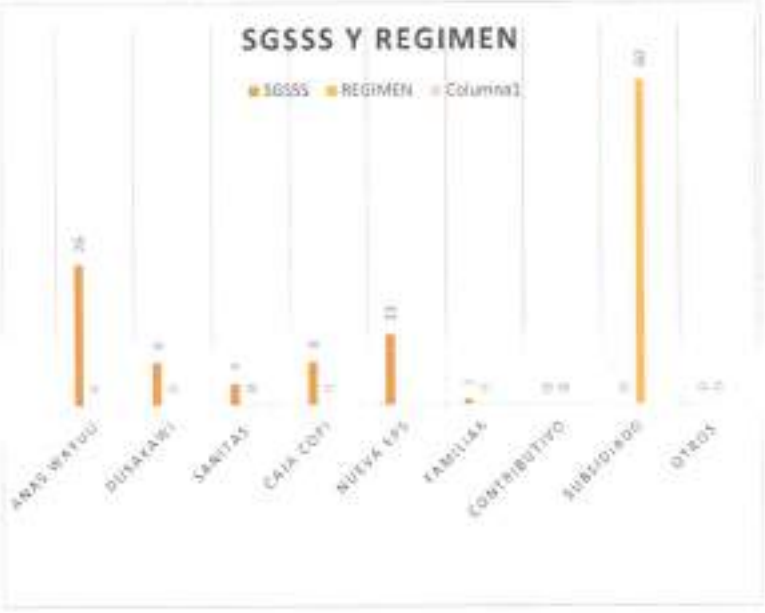




En esta actividad se observó que hay un predominio del sexo femenino, con un valor representativo del 84%. Así mismo se puede observar el rango de edad más predominante en la participación fue de 18 a 26 años con un total de 28 participantes.

SECRETARIA DE SALUD

SGSSS						REGIMEN		
Anas wayuu	Nueva eps	Dusakawi	Sanitas	Cajacopi	Familiar de Colombia	Contributivo	Subsidiado	Otros
26	13	8	4	8	1	0	60	0



Se observó que el 81% de la población atendida se encuentra afiliada a la EPS ANAS WAYUU, con 81 participantes afiliados, pero la mayoría de incidencia se encuentra en Caja Copi. De igual forma se aprecia que el 100% de la población atendida se encuentra en el régimen subsidiado y un 17% de la población se encuentra en régimen contributivo

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

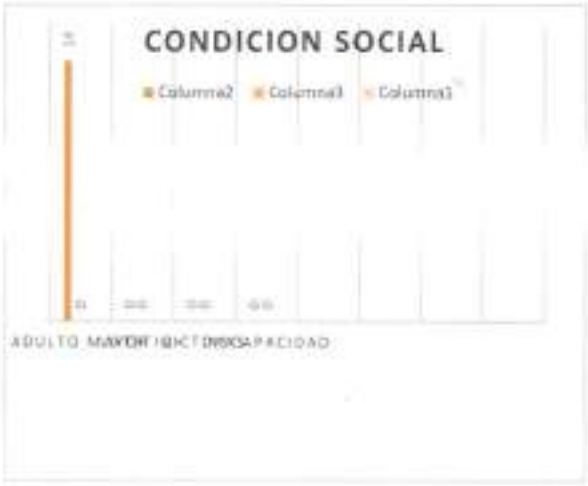
WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

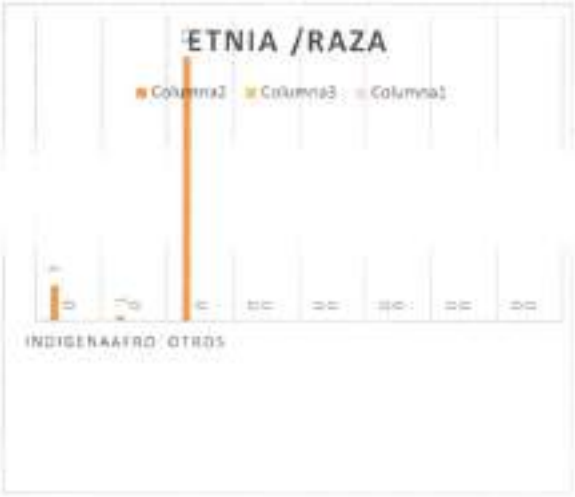
PIC 2024 | PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

CONDICIÓN SOCIAL			
ADULTO MAYOR	LGBTIQ+	VICTIMAS	DISCAPACIDAD
14	0	0	0

ETNIA / RAZA		
INDIGENA	AFRO	OTROS
7	1	52





TOTAL, PERSONAS ATENDIDAS	60

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2024 PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

ACTIVIDAD 8:

FORMULAR Y EJECUTAR EL 100% UN (1) PLAN MEDIO DE INFORMACIÓN EN SALUD PARA PROMOVER ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (INCLUYE: PIEZAS COMUNICATIVAS DE DIFUSIÓN (CUÑA , VIDEO EDITADOS Y DIFUNDIDOS POR REDES SOCIALES, PERIFONEO) EN ESPAÑOL Y WAYUNAIKI EN POBLACIÓN GENERAL.





SECRETARIA DE SALUD

ACTIVIDAD 15:

CONMEMORAR LA SEMANA DE "HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE" (A CELEBRARSE ENN EL MES DE SEPTIEMBRE) , LA CUAL INCLUYE EL DÍA NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA OBESIDAD Y EL SOBREPESO MEDIANTE UTLIZACION DE HERRAMIENTAS PEDAGOGICAS IMPRESAS DE EDUCACION Y COMUNICACION (AVISOS PUBLICITARIOS, NOTAS DE PRENSA, VIDEO EDITADOS EN REDES SOCIALES, MENSAJES CLAVES, AFICHES, VOLANTES), QUE FOMENTEN LA EDUCACION DEL AUTOCUIDADO Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES Y PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES, CON ACCIONES DE PROMOCION SOCIAL Y PARTICIPACION COMUNITARIA 100 (LIDERES, MADRES COMUNITARIAS, MADRES LIDERES, LIDERES DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL, REPRESENTATES DE FUNDACIONES, ASOCIACIONES Y PROFESORES DE CDI) 100 PARTICIPANTES EN EL TORNO COMUNITARIO.





SECRETARIA DE SALUD

ACTIVIDAD 18:

DESARROLLAR UNA (1) EVENTOS PARA PROMOVER LA PARTICIPACION COMUNITARIA Y PROMOCION DE LA SALUD MEDIANTE LA IMPLEMETACION DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACION Y COMUNICACION PARA LA REALIZACION VOLUNTARIA DE CITOLOGIAS PARA LA DETECION TEMPRANA DE ALTERACIONDES CERVI - UTERINA. EN MUJERES MAYORE DE 18 AÑOS. 180 EDUCADAS.





SECRETARIA DE SALUD

ACTIVIDAD 23:

DESARROLLAR 10 JORNADAS CON PROMEDIO 10 VISITAS MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIA EDUCACION Y COMUNICACIÓN CON LA REALIZACION DE VISITAS A LUGARES DONDE SE EXPENDEN ALCOHOL (80 ESTANCOS, DISKOTECAS Y OTROS SITIOS) EN ACOMPAÑAMIENTO DE ACTORES COMPETENTES PARA LA REGULACION DEL CONSUMO EN PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS Y REDUCCION DEL IMPACTO DE MERCADEO Y CONSUMO E INGRESO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES A LUGARES A DONDE EXPENDEN BEBIDAS ALCOHOLICAS Y CIGARRILLOS PARA LA REDUCCION DEL CONSUMO NOCIVO DE ALCOHOL Y LA PROMOCION DE VIDA SALUDABLE.









SECRETARIA DE SALUD





SECRETARIA DE SALUD












Bienv




AÑOS

SECRETARIA DE SALUD













ACTIVIDAD 30:

EJECUTAR 1 JORNADAS EDUCATIVAS Y CARACTERIZACIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN DE POBLACIÓN EN RIESGO DE CONSUMO DE ALCOHOL Y TABACO, INTERVENCIONES BREVES POR EL EQUIPO BÁSICO DE SALUD - PIC, CANALIZACIÓN Y REFERENCIA ION A LA COMPETENCIA POR CONSUMO PROBLEMÁTICO DE ALCOHOL Y TABACO, A POBLACIÓN QUE LO REQUIERA EN LOS MICROTERRITORIOS.900 HOGARES PRIORIZADOS EN ZONA RURAL.





MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2024 PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

ACTIVIDAD 31:

EJECUTAR TRES (3) JORNADAS MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN, COMUNICACIÓN, ORIENTACIÓN Y CONSEJERÍA A POBLACIÓN IDENTIFICADA ÉTNICA MEDIANTE LA CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LAS CONDICIONES SANITARIA DE LAS VIVIENDAS, 180 A NIVEL FAMILIAR, MORBILIDAD SENTIDA, EN ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRASMISIBLE Y CONDICIONES DE RIESGO EN EL ENTORNO FAMILIA HOGAR.





INFORME DE EJECUCION DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE SUS INTERVENCIONES PROCEDIMIENTO, ACTIVIDADES PARA LA PROMOCION DE LA SALUD Y GESTION DEL RIESGO DIRIGIDOS A LOS GRUPOS POBLACIONALES DE ACUERDO AL CURSO DE VIDA EN LOS DIFERENTES ENTORNOS.

EN LA PRIORIDAD VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EN LOS TERRITORIOS Y MICROTERRITORIOS POR EL EQUIPO BASICO N° 4

TALENTO HUMANO DEL EQUIPO BASICO N° 4 CONFORMADO
VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

MEDICO: OLIVER BERMUDEZ
LÍDER DE LA PRIORIDAD

AUX.ENFERMERIA: IRIS MATTA
MARIA TORRES PONCE

PROMOTOR DE SALUD: TANIA MARTINEZ SOLIS

INTRODUCCION

En el siguiente informe de gestión se plasma las actividades programadas y ejecutadas para la promoción de la salud y para la gestión del riesgo en la prioridad vida saludable y enfermedades transmisibles, en los territorios y micro territorios y los diferentes entornos priorizados del municipio de Maicao para la vigencia 2024.

La intervenciones colectivas son entendidas como el conjunto de intervenciones, procedimientos o actividades para la promoción de la salud y la gestión del riesgo dirigidas a grupos poblacionales a lo largo del curso de la vida, que se realizan en los diferentes entornos de desarrollo o ámbitos de la vida cotidiana tales como el entorno hogar, comunitario, escolar, institucional y laboral, definidas con fundamento en la evidencia disponible y en las prioridades de salud de cada territorio que permitirán la configuración de micro territorios o zonas de intervención de los equipos básicos de salud que ejecutarán dichas intervenciones.

Esta prioridad tiene como propósito sensibilizar, y promover las acciones necesarias para el desarrollo de una vida plena y saludable. Además, de la prevención de las enfermedades potencialmente transmisibles con altos niveles de incidencia en la población. Busca desarrollar mecanismos y medios para garantizar la reducción de las condiciones de vulnerabilidad, y garantizar la atención integral de las personas mediante de las siguientes estrategias.

1. Sensibilización y prevención para la transmisión del dengue
2. Prevención identificación y manejo para la tuberculosis
3. Atención integral a las enfermedades prevalentes de la infancia enfocado en la prevención y manejo de IRA y EDA
4. Identificación y control de la leishmaniosis

OBJETIVOS POR DIMENSIÓNES

VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

a) Garantizar y materializar el derecho de la población del Municipio de Maicao – La Guajira, a vivir libre de enfermedades transmisibles en todas las etapas del ciclo de vida y en los territorios cotidianos, con enfoque diferencial y de equidad, mediante la transformación positiva de situaciones y condiciones endémicas, epidémicas, emergentes, reemergentes y desatendidas.

b) Reducir la exposición a condiciones y situaciones de riesgo ambientales, sanitarios y biológicos, en procura del acceso, integralidad, continuidad, vínculo y sostenibilidad de la atención de las situaciones o daños producidos por las enfermedades transmisibles.

c) Crear condiciones y capacidades en el sector, en el nivel transectorial y la comunidad para gestionar planes, programas y proyectos que reduzcan el riesgo de la población a las exposiciones y vulnerabilidades diferenciales y a las enfermedades transmisibles.

SECRETARIA DE SALUD
INDICADORES Y ESTRATEGIA

ACTIVIDAD	INDICADOR DE RESULTADO	INDICADOR DE PRODUCTO	ESTRATEGIA
ACTIVIDAD 1: Realizar apoyo a dos (2) Jornada por trimestre de Atención Integral en Salud para identificar Sintomáticos Respiratorios en grupos poblacionales de riesgo, mediante la caracterización y diagnóstico de las condiciones sanitaria de120 viviendas a nivel familiar - entorno hogar, Intervenir a la población por los equipos básicos de salud del PIC, referenciar a la competencia a quien requiera otros servicios.	Tasa de incidencia de infección respiratoria aguda	Propsicion de personas con atención integral de acuerdo al esquema definido	Estrategia de gestión integral de enfermedades transmitida por Sintomáticos Respiratorios
ACTIVIDAD 5: Realizar cuatros (4) jornadas de socialización en un promedio de 10 micro territorios priorizados por jornadas en zona urbana del Municipio de Maicao, acerca de prevención y control de tuberculosis sobre las estrategias (Baciloscopias, Control Médico y de Enfermería, Estrategia DOTS/TAES), mediante la caracterización y diagnóstico de las condiciones sanitaria de las 180 viviendas a nivel familiar. entorno hogar, canalizados por los	Proporción de personas que desarrollan practica para el cuidado de su salud y su desarrollo	Personas con identificación de riesgos canalizadas a servicios sociales o sanitarios desde el PIC	Fortacer la movilización y la corresponsabilidad de los actores y comunidad prevención y control de las enfermedades transmitida por via área y de contacto directo. Estrategia dots-taes.

equipos básicos de salud - PIC, y referenciar a los actores de atención en salud competentes, cuando lo requiera el paciente.			
ACTIVIDAD 9: Realizar dos (2) jornadas de salud previa concertación y articulación para ejecutar con la Red Prestadora en micro territorio priorizados del Municipio (corregimientos y localidades con mayor prevalencia de IRA y EDA.) y población identificada en riesgo mediante la caracterización y diagnóstico de las condiciones sanitaria de las viviendas a nivel familiar entorno hogar, canalizados por los equipos básicos de salud - PIC, y referenciar a los actores de atención en salud competentes, cuando lo requiera el paciente.	Proporción de personas que desarrollan practica para el cuidado de su salud y su desarrollo	Proposición de personas con atención integral de acuerdo al esquema definido	Gestión integral para la promoción de la salud, prevención y control de las enfermedades y riesgo mediante AIEPI COMUNITARIO.
ACTIVIDAD 10: Realizar diez (10) capacitaciones 1 en cada comuna del Municipio de Maicao sobre AIEPI COMUNITARIO a los Actores Sociales del Sector (Iglesias, colegios, juntas de acción comunal empresas públicas y privadas, empresas de salud, ONGS)	Proporción de personas que desarrollan practica para el cuidado de su salud y su desarrollo	Propsicion de personas con atención integral de acuerdo al esquema definido	Gestión integral para la promoción de la salud, prevención y control de las enfermedades y riesgo mediante AIEPI COMUNITARIO.

ACTIVIDAD 11: Realizar diez (10) jornadas con la implementación de estrategia de información en salud mediante piezas comunicativa de difusión (Cuñas y espacio radiales, perifoneo) y la estrategia de educación y comunicación de las Practicas Clave de AIEPI COMUNITARIO casa-casa en 10 micro territorio priorizado del municipio de Maicao en zona urbana,	Entornos abordados desde el PIC con condiciones físicas, sociales, ambientales, que protegen y promueven la salud.	Propsicion de personas con atención integral de acuerdo al esquema definido	Gestión integral para la promoción de la salud, prevención y control de las enfermedades y riesgo mediante AIEPI COMUNITARIO.
ACTIVIDAD 14: Realizar cinco (5) espacios de diálogos sobre las practicas claves de AIEPI COMUNITARIO en dos micros territorios priorizados (comuna del municipio), con presentación de socio-dramas a 60 madres lactantes, gestantes y madres comunitarias.	Proporción de personas que desarrollan practica para el cuidado de su salud y su desarrollo	Propsicion de personas con atención integral de acuerdo al esquema definido	Gestión integral para la promoción de la salud, prevención y control de riesgos mediante el AIEPI COMUNITARIO.
ACTIVIDAD 18: Realizar cuatro (4) jornada de búsqueda en 60 familias activa de pacientes para la identificación temprana de casos sospechosos de enfermedad de Hansen mediante toma de muestras para diagnóstico temprano en zona urbana y rural del municipio,	Proporción de personas que desarrollan practica para el cuidado de su salud y su desarrollo	Proporción de personas que asisten a sesiones educativas grupales según finalidad	Estrategia de gestión integral para la promoción de la salud, prevención y control de riesgos de Hansen. Jornada de salud y despliegue de equipos interdisciplinarios para garantizar el acceso a las intervenciones

PORCENTAJE DE EJECUCION

ACTIVIDAD	Cod. CUPS	ENTORNO	POBLACIÓN INTERVENIDA		% DE EJECUCIÓN
			N. DE HOGARES	N. TOTAL DE PERSONAS	
ACTIVIDAD 1: Realizar apoyo a dos (2) Jornada por trimestre de Atención Integral en Salud para identificar Sintomáticos Respiratorios en grupos poblacionales de riesgo, mediante la caracterización y diagnóstico de las condiciones sanitaria de120 viviendas a nivel familiar - entorno hogar, intervenir a la población por los equipos básicos de salud del PIC, referenciar a la competencia a quien requiera otros servicios.	I30001	Familia hogar-comunitario	**20**	20	90%
Numero 5: Realizar cuatros (4) jornadas de socialización en un promedio de 10 micro territorios priorizados por jornadas en zona urbana del Municipio de Maicao, acerca de prevención y control de tuberculosis sobre las estrategias (Baciloscopias, Control Médico y de Enfermeria, Estrategia DOTS/TAES), mediante la caracterización y diagnóstico de las condiciones sanitaria de las 180 viviendas a nivel familiar. entorno hogar, canalizados por los equipos básicos de salud - PIC, y referenciar a los actores de atención en salud competentes,	I11410	Familia hogar-comunitario	14	14	80%

cuando lo requiera el paciente.					
Numero 9: Realizar dos (2) jornadas de salud previa concertación y articulación para ejecutar con la Red Prestadora en micro territorio priorizados del Municipio (corregimientos y localidades con mayor prevalencia de IRA y EDA.) y población identificada en riesgo mediante la caracterización y diagnóstico de las condiciones sanitaria de las viviendas a nivel familiar. entorno hogar, canalizados por los equipos básicos de salud - PIC, y referenciar a los actores de atención en salud competentes, cuando lo requiera el paciente.			12	12	100%
Numero 10: Realizar diez (10) capacitaciones 1 en cada comuna del Municipio de Maicao sobre AIEPI COMUNITARIO a los Actores Sociales del Sector (Iglesias, colegios, juntas de acción comunal empresas públicas y privadas, empresas de salud, ONGS)	I11102	Familia hogar-comunitario	14	14	80%
Numero 11: Realizar diez (10) jornadas con la implementación de estrategia de información en salud mediante piezas comunicativa de difusión (Cuñas y espacio radiales, perifoneo) y la estrategia de educación y comunicación de las	I10309	Familia hogar-comunitario	53	53	70%

Practicas Clave de AIEPI COMUNITARIO casa-casa en 10 micro territorio priorizado del municipio de Maicao en zona urbana.					
Numero 14: Realizar cinco (5) espacios de diálogos sobre las practicas claves de AIEPI COMUNITARIO en dos micros territorios priorizados (comuna del municipio), con presentación de socio-dramas a 60 madres lactantes, gestantes y madres comunitarias	I11403	Familia hogar-comunitario	23	23	20%
Numero 18: Realizar cuatro (4) jornada de búsqueda en 60 familias activa de pacientes para la identificación temprana de casos sospechosos de enfermedad de Hansen mediante toma de muestras para diagnóstico temprano en zona urbana y rural del municipio.	I11301	Familia hogar-comunitario	17	17	100%

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2024 PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

EJECUCION DE ACTIVIDADES

1. REALIZAR APOYO A DOS (2) JORNADA POR TRIMESTRE DE ATENCION INTEGRAL EN SALUD PARA IDENTIFICAR SINTOMATICOS RESPIRATORIOS EN GRUPOS POBLACIONALES DE RIESGO, MEDIANTE LA CARACTERIZACION Y DIAGNOSTICO DE LAS CONDICIONES SANITARIA DE 120 VIVIENDAS A NIVEL FAMILIAR - ENTORNO HOGAR, INTERVENIR A LA POBLACION POR LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD DEL PIC, REFERENCIAR A LA COMPETENCIA A QUIEN REQUIERA OTROS SERVICIOS.

DATOS INFORMATIVOS

ACTIVIDADES EJECUTADAS: (6) Seis- (1) Una realizado en este informe
CODIGO CUPS: I30001
FECHA: 27 DE SEPTIEMBRE 2024
TERRITORIO: Comuna 3
MICROTERRITORIO: MT **08,** BARRIO: Ovidio Mejia
ENTORNO: Familia hogar-comunitario
POBLACION OBJETO: 120 programadas 84 intervenidas y 20 intervenidas en la actividad
TIEMPO DE DURACION: 1 Hora

INDICADOR DE PRODUCTO: Proposición de personas con atención integral de acuerdo al esquema definido. (SINTOMATICOS RESPIRATORIOS) 4 personas que representa el 20% con riesgo de sintomático respiratorio canalizados a los servicios de salud para la atención integral; con una población total educada 104 para un 86.6 % de población educada y caracterizada de la población intervenida.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

El plan de intervenciones colectivas pic 2024, en articulación con secretaria de salud, realizo actividad en el Territorio comuna 3, MT 08 barrio Ovidio Mejia, en donde la presidenta del barrio la señora Olga Baldomina, nos cede un espacio para llevar a cabo una jornada de atención con la prestación de algunos servicios en salud para identificar sintomáticos respiratorios a través de la socialización, así mismo explicamos que la tuberculosis es una enfermedad potencialmente grabe que afecta principalmente a los pulmones que tiene una serie de síntomas como: Tos persistente por más de 15 días, pérdida de peso, fiebre, por las noches repentina, pérdida de apetito, el medio de contaminación es de persona a persona, al momento que la persona infectada habla, tose, canta, escupe ya que al hacerlo elimina partículas al aire y lo puede adquirir la persona sana.
Si alguien presenta algún síntoma debe acercarse a su ipsi para la realización de la prueba y descartar que no tenga la enfermedad, se utilizó un rota folio como apoyo pedagógico y un perifoneo.

SISTEMA DE EVALUACION:
La jornada de educación e identificación de sintomático respiratorio fue evaluada por las siguientes interrogantes de parte de la comunidad.

1. ¿se puede compartir los utensilios de comida con una persona que tenga tuberculosis.?
   R/En donde algunos participantes, respondían que no se podía compartir, ya que por medio de la saliva se podía contagiar.
2. Como se puede prevenir esta enfermedad.?
   R/ Donde se dice que, si es prevenible, teniendo una buena alimentación, hacer ejercicios, que al momento de toser cubrirse la boca asi evitamos contagiar a una persona sana

Fueron despejadas todas sus dudas respecto a las preguntas.

LOGROS:
Se realizo (1) una jornada de atención en salud para la identificación de sintomático respiratorio en el Territorio, Comuna 4 MT -08 Barrio Ovidio Mejía del municipio de Maicao sobre la identificación de sintomáticos Respiratorios en grupos poblacionales de riesgo. adicional a (6) seis jornadas para avance (7) siete jornadas estas realizada en Territorio 26 Carraipia, y Territorio 22. MT comunidades Urraitchipaa, Kasuto, San Felipe, Kasiska Cardonal 2, Emijuy, Ovidio Mejía. Donde se asistió una cobertura poblacional de 84 personas, adicional a esta 20 personas intervenidas en esta actividad para un total de 104

Se realizó en la actividad actual (1) una jornada, con una cobertura de 20 personas educadas y caracterizadas, y una población identificada en riesgos de 4 personas , con sintomático respiratorio, que representa una proporción de 20% . Para una Proposición de 4 personas con riesgo de sintomático respiratorio canalizados a los servicios de salud para la atención integral de acuerdo al esquema. ; Con una población total educada 104 para un 86.6 % de población educada y caracterizada de la población intervenida.

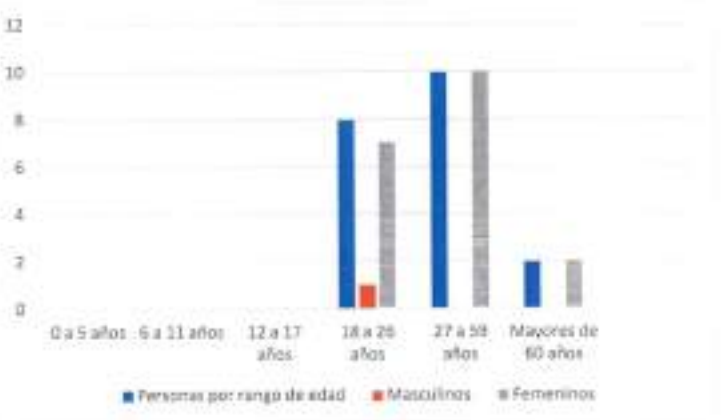
PERSONAS RELACIONAS

Nombre	Edad	Cedula	Teléfono
Leonor corrales	59	33.214.970	3022343108 # del lider
Blanca Vanegas	28	1.001.946.346	3145294963
Gabriela Martínez	23	32.185.839	3006017873
Rosa Mendoza	66	36.593.827	3008967733

TABULACION

RANGO DE EDADES													
F	M	1 - 5		6 – 11		12 – 17		18 – 26		27 – 59		MAYORES DE 60	
4	0	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
		0	0	0	0	0	0	1	0	2	0	1	0

GRAFICAS





Identificar sintomáticos respiratorios en grupo poblacionales en riesgo se logra identificar 4 personas con algunos síntomas relacionados.

De las 20 personas atendidas, 4 personas con riesgo en sintomáticos respiratorio que equivale a una proporción del 17% de la población intervenida.

DIFICULTADES:

Condiciones climáticas por la ola invernal, en algunas situaciones se dificulta el ingreso a los Micros territorios, reprogramación de actividades promocionales.

RETOS:

Población identificada en riesgo adherido a el tratamiento

Atención integral

Caracterizar la población identificada

MEDIOS DE VERIFICACION:
1.Registro de Asistencia
2.formato de Acta de Reunión- Formato acta de concertación
3.formato de registros fílmicos
4.ficha de caracterización

ID	Tema	Mensaje	fecha	poblacion	Tiempo de ejecucion
1	realizar apoyo a dos (2) jornada por trimestre de atención integral en salud para identificar sintomáticos respiratorios en grupos poblacionales de riesgo, mediante la caracterización y diagnóstico de las condiciones sanitaria de 120 viviendas a nivel familiar - entorno hogar, intervenir a la población por los equipos básicos de salud del pic, referenciar a la competencia a quien requiera otros servicios.	Amigo, la tuberculosis es una enfermedad bacteriana infecciosa, es por esto que debes estar atento ya que, toda persona que presenta tos y expectoración por más de 15 días es considerado un sintomático respiratorio. esta enfermedad afecta principalmente los pulmones y se transmite cuando una persona infectada sin tratamiento tose o estornuda. teniendo en cuenta lo anterior, el ipsi wayuu Talashi a través del pic, te invita a consultar tu ipsi de atención primaria a tiempo ya que, la tuberculosis es una enfermedad curable si es diagnosticada y tratada a tiempo. ¡recuerda que las personas con tuberculosis presentan un mayor riesgo	27-09-2024	comunidad en general	1 hora

		de infección, enfermedad y muerte por covid-19! ¡salva a tu familia del virus de la covid-19, implementando los protocolos de bioseguridad adecuadamente! ¡la educación inicia por casa!			

TABULACION

RANGO DE EDADES													
F	M	1 - 5		6 – 11		12 - 17		18 – 26		27 – 59		MAYORES DE 60	
19	1	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
		0	0	0	0	0	0	7	1	10	0	2	0

GRAFICAS



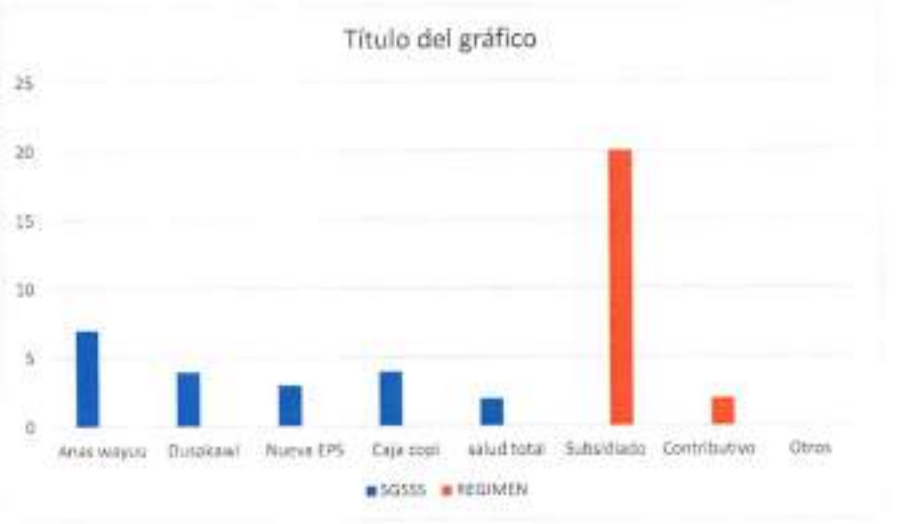
PORCENTAJE POR SEXO



En esta actividad se observó que el sexo femenino predomina con un total de 19 mujeres para un valor representativo del 90%, mientras que para el sexo masculino se encontró solo un total de 1 hombres para un valor representativo del 10%. Así mismo se puede observar el rango de edad mas predominante en la participación fue de 27 años a 59 años%.

SGSSS					REGIMEN		
Anas wayuu	**Dusakawi**	**Nueva eps**	**Caja copi**	**No tiene**	**Contributivo**	**Subsidiado**	**Otros**
7	4	5	4	0	0	20	0

GRÁFICA

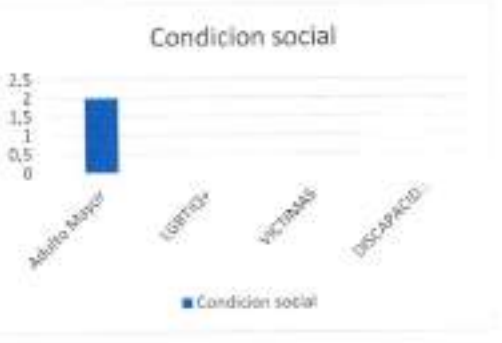


Se observó que el 35% de la población atendida se encuentra afiliada a la EPS ANAS WAYUU, mientras que la EPS con menor cantidad de personas afiliadas es Salud Total. De igual forma se aprecia que todas las personas atendidas se encuentran en el régimen subsidiado, con un valor representativo del 100%.

TABULACIÓN

CONDICIÓN SOCIAL			
ADULTO MAYOR	LGBTIQ+	VICTIMAS	DISCAPACIDAD
2	0	0	0

ETNIA / RAZA		
INDIGENA	AFRO	OTROS
2	0	18





En cuanto a condición social, solo se observó incidencia en la categoría de adulto mayor, con 2 participantes que equivale al 10% y en cuanto a Etnia/raza el valor más representativo corresponde a la categoría otros con 18 participantes que equivale al 90% de la población total.

TOTAL, PERSONAS ATENDIDAS	20

5. REALIZAR UNA (1) JORNADA DE SOCIALIZACION EN UN PROMEDIO DE 10 MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS POR JORNADAS EN ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MAICAO, ACERCA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE TUBERCULOSIS SOBRE LAS ESTRATEGIAS (BACILOSCOPIAS, CONTROL MEDICO Y DE ENFERMERIA, ESTRATEGIA DOTS/TAES), MEDIANTE LA CARACTERIZACION Y DIAGNOSTICO DE LAS CONDICIONES SANITARIA DE LAS 180 VIVIENDAS A NIVEL FAMILIAR ENTORNO HOGAR, CANALIZADOS POR LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD - PIC, Y REFERENCIAR A LOS ACTORES DE ATENCION EN SALUD COMPETENTES, CUANDO LO REQUIDERA EL PACIENTE.

ACTIVIDADES EJECUTADAS: (3) tres- 1 una realizado en este informe
CODIGO CUPS: I11410
FECHA: 02 de octubre de 2024
TERRITORIO: Comuna 5
MICROTERRITORIO: MT 05 BARRIO: Villa Melia
ENTORNO: Familia hogar-comunitario
POBLACION: 180 programadas 97 educadas y 40 educadas e intervenidas en la actividad
TIEMPO DE DURACION: 2 horas

INDICADOR DE PRODUCTO: Personas con identificación de riesgos canalizadas a servicios sociales o sanitarias desde el PIC. (PREVENCION Y CONTROL DE TUBERCULOSIS) 2 personas identificadas en riesgo de sintomático respiratorio 2 adheridos al tratamiento (137*100/50) para una proporción del 77%. De personas Educadas

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: Se realizo la actividad en el Territorio, Comuna 3 Micro Territorio 05 priorizado Barrio Villa Melia, con la presentación del Equipo Básico de Salud , seguidamente una oración a Dios y así mismo la bienvenida a los participantes que estuvieron reunidos para la socialización " La Tuberculosis" signos y síntomas, formas de transmisión.

Se inicio la educación sobre la importancia de prevenir los riesgos de enfermedades a los que se encuentran expuestos , explicando que la tuberculosis es una enfermedad potencialmente grabe que afecta principalmente los pulmones y el sistema respiratorio, la sintomatología se caracteriza por presentar tos persistente por más de 15 días, sudoración nocturna, malestar general pérdida de apetito, el medio de contaminación es de persona a persona atreves de gotas de saliva expulsada al aire cuando la persona habla, canta, estornuda.
Se les indica que la enfermedad es altamente contagiosa y puede ocasionar hasta la muerte si no se trata, y el tratamiento solo lo puede indicar el médico, ya que no se puede automedicar porque se puede llegar a tener consecuencias. El tratamiento de la tuberculosis (TB) depende de varios factores, como la forma de la enfermedad (pulmonar o extrapulmonar), la gravedad de los síntomas, la edad y el estado de salud del paciente, y la presencia de resistencia a los medicamentos, en donde se les explico que ellos como líderes deben estar pendiente y activar la ruta de atención, si en algún momento cualquier miembro de su comunidad llegase a presentar algún síntoma de esta enfermedad y que por ningún motivo debe automedicarse y llevarlos directamente al médico que es el único que está autorizado para realizar las pruebas pertinente y obtener cualquier diagnóstico, sobre La estrategia DOTS/TAES (Tratamiento Directamente Observado y Supervisado, y Tratamiento Acelera para Erradicar la Tuberculosis, respectivamente) es una estrategia global para controlar y eliminar la tuberculosis (TB).

Componentes de DOTS/TAES:

- Diagnóstico y tratamiento oportuno
- Tratamiento directamente observado (TDO)
- Supervisión y monitoreo
- Acceso a medicamentos de calidad
- Registro y seguimiento de casos
- Educación y concientización
- Colaboración intersectorial

Objetivos de DOTS/TAES:

- Reducir la incidencia de TB
- Aumentar la detección y tratamiento de casos
- Reducir la mortalidad por TB
- Prevenir la resistencia a medicamentos
- Fortalecer los sistemas de salud

Beneficios de DOTS/TAES:

- Mayor eficacia en el tratamiento
- Reducción de la resistencia a medicamentos
- Mejora en la adherencia al tratamiento
- Reducción de la transmisión de la enfermedad
- Mejora en la calidad de vida de los pacientes

Implementación de DOTS/TAES:

- Establecer un sistema de registro y seguimiento
- Capacitar a personal de salud
- Asegurar acceso a medicamentos de calidad
- Implementar TDO en comunidades y centros de salud
- Realizar monitoreo y evaluación continua

Para llevar a cabo esta socialización se necesitó la ayuda de un perifoneo.
De las 40 personas educadas, se identificaron 2 en riesgo de posible contagio de sintomático respiratorio, y 2 en control y/o adheridos al tratamiento por su prestador.

SISTEMA DE EVALUACION: La socialización les permitió a los participantes identificar los síntomas de personas con manifestaciones de tuberculosis o en riesgo por convivir con personas que presenten estos signos, todos manifestaron tener claridad sobre el tema, en donde realizaron algunas preguntas relacionadas.

1. ¿ la tuberculosis es contagiosa?

R/: Sí, la tuberculosis (TB) es una enfermedad contagiosa causada por la bacteria Mycobacterium tuberculosis. La TB se transmite principalmente a través del aire cuando una persona infectada:

1. Tose
2. Estornuda
3. Habla
4. Canta

2. ¿ La Estrategia DOTS es fundamental para controlar la TB y salvar vidas. Su implementación efectiva requiere la colaboración entre profesionales de la salud, pacientes y la comunidad.

LOGROS:
Se realizo (1) una jornada en el Territorio, Comuna 3 MT -05 en Barrio Villa Melia del municipio de Maicao acerca de prevención y control de la tuberculosis sobre las estrategias DOTS/TAES, adicional a (3) tres jornadas para avance (4) cuatro jornadas estas realizada en Territorio 26, MT 02 Carraipia ,MT comunidades Tres de Abril, Los Rosales, MT08 Chingolita, Ovidio Mejía. Donde se asistió una cobertura poblacional de 97 adicional 40 personas, para un total de 137 personas.

Se programo una cobertura poblacional de 180 personas educadas , en esta actividad se ejecutaron un total 137 personas intervenidas capacitadas y educadas, que representa una proporción del 77%.

De las 40 personas educadas, se identificaron 2 en riesgo de posible contagio de sintomático respiratorio canalizadas a los servicios de salud, y 2 en control y/o adheridos al tratamiento por su prestador.

Nombre y apellido	Documento	EPS	Edad	Dirección	Teléfono
Felix Melendes	5525033	Caja Copi	30 años	Alfonso López	3001939824
Abelardo Gutierrez	84039906	Caja Copi	63 años	Torre De La Majayura	3012292119

DIFICULTADES:

Condiciones climáticas por la ola invernal, en algunas situaciones se dificulta el ingreso a los Micros territorios, reprogramación de actividades promocionales.

RETOS:

Población identificada en riesgo adherido a tratamiento.

Atención integral

Caracterizar la población identificada

MEDIOS DE VERIFICACION:

1.Registrode Asistencia

2.formatode Acta de Reunión- Formato acta de concertación

3.formato de registros fílmicos.

C	Tema	Mensaje	Fecha	población	Tiempo de sesión
1		Amigo, la tuberculosis es una enfermedad bacteriana infecciosa, es por esto que debes estar atento ya que, toda persona que presenta tos y expectoración por más de 15 días, esta enfermedad afecta principalmente los pulmones y se transmite cuando una persona infectada sin tratamiento tose o estornuda.	02-10-2024	comunidad en general	1 hora

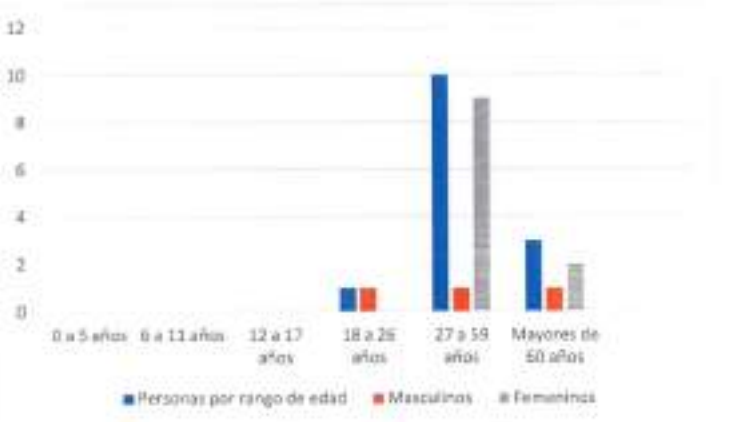
		teniendo en cuenta lo anterior, la ips wayuu Talashi a través del pic, te invita a consultar tu ipsi de atención primaria a tiempo ya que, la tuberculosis es una enfermedad curable si es diagnosticada y tratada a tiempo. ¡recuerda que las personas con tuberculosis presentan un mayor riesgo de infección.			

SECRETARIA DE SALUD

TABULACION

RANGO DE EDADES													
F	M	1 - 5		6 – 11		12 - 17		18 - 26		27 – 59		MAYORES DE 60	
34	6	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
		0	0	0	0	0	0	7	1	21	3	6	2

GRAFICAS



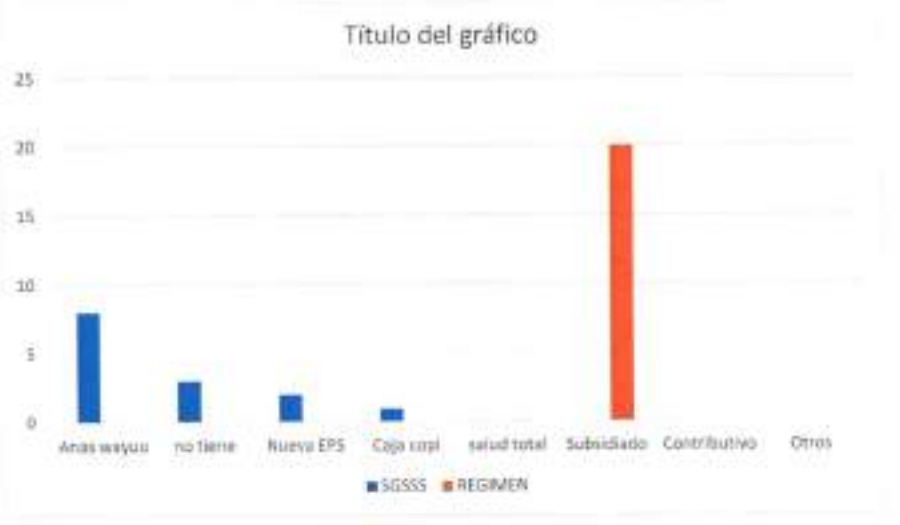


En esta actividad se observó que el sexo femenino predomina con un total de 34 mujeres para un valor representativo del 85%, mientras que para el sexo masculino se encontró solo un total de 6 hombres para un valor representativo del 15%. Así mismo se puede observar el rango de edad más predominante en la participación fue de 27 años a 59 años que equivale al 60%

TABULACION

SGSSS					REGIMEN		
Anas wayuu	**Dusakawi**	**Nueva eps**	**Caja copi**	**No tiene**	**Contributivo**	**Subsidiado**	**Otros**
19	10	2	1	3	0	14	0

GRÁFICA



Se observó que el 32% de la población atendida se encuentra afiliada a la EPS ANAS WAYUU, mientras que la EPS con menor cantidad de personas afiliadas es Caja Copi que equivale a un 2%. De igual forma se aprecia que todas las personas atendidas se encuentran en el régimen subsidiado, con un valor representativo del 100%.

TABULACIÓN

CONDICIÓN SOCIAL			
ADULTO MAYOR	**LGBTIQ+**	**VICTIMAS**	**DISCAPACIDAD**
3	0	0	0

ETNIA / RAZA		
INDIGENA	**AFRO**	**OTROS**
7	0	12





En cuanto a condición social, solo se observó incidencia en la categoría de adulto mayor, con 3 participantes que equivale al 20% y en cuanto a Etnia/raza el valor más representativo corresponde a la categoría otros con 33 participantes que equivale a 82% de la población total.

TOTAL, PERSONAS ATENDIDAS	40

9. REALIZAR UNA (1) JORNADA DE SALUD PREVIA CONCERTACION Y ARTICULACION PARA EJECUTAR CON LA RED PRESTADORA EN MICROTERRITORIO PRIORIZADOS DEL MUNICIPIO (CORREGIMIENTOS Y LOCALIDADES CON MAYOR PREVALENCIA DE IRA Y EDA.) Y POBLACION IDENTIFICADA EN RIESGO MEDIANTE LA CARACTERIZACION Y DIAGNOSTICO DE LAS CONDICIONES SANITARIA DE LAS VIVIENDAS A NIVEL FAMILIAR. ENTORNO HOGAR, CANALIZADOS POR LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD - PIC, Y REFERENCIAR A LOS ACTORES DE ATENCION EN SALUD COMPETENTES, CUANDO LO REQUIDERA EL PACIENTE.

ACTIVIDADES EJECUTADAS (1) una -(1) una realizado en este informe
CODIGO CUPS: I11410
FECHA: 03 de octubre 2024
TERRITORIO: 26 Carraipia
MICROTERRITORIO: MT 10 - 3 de abril
ENTORNO: Familia hogar-comunitario
POBLACION: 100 programadas 60 ejecutadas y 40 ejecutadas en la actividad
TIEMPO DE DURACION: 3 horas y 20 minutos

INDICADOR DE PRODUCTO: Proporción de personas cuidadoras con conocimiento, actitudes y prácticas que promueven un adecuado estado nutricional en niños y niñas. (PREVALENCIA DE IRA Y EDA) 100*100/50) para una proporción del 100% de personas cuidadoras, madres y padres de familia Capacitadas.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: Se realizo actividad en el Territorio 26 Carraipia, Micro Territorio priorizado 3 de Abril en donde se inicia informando a los asistentes que debemos prevenir las infecciones respiratorias agudas.
(IRA), y para ello debemos acatar las siguientes recomendaciones.

- La lactancia exclusiva en menores de 6 meses importante para el sistema inmunológico del niño
- Enseñar a los niños y niñas a lavarse las manos frecuentemente

Así mismo, para prevenir las enfermedades Diarreicas Agudas (EDA), debemos tener en cuenta
- Usar agua purificada, hervida o clorada
- Cocinar o freír bien los alimentos
- Lavar bien las frutas y verduras.

La Infección Respiratoria Aguda (IRA) y la Infección Respiratoria Crónica (IRC) son condiciones médicas que afectan las vías respiratorias en niños.

Infección Respiratoria Aguda (IRA) en niños

Síntomas:

1. Toser
2. Fiebre
3. Dificultad para respirar
4. Congestión nasal
5. Dolor de garganta

Causas:

1. Virus (influenza, virus respiratorio sincicial)

Tratamiento:

1. Antibióticos (si es bacteriana)
2. Antivirales (si es viral)
3. Medicamentos para aliviar síntomas

Prevención

1. Vacunación contra la influenza y otros virus.
2. Lavar manos frecuentemente.
3. Evitar contacto con personas enfermas.
4. Mantener un ambiente limpio.

Es importante consultar a un médico si sospechas que tu hijo tiene una infección respiratoria.

La enfermedad diarreica es una condición caracterizada por la presencia de heces acuosas o líquidas, generalmente acompañadas de otros síntomas como dolor abdominal, fiebre, náuseas y vómitos.

Causas

1. Infecciones bacterianas.
2. Infecciones virales (rotavirus, norovirus).
3. Infecciones parasitarias.
4. Intoxicación alimentaria.
5. Enfermedades crónicas (enfermedad inflamatoria intestinal, síndrome del intestino irritable).

Síntomas

1. Diarrea acuosa o líquida.
2. Dolor abdominal.
3. Fiebre.
4. Náuseas y vómitos.
5. Pérdida de apetito.
6. Deshidratación.

Grupos de riesgo

1. Niños menores de 5 años.
2. Ancianos.
3. Personas con sistemas inmunitarios debilitados.
4. Viajeros a áreas con alta incidencia de enfermedades diarreicas.

Tratamiento

. Rehidratación oral con soluciones electrolíticas.
. Antibióticos (si es bacteriana).
. Antivirales (si es viral).
. Medicamentos para controlar síntomas.
. Descanso y dieta adecuada.

Prevención

. Lavar manos frecuentemente.
. Consumir agua potable.
. Evitar alimentos crudos o mal cocidos.
. Evitar contacto con personas enfermas.
. Vacunación contra rotavirus y otras enfermedades diarreicas.

Complicaciones

. Deshidratación grave.
. Electrolicéis.
. Insuficiencia renal.
. Sepsis.

LOGROS:

Se realizo (1) una jornada en el Territorio, 26 CARRAIPIA MT 02 -3 de abril (Municipio de Maicao) adicional a esta (2) dos capacitación, para un avance de (3) tres capacitaciones, realizada en Territorio 26 Carraipia, MTC08 comunidades Chingolita, 3 de Abril. Donde se asistió a una cobertura poblacional de 60 persona, adicional a esta, 40 personas, para un total de 100 personas educadas.

Se programo una cobertura poblacional de 100 personas educadas con temas de AIEPI COMUNITARIO, en esta actividad se educaron un total de 100 personas cuidadores, padres y madres de familia capacitadas y educadas, que representa una proporción del 100%.

DIFICULTADES:

Debilidad en la convocatoria

Llegaron después de la actividad

Condiciones climáticas adversas

RETOS:

Población identificada en riesgo adherido a el tratamiento

Atención integral

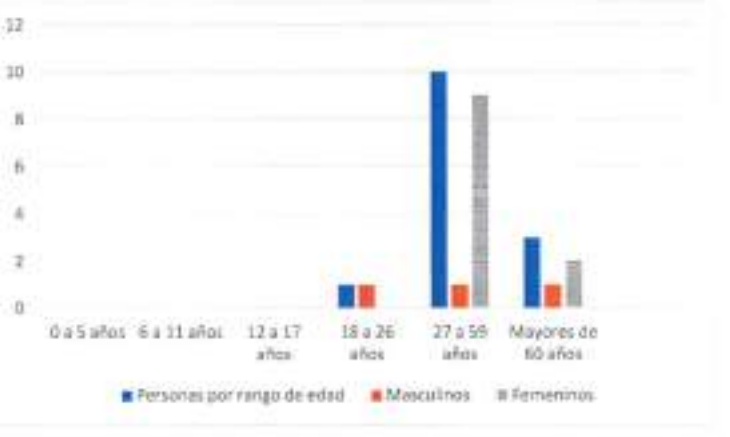
Caracterizar la población identificada

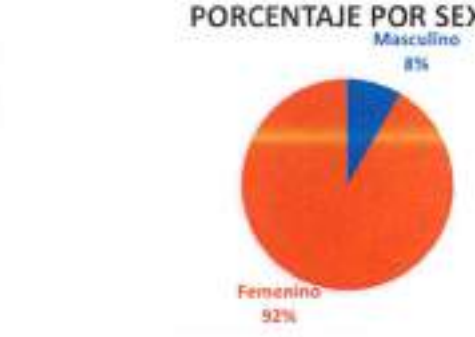
MEDIOS DE VERIFICACION:
1.Registro de Asistencia
2.formatode Acta de Reunión- Formato acta de concertación
3.formato de registros filmicos
4. caracterización

TABULACION

RANGO DE EDADES													
F	M	1 - 5		6 – 11		12 - 17		18 - 26		27 – 59		MAYORES DE 60	
30	12	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
		0	0	0	0	0	0	14	3	13	8	3	1

GRAFICAS



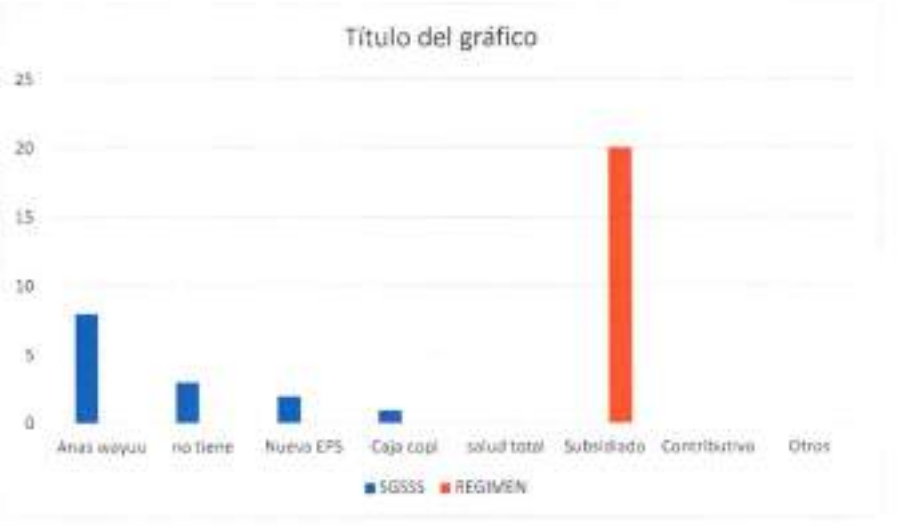


En esta actividad se observó que el sexo femenino predomina con un total de 30 mujeres para un valor representativo del 72%. Así mismo se puede observar el rango de edad más predominante en de 27-59 años que equivale al 51%

TABULACION

SGSSS					REGIMEN		
Anas wayuu	**Dusakawi**	**Nueva eps**	**Caja copi**	**No tiene**	**Contributivo**	**Subsidiado**	**Otros**
3	2	2	2	3	0	12	0

GRÁFICA



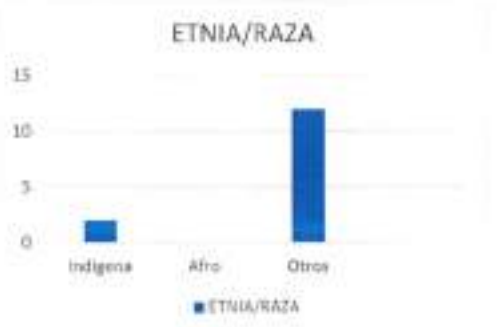
Se observó que el 36% de la población atendida se encuentra afiliada a la EPS ANAS WAYUU, mientras que la EPS con menor cantidad de personas afiliadas es Caja Copi que equivale a un 8%. De igual forma se aprecia que todas las personas atendidas se encuentran en el régimen subsidiado, con un valor representativo del 100%.

TABULACIÓN

CONDICIÓN SOCIAL			
ADULTO MAYOR	LGBTIQ+	VICTIMAS	DISCAPACIDAD
3	0	0	0

ETNIA / RAZA		
INDIGENA	AFRO	OTROS
8	0	4





En cuanto a condición social, solo se observó incidencia en la categoría de adulto mayor, con 4 participantes que equivale al 10% y en cuanto a Etnia/raza el valor más representativo corresponde a la categoría indígena con 55% participantes y otros participantes que equivale al 45%

TOTAL, PERSONAS ATENDIDAS	42

10. REALIZAR UNA (1) CAPACITACION 1 EN CADA COMUNA DEL MUNICIPIO DE MAICAO SOBRE AIEPI COMUNITARIO A LOS ACTORES SOCIALES DEL SECTOR (IGLESIAS, COLEGIOS, JUNTAS DE ACCION COMUNAL EMPRESAS PUBLICAS Y PRIVADAS, EMPRESAS DE SALUD, ONGS)

ACTIVIDADES EJECUTADAS: 6-1 ejecutada en este informe
CODIGO CUPS: I11102
FECHA:23 de septiembre 2024
TERRITORIO: Comuna 1
MICROTERRITORIO: MT: 01 **IPS** Ayulepala
ENTORNO: Familia hogar-comunitario
POBLACION: 150 programadas 100 educadas y 44 capacitadas / educada en la actividad
TIEMPO DE DURACION: 1 hora

INDICADOR DE PRODUCTO: Proposición de personas con atención integral de acuerdo al esquema definido. (AIEPI COMUNITARIO) (144*100/50) representa el 96% de personas Capacitadas, De las 44 personas (lideres, actores, sociales, salud empresas públicas y privada) 10 actores sociales con debilidad en el conocimiento de canalización a la servicios de salud para la atención integral de población identificada en riesgo de salud; que representa el 22.73% con una población total educada 144 para un 96 % de población educada y caracterizada de la población intervenida.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: Se realizó una capacitación de AIEPI COMUNITARIO en la IPS AYULEPALA, previamente concertada y en articulación con secretaria de salud, asi mismo
Con la ayuda de 1 rotafolio y folletos, como herramienta pedagógica, para socialización del tema, explicando que AIEPI es la Atención Integral de Enfermedades Prevalentes de la Infancia, tiene como propósito fortalecer las capacidades de los líderes comunitarios, trabajadores de salud y cuidadores en la atención y prevención de enfermedades, y están las 18 practicas claves.

18 PRACTICAS CLAVES DE AIEPI

1.Vacunación completa y oportuna
2.Higiene personal y ambiental
3.Nutrición adecuada
4.Prevención de la malaria
5. Uso de mosquiteros
6. Reconocimiento de signos y síntomas de alerta
7.Detección de enfermedades prevalentes (IRA, EDA, etc.)
8.Uso de herramientas de diagnóstico
9.Tratamiento adecuado de enfermedades prevalentes
10. Uso de medicamentos esenciales
11.Manejo de casos graves
12. Seguimiento de casos tratados
13. Monitoreo de la salud infantil
14.Registro y reporte de casos
15.Educación sobre prácticas saludables
16.Promoción de la lactancia materna
17. Fomento de la participación comunitaria
18.Colaboración con servicios de salud

Objetivos del AIEPI COMUNITARIO

Reducir la morbilidad y mortalidad infantil.
Mejorar la salud y bienestar de los niños.
Fortalecer la capacidad de respuesta comunitaria.
Promover la participación comunitaria en la prevención y control de enfermedades.

Componentes clave del AIEPI Comunitario:

1. Detección temprana y manejo de enfermedades prevalentes (IRA, EDA, malaria, etc.).
2. Promoción de prácticas saludables (higiene, nutrición, vacunación).
3. Fortalecimiento de la capacidad de respuesta comunitaria.
4. Colaboración con servicios de salud.

SISTEMA DE EVALUACION:
Se realizó la evaluación una vez entregado el folletos y se realizaron preguntas, identificaron su respuesta en el folleto referente al tema, las cuales fueron respondidas, entre los participantes.

1. ¿Qué es el AIEPI?
   R/: es la atención integral de las enfermedades prevalentes de la infancia

2. ¿Porque los niños no deben auto medicarse?

   R/: Los niños necesitan dosis específicas para su edad y peso.
   Efectos secundarios: Los medicamentos pueden tener efectos secundarios graves en niños.
   Interacciones medicamentosas: Los medicamentos pueden interactuar con otros medicamentos o condiciones médicas.
   Diagnóstico incorrecto: Los niños pueden tener síntomas similares a enfermedades diferentes.

3. ¿Qué beneficios tiene la lactancia materna para las madres?
   R/: Recuperación más rápida después del parto, Reducción del riesgo de hemorragia postparto Menor riesgo de anemia, Mejora la salud ósea (reducción del riesgo de osteoporosis)
   Ayuda a bajar de peso después del embarazo, Fortalecimiento del vínculo madre-hijo, Reducción del estrés y la ansiedad, Mejora la autoestima y la confianza, Ayuda a reducir la depresión postparto, Mayor sensación de bienestar y felicidad.

Las cuales fueron contestadas por la encargada de la temática, Como sistema de evaluación y adherencia a la información proporcionada, Debido a que es una estrategia que tiene como finalidad disminuir la mortalidad y la morbilidad en los niños menores de cinco años.

LOGRO
Se realizo (1) una capacitación en el Territorio, Comuna 1, MT -01 Barrio el Carmen del municipio de Maicao sobre AIEPI comunitario a los actores sociales y sector salud, (entorno institucional) adicional a (6) seis capacitación realizadas, para avance (8) Ocho capacitaciones, estas realizada en Territorio 26 Carraipia, MT08 comunidades Chingolita, Los Rosales, Tres de Abril, sede: principal majayura,, santa cruz, villa melia 1,IPS sumuywujat ,Ayulepala. Donde se asistió una cobertura poblacional de 100 adicional 44 personas, para un total de 144 personas educadas.

Se programo una cobertura poblacional de 150 personas educadas con temas de AIEPI COMUNITARIO, en esta actividad se ejecutaron un total 144 personas capacitadas y educadas, que representa una proporción del 96%.

De las 44 personas (lideres, actores, sociales, salud empresas públicas y privada) 10 actores sociales con debilidad en el conocimiento de canalización a la servicios de salud para la atención integral de población identificada en riesgo de salud; que representa el 22.73% y (para la población total representa el 6.94%) una población total educada 144 para un 96% población educada y caracterizada de la población intervenida.

DIFICULTADES:

Debilidad en la convocatoria,

Condiciones climáticas adversas

RETOS:
Líderes y actores sociales capacitados a la identificación de conocimiento de canalización a la servicios de salud para la atención integral de población identificada en riesgo de salud.

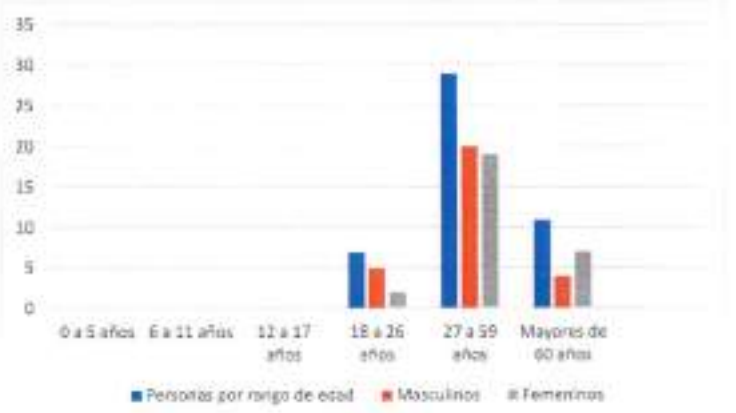
Población identificada en riesgo adherido a el tratamiento, con atención integral

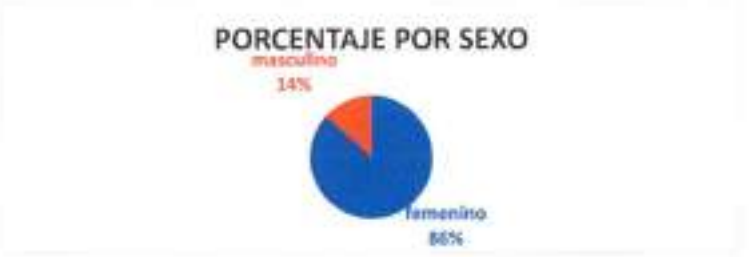
Caracterizar la población identificada

MEDIOS DE VERIFICACION:
1.Registrode Asistencia
2.formatode Acta de Reunión- Formato acta de concertación
3.formato de registros filmicos

TABULACION

RANGO DE EDADES													
F	M	1 - 5		6 – 11		12 - 17		18 – 26		27 - 59		MAYORES DE 60	
13	1	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
		0	0	0	0	0	0	1	0	10	1	2	0



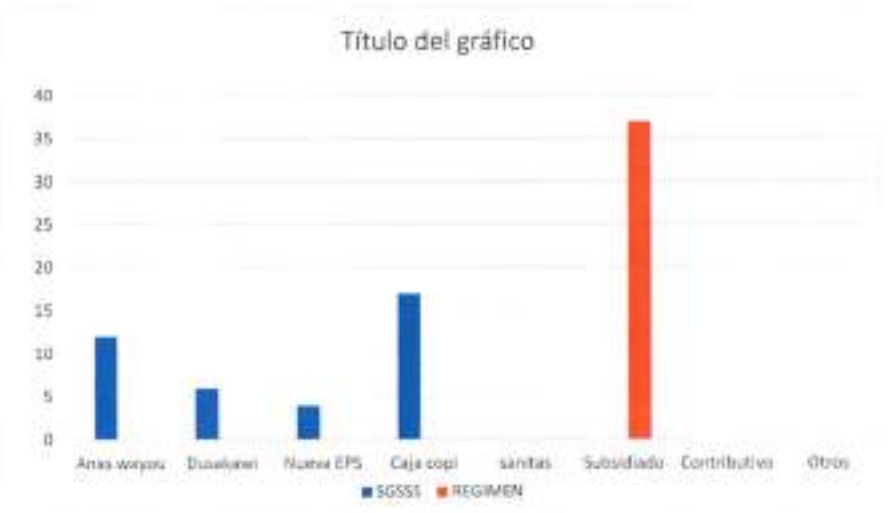


En esta actividad se observó que el sexo femenino predomina con un total de 13 mujeres para un valor representativo del 94.0%, mientras que para el sexo masculino se encontró solo un total de 1 hombres para un valor representativo del 6%. Así mismo se puede observar el rango de edad mas predominante en la participación fue de 27 años a 59 años que equivale al 79% de la población.

TABULACION

SGSSS					REGIMEN		
Anas wayuu	Dusakawi	Caja copi	Nueva eps	sanitas	Contributivo	Subsidiado	Otros
5	2	4	2	1	0	14	0

GRAFICA

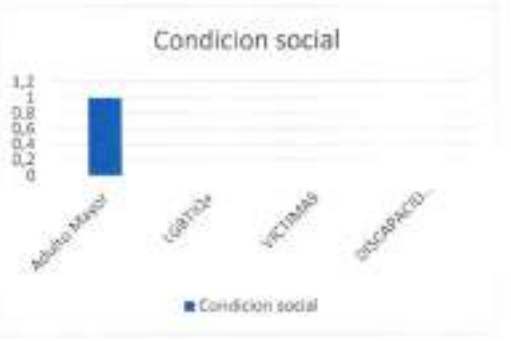


Se observó que el 36% de la población atendida se encuentra afiliada a la EPS ANAS WAYUU mientras que la EPS con menor cantidad de personas afiliadas es NUEVA EPS, que equivale al 7% De igual forma se aprecia que todas las personas atendidas se encuentran en el régimen subsidiado, con un valor representativo del 100%.

TABULACIÓN

CONDICIÓN SOCIAL			
ADULTO MAYOR	LGBTIQ+	VICTIMAS	DISCAPACIDAD
2	0	0	0

ETNIA / RAZA		
INDIGENA	AFRO	OTROS
5	0	9





En cuanto a condición social, solo se observó incidencia en la categoría de adulto mayor, con 2 participantes que equivale al 14% y en cuanto a Etnia/raza el valor más representativo corresponde a la categoría otros con 9 participantes que equivale a 63% de la población total.

TOTAL, PERSONAS ATENDIDAS	14

11. REALIZAR DOS (2) JORNADAS CON LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIA DE INFORMACION EN SALUD MEDIANTE PIEZAS COMUNICATIVA DE DIFUSION (CUÑAS Y ESPACIO RADIALES, PERIFINEO) Y LA ESTRATEGIA DE EDUCACION Y COMUNICACIÓN DE LAS PRACTICAS CLAVE DE AIEPI COMUNITARIO CASA-CASA EN 10 MICROTERRITORIO PRIORIZADO DEL MUNICIPIO DE MAICAO EN ZONA URBANA,

ACTIVIDADES EJECUTADAS: (5) Cinco- (2) Dos en este informe
CODIGO CUPS: I11109
FECHA: 08 de octubre 2024, 09 de octubre 2024
TERRITORIO: T **25:** Majayura, **T 26:** Carraipia
MICROTERRITORIO: **MT:03** Los rosales y **MT: 06** Calle principal
ENTORNO: Familia hogar-comunitario
POBLACION: 200 programadas 65 ejecutadas y 42 ejecutadas en la actividad
TIEMPO DE DURACION: 3 horas

INDICADOR DE PRODUCTO: Entornos abordados desde el PIC con condiciones físicas, sociales, ambientales, que protegen y promueven la salud. (EDUCACION SOBRE AIEPI COMUNITARIO) (107*100/50) para una proporción del 54%. En los entornos Comunitarios, Familia Hogar, con educación de AIPI Comunitario.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: En esta actividad se realizó la grabación de una cuña radial con mensajes estratégicos alusivos a las practicas claves de AIEPI COMUNITARIO, perifoneo y educación casa a casa en donde se educó a las comunidades sobre la Atención Integral de Enfermedades Prevalentes de la Infancia y hablando de las 18 practicas.
Vacunación completa y oportuna
Higiene personal y ambiental
Nutrición adecuada
Prevención de la malaria
Uso de mosquiteros
Reconocimiento de signos y síntomas de alerta
Detección de enfermedades prevalentes (IRA, EDA, etc.)
Uso de herramientas de diagnóstico
Tratamiento adecuado de enfermedades prevalentes
Uso de medicamentos esenciales
Manejo de casos graves
Seguimiento de casos tratados
Monitoreo de la salud infantil
Registro y reporte de casos
Educación sobre prácticas saludables
Promoción de la lactancia materna
Fomento de la participación comunitaria
Colaboración con servicios de salud, unos de los objetivos claves de AIEPI es, Reducir la morbilidad y mortalidad infantil, Mejorar la salud y bienestar de los niños, Fortalecer la capacidad de respuesta comunitaria, Promover la participación comunitaria en la prevención y control de enfermedades.

Esta actividad fue llevada a cabo en los Territorios T25- Majayura , priorizados MT 06 Majayura: la calle principal; Territorio T 26 Carraipia: MT 03.- Lo Rosales, seguidamente se invitó a la comunidad hacer parte de los programas y estrategias de entorno saludables que se llevaran a cabo por parte del Plan de Intervenciones Colectivas PIC 2024 a través de la prioridad vida saludable y enfermedades transmisibles, se difundió a través de un perifoneo a toda la población para adquirir buenas prácticas en el entorno con el objetivo mitigar y prevenir las enfermedades prevalentes de la infancia.

SISTEMA DE EVALUACION:

La actividad fue evaluada llegando casa a casa, preguntando sobre la información difundida por el perifoneo en las cuales en las casas visitadas se realizaron preguntas sobre el mensaje del perifoneo Y se reforzaron algunas ideas e inquietudes, sobre, Tratamiento adecuado sobre enfermedades prevalentes de la infancia, signos y síntoma de EDA Y de IRA, practicas saludable, recomendaciones sobre el fomento de la participación comunitaria.

LOGROS:
Se realizo (1) Jornadas de estrategia de información en salud en el Territorio T 26 CARRAIPIA y territorio T25- MT 06 MAJAYURA sobre las practicas claves de AIEPI Comunitario, adicional (5) cinco jornadas realizadas en informes anteriores para un avance de (6) seis jornadas , estas realizada en Territorio T26 Carraipia, T22, MT10 Paraguachon, la ceiba, la calle 4,la principal, parrantial, majayura, los rosales Donde se asistió una cobertura poblacional de 65 personas, adicional 42 personas, para un total de 107 Personas.

Se programo una cobertura poblacional de 200 personas educadas con temas de educación, en esta actividad se ejecutaron un total 107 personas intervenidos y educadas, que representa una proporción del 54%.

DIFICULTADES:

Condiciones climáticas adversas, inclemencias del tiempo lluvioso, por la ola invernal

RETOS:

Población identificada en riesgo adherido a el tratamiento

Atención integral

MEDIOS DE VERIFICACION:
1.Registrode Asistencia
2.formatode Acta de Reunión- Formato acta de concertación
3.formato de registros filmicos

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

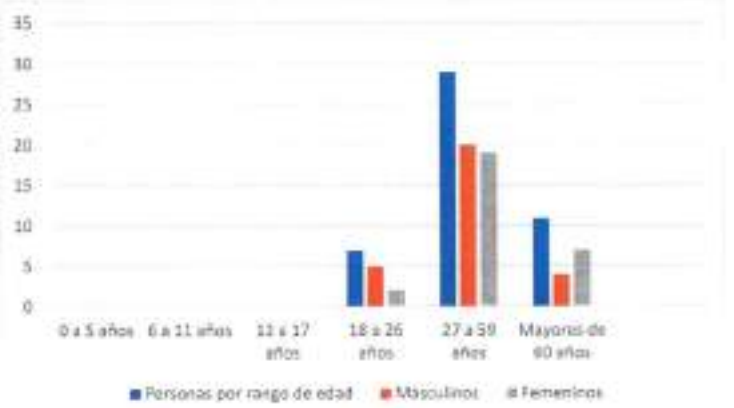
WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

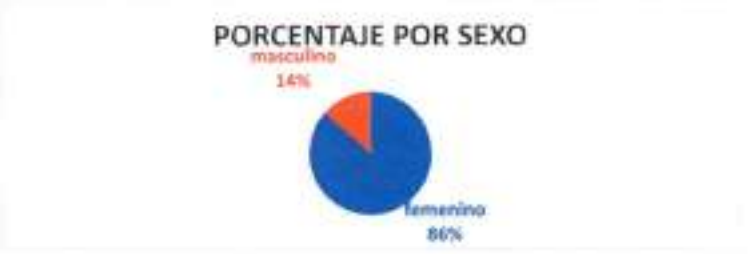
PIC 2024 | PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

TABULACION

RANGO DE EDADES													
F	M	1 - 5		6 – 11		12 – 17		18 – 26		27 – 59		MAYORES DE 60	
47	13	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
		0	0	0	0	0	0	15	0	27	12	5	1





En esta actividad se observó que el sexo femenino predomina con un total de 47 mujeres para un valor representativo del 78%, mientras que para el sexo masculino se encontró solo un total de 13 hombres para un valor representativo del 22%. Así mismo se puede observar el rango de edad más predominante en la participación fue de 27 años a 59 años que equivale al 60% de la población.

TABULACION

SGSSS					REGIMEN		
Anas wayuu	Dusakawi	Caja copi	Nueva eps	sanitas	Contributivo	Subsidiado	Otros
20	19	6	5	10	0	60	0

GRAFICA

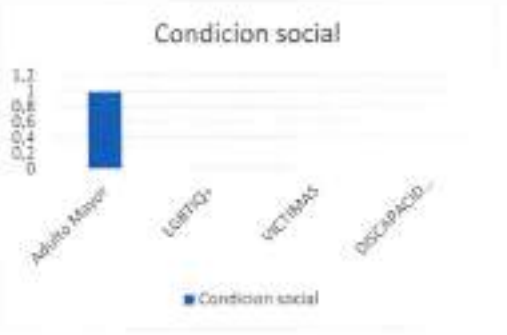


Se observó que el 33% de la población atendida se encuentra afiliada a la EPS ANAS WAYUU mientras que la EPS con menor cantidad de personas afiliadas es SANITAS, que equivale al 1.5% De igual forma se aprecia que todas las personas atendidas se encuentran en el régimen subsidiado, con un valor representativo del 100%.

TABULACIÓN

CONDICIÓN SOCIAL			
ADULTO MAYOR	**LGBTIQ+**	**VICTIMAS**	**DISCAPACIDAD**
6	0	0	0

ETNIA / RAZA		
INDIGENA	**AFRO**	**OTROS**
28	0	32





En cuanto a condición social, solo se observó incidencia en la categoría de adulto mayor, con 6 participantes que equivale al 10% y en cuanto a Etnia/raza el valor más representativo corresponde a la categoría otros con 32 participantes que equivale a 54% de la población total.

TOTAL, PERSONAS ATENDIDAS	60

14. REALIZAR UN (1) ESPACIO DE DIALOGO SOBRE LAS PRACTICAS CLAVES DE AIEPI COMUNITARIO EN DOS MICROTERRITORIO PRIORIZADO COMUNA DEL MUNICIPIO), CON PRESENTACION DE SOCIO-DRAMAS A 60 MADRES LACTANTES, GESTANTES Y MADRES COMUNITARIAS.

ACTIVIDADES EJECUTADAS: - (1) una actividad realizada en este informe
CODIGO CUPS: I11403
FECHA: 09 de octubre 2024
TERRITORIO: Comuna 3
MICROTERRITORIO: MT:08 Torre de la Majayura
ENTORNO: Familia hogar-comunitario
POBLACION: 60 programada 23 persona, en la actividad
TIEMPO DE DURACION: 2 horas

INDICADOR DE PRODUCTO: Entornos abordados desde el PIC con condiciones físicas, sociales, ambientales, que protegen y promueven la salud. (ESPACIO DE DILAOGOS) (23x100/60) que representa 38.3% en el entorno Comunitario

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: El Equipo Básico No. 4 del Plan de Intervenciones Colectiva (PIC) en articulación con Secretaria de Salud y el IPSI Wayuu Talatshi, se dirigió al Territorio Comuna 3, Micro Territorio 08 Torre De La Majadura donde se realizó un espacio de dialogo sobre las practicas claves de AIEPI COMUNITARIO.
En donde nos recibió la presidenta de la Junta de Acción Comunal, quien realizó el apoyo a la convocatoria de la comunidad del barrio para realizar la socialización. Se dio inicio, y se les explico que las practicas claves de AIEPI COMUNITARIO, son 18 practicas, y es una estrategia de atención integrada a las enfermedades prevalentes de la infancia, esta estrategia de acciones de prevención y promoción se socializa tanto en los servicios de salud como en el hogar y la comunidad.
Esta estrategia busca prevenir las enfermedades en los niños de 0-5 años se les explico que unas de las practicas más importantes es la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses de vida, luego incluir alimentación complementaria así mismo la vacunación en los niños que los ayuda a tener una buena salud ya revenir enfermedades.
Se les socializo las 3 estrategia y sus objetivos que son:

1- Reducir la morbilidad en la infancia
2- Reducir la incidencia y gravedad de las enfermedades y problemas de salud que afectan al niño y las niñas.
3- Mejora el crecimiento y desarrollo durante, los primeros años de vida de los niños y niñas

Se realiza entrega de volantes sobre el tema expuesto.

SISTEMA DE EVALUACION:

La actividad fue evaluada por medio de un sociodrama, en donde cada mamita pasada al frente explicaba como amamantar a su bebe, en donde se les realizaron alguna preguntas como:

1 ¿CUANTAS VECES SE DEBE AMAMANTAR A UN BEBE?
R/: La frecuencia de amamantar a un bebé varía según su edad y necesidades individuales.

- Primeros días: Los recién nacidos necesitan comer aproximadamente cada 2 a 4 horas para obtener suficiente nutrición y crecer [1]. Su estómago es muy pequeño, por lo que no necesita mucha leche en cada alimentación.
- Primeras semanas y meses: A medida que el bebé crece, su estómago también crece y puede beber más leche en cada alimentación. La frecuencia de alimentación puede variar entre cada 2 a 4 horas [1].

- 6 a 12 meses: La leche materna sigue siendo la principal fuente de energía y nutrientes, pero es importante añadir alimentos sólidos para suplir las nuevas necesidades del bebé [3]. En este período, el bebé puede comer entre 8 y 12 veces en 24 horas [1].

Es importante recordar que cada bebé es diferente, y la frecuencia de alimentación puede variar según las necesidades individuales. Lo mejor es prestar atención a las señales de hambre y saciedad del bebé y ajustar la frecuencia de alimentación en consecuencia

LOGROS:
Se realizo (1) un espacio de diálogos en el Territorio, Comuna 3 MT -08 Barrio Torre De La Majayura del municipio de Maicao sobre AIEPI comunitario, Donde se asistió una cobertura poblacional de 23 personas .

Se programo una cobertura poblacional de 60 personas educadas con temas de AIEPI COMUNITARIO, en esta actividad se educaron un total 23 personas capacitadas y educadas, que representa el 38.3%, en el Entornos comunitario, abordados desde el PIC con condiciones físicas, sociales, ambientales, que protegen y promueven la salud. (ESPACIO DE DILAOGOS)

DIFICULTADES:

Condiciones climáticas adversas, por la ola invernal, dificulta el desarrollo de actividades, también el acceso a las comunidades.

RETOS:

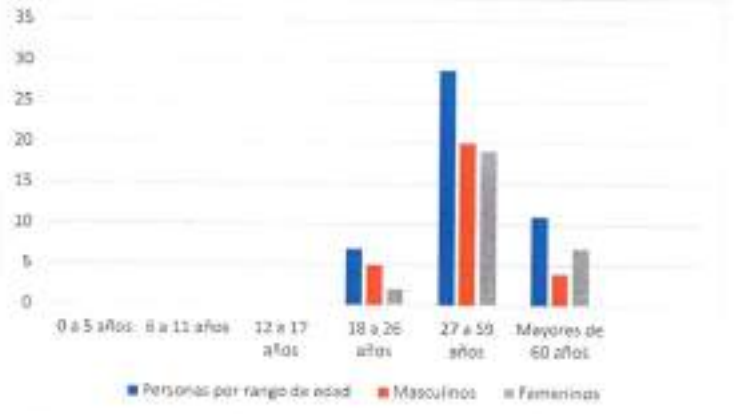
Población identificada en riesgo adherido a el tratamiento

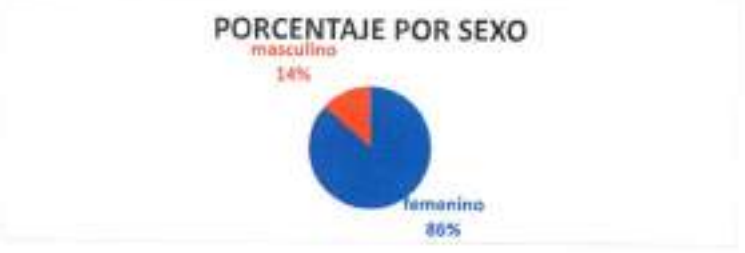
Atención integral

MEDIOS DE VERIFICACION:
1.Registrode Asistencia
2.formatode Acta de Reunión- Formato acta de concertación
3.formato de registros fílmicos

TABULACION

RANGO DE EDADES													
F	M	1 - 5		6 – 11		12 – 17		18 – 26		27 - 59		MAYORES DE 60	
23	0	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
		0	0	0	0	0	0	5	0	14	0	4	0



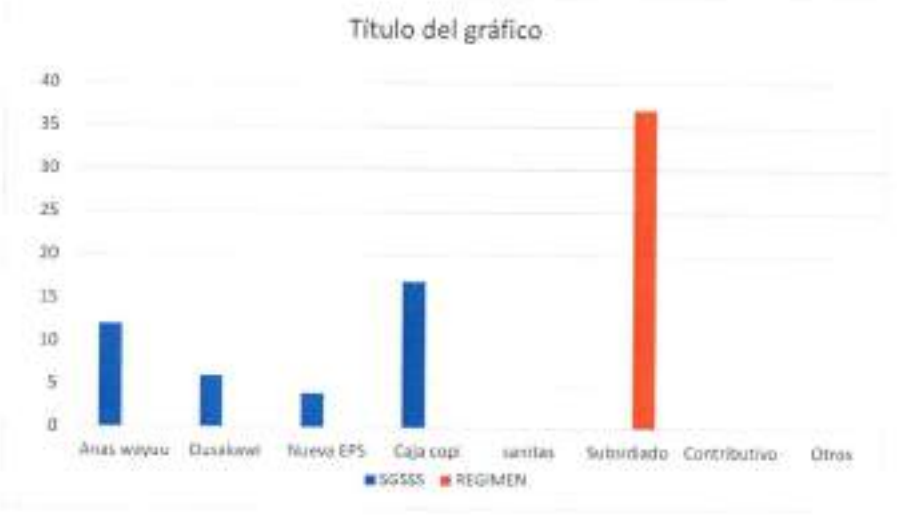


En esta actividad se observó que el sexo femenino predomina con un total de 23 mujeres para un valor representativo del 100%. Asi mismo se puede observar el rango de edad más predominante en la participación fue de 27 años a 59 años que equivale al 60% de la población.

TABULACION

SGSSS					REGIMEN		
Anas wayuu	Dusakawi	Caja copi	Nueva eps	sanitas	Contributivo	Subsidiado	Otros
8	9	3	0	3	0	23	0

GRAFICA

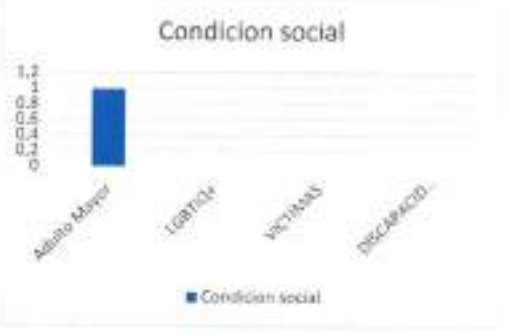


Se observó que el 34% de la población atendida se encuentra afiliada a la EPS ANAS WAYUU mientras que la EPS con menor cantidad de personas afiliadas es COOSALUD, que equivale al 10% De igual forma se aprecia que todas las personas atendidas se encuentran en el régimen subsidiado, con un valor representativo del 100%.

TABULACIÓN

CONDICIÓN SOCIAL			
ADULTO MAYOR	LGBTIQ+	VICTIMAS	DISCAPACIDAD
4	0	0	0

ETNIA / RAZA		
INDIGENA	AFRO	OTROS
3	0	20





En cuanto a condición social, solo se observó incidencia en la categoría de adulto mayor, con 4 participantes que equivale al 17% y en cuanto a Etnia/raza el valor más representativo corresponde a la categoría otros con 20 participantes que equivale a 84% de la población total.

TOTAL, PERSONAS ATENDIDAS	23

18. REALIZAR UNA (1) JORNADA DE BUSQUEDA EN 60 FAMILIAS ACTIVA DE PACIENTES PARA LA IDENTIFICACION TEMPRANA DE CASOS SOPECHOSOS DE ENFERMEDAD DE HANSEN MEDIANTE TOMA DE MUESTRAS PARA DIAGNOSTICO TEMPRANO EN ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO

ACTIVIDADES EJECUTADAS:(3) tres – (1) una actividad realizada en este informe
CODIGO CUPS: I11301
FECHA: 15 de octubre 2024
TERRITORIO: Comuna 4
MICROTERRITORIO: MT: 04 BARRIO: Luisa Pérez
ENTORNO: Familia hogar-comunitario
POBLACION: 60 programada, 72 familias visitadas y 17 familias visitadas en la actividad
TIEMPO DE DURACION: 1 hora

INDICADOR DE PRODUCTO: Proporción de personas que asisten a sesiones educativas grupales según finalidad. (ENFERMEDAD DE HANSEN) (55/60x100) para una proporción representa 91.6% = 92% de personas que asistieron a sesiones educativas de enfermedad de Hansen.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:
La secretaria de salud, la alcaldía municipal y el plan de intervenciones colectiva (PIC).
En articulación con la IPSI wayuu Talatshi se dirige al territorio Comuna 4, MT 08 Barrio: Luisa Pérez en donde se Le educa sobre la enfermedad de Hansen. Explicando que La enfermedad de Hansen, también conocida como lepra, es una infección crónica causada por el bacilo Mycobacterium lepra. Afecta principalmente la piel, los nervios periféricos, la mucosa nasal y los ojos.

SÍNTOMAS:

- Manchas o pápulas en la piel, a menudo con pérdida de sensibilidad
- Debilidad o entumecimiento en las manos y los pies
- Dolor o ardor en las manos y los pies
- Pérdida de cabello en las cejas o pestañas
- Enrojecimiento o inflamación de los ojos

El tratamiento incluye antibióticos como la rifampicina y la clofazimina, y puede durar varios meses o años. La detección temprana y el tratamiento oportuno pueden prevenir discapacidades permanentes.

La enfermedad de Hansen es curable, pero si no se trata, puede causar discapacidades graves y daños irreversibles. La prevención se centra en evitar el contacto cercano con personas infectadas y mejorar la higiene y las condiciones de vida.

SISTEMA DE EVALUACION:
Se evaluó la jornada de educación, mediante algunas preguntas, en donde fueron respondidas de manera por el facilitador , por el Equipo Básico del plan de intervenciones Colectivas y la participación de miembros de la comunidad.

1. ¿Cómo afecta la enfermedad de Hansen?
R/ También conocida como lepra, es una infección crónica causada por el bacilo Mycobacterium lepra. Afecta principalmente a la piel, los nervios periféricos, las mucosas y los ojos.
2. ¿Hansen tiene cura?
R/. Sí, la enfermedad de Hansen (lepra) tiene cura. El tratamiento antibiótico es efectivo para eliminar la bacteria Mycobacterium lepra que causa la enfermedad.

LOGROS:

Se realizo (1) una jornada en el Territorio, Comuna 4 MT -08 Barrio luisa Pérez del municipio de Maicao sobre casos sospechosos de enfermedad de Hansen adicional a estas se realizaron (3) tres jornadas para un avance de (4) Cuatro jornadas, estas realizada en Territorio 25, MT comunidades Calle 2, Parrantial Kasiska y luisa Pérez Donde se asistió una cobertura poblacional de 55, familias entorno hogar, para 72 personas, mas las 17 personas educadas en esta actividad para un total de 89 personas capacitadas y educadas.

Se programo una cobertura poblacional de 60 familias educadas con temas de Hansen, en esta actividad se ejecutaron un total 89 personas 55 familias intervenidas y educadas, que representa el 92%.

DIFICULTADES:

Condiciones climáticas adversas

RETOS:

Población identificada

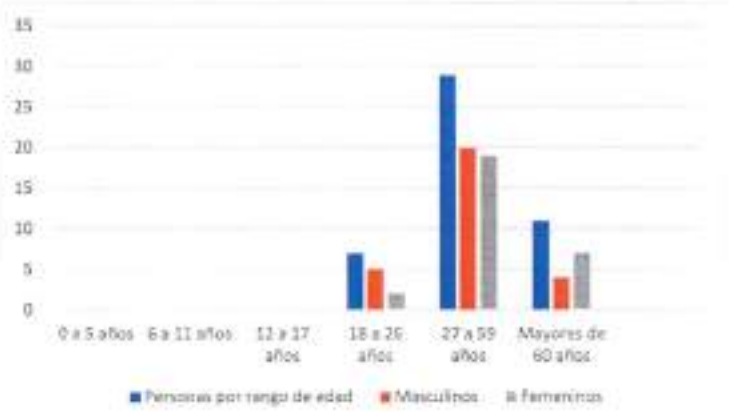
Atención integral

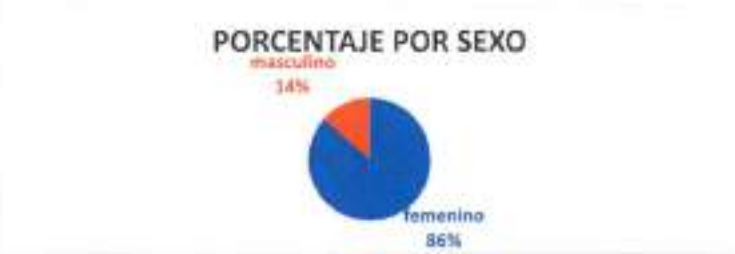
MEDIOS DE VERIFICACION:

1.Registrode Asistencia
2.formatode Acta de Reunión-

TABULACION

RANGO DE EDADES													
F	M	1 - 5		6 – 11		12 - 17		18 – 26		27 - 59		MAYORES DE 60	
16	1	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
		0	0	0	0	0	0	1	0	12	1	3	0



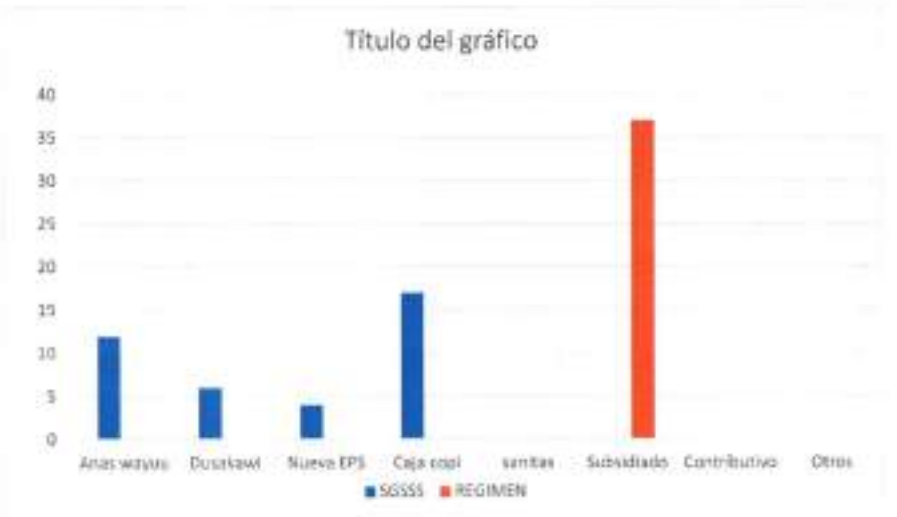


En esta actividad se observó que el sexo femenino predomina con un total de 16 mujeres para un valor representativo del 95%, mientras que para el sexo masculino se encontró solo un total de 1 hombres para un valor representativo del 5%. Así mismo se puede observar el rango de edad mas predominante en la participación fue de 27 años a 59 años que equivale al 76% de la población.

TABULACION

SGSSS					REGIMEN		
Anas wayuu	Dusakawi	Caja copi	Nueva eps	sanitas	Contributivo	Subsidiado	Otros
9	0	3	5	0	0	17	0

GRAFICA

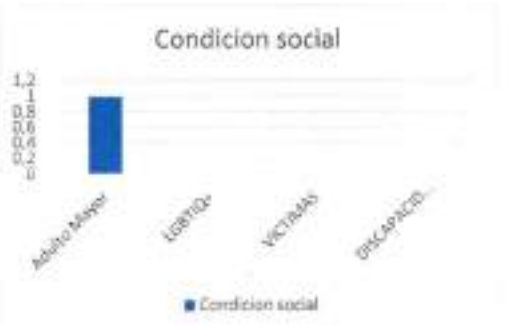


Se observó que el 53% de la población atendida se encuentra afiliada a la EPS ANAS WAYUU mientras que la EPS con menor cantidad de personas afiliadas es CAJA COPI, que equivale al 18% De igual forma se aprecia que todas las personas atendidas se encuentra en el régimen subsidiado, con un valor representativo del 100%.

TABULACIÓN

CONDICIÓN SOCIAL			
ADULTO MAYOR	**LGBTIQ+**	**VICTIMAS**	**DISCAPACIDAD**
3	0	0	0

ETNIA / RAZA		
INDIGENA	**AFRO**	**OTROS**
0	0	17





En cuanto a condición social, solo se observó incidencia en la categoría de adulto mayor, con 2 participantes que equivale al 1.7% y en cuanto a Etnia/raza el valor más representativo corresponde a la categoría otros con 17 participantes que equivale a 100% de la población total.

TOTAL, PERSONAS ATENDIDAS	17

ANEXOS

1. REALIZAR APOYO A DOS (2) JORNADA POR TRIMESTRE DE ATENCION INTEGRAL EN SALUD PARA IDENTIFICAR SINTOMATICOS RESPIRATORIOS EN GRUPOS POBLACIONALES DE RIESGO, MEDIANTE LA CARACTERIZACION Y DIAGNOSTICO DE LAS CONDICIONES SANITARIA DE120 VIVIENDAS A NIVEL FAMILIAR – ENTORNO HOGAR, INTERVENIR A LA POBLACION POR LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD DEL PIC , REFERENCIAR A LA COMPETENCIA A QUIEN REQUIERA OTROS SERVICIOS.

OVIDIO MEJIA





5. REALIZAR UNA (1) JORNADAS DE SOCIALIZACION EN UN PROMEDIO DE 10 MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS POR JORNADAS EN ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MAICAO, ACERCA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE TUBERCULOSIS SOBRE LAS ESTRATEGIAS (BACILOSCOPIAS, CONTROL MEDICO Y DE ENFERMERIA, ESTRATEGIA DOTS/TAES), MEDIANTE LA CARACTERIZACION Y DIAGNOSTICO DE LAS CONDICIONES SANITARIA DE LAS 180 VIVIENDAS A NIVEL FAMILIAR. ENTORNO HOGAR, CANALIZADOS POR LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD - PIC, Y REFERENCIAR A LOS ACTORES DE ATENCION EN SALUD COMPETENTES, CUANDO LO REQUIDERA EL PACIENTE.

VILLAMELIA





SECRETARIA DE SALUD

9. REALIZAR UNA (1) JORNADA DE SALUD PREVIA CONCERTACION Y ARTICULACION PARA EJECUTAR CON LA RED PRESTADORA EN MICROTERRITORIO PRIORIZADOS DEL MUNICIPIO (CORREGIMIENTOS Y LOCALIDADES CON MAYOR PREVALENCIA DE IRA Y EDA.) Y POBLACION IDENTIFICADA EN RIESGO MEDIANTE LA CARACTERIZACION Y DIAGNOSTICO DE LAS CONDICIONES SANITARIA DE LAS VIVIENDAS A NIVEL FAMILIAR. ENTORNO HOGAR, CANALIZADOS POR LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD - PIC, Y REFERENCIAR A LOS ACTORES DE ATENCION EN SALUD COMPETENTES, CUANDO LO REQUIDERA EL PACIENTE.

3 DE ABRIL





10. REALIZAR UNA (1) CAPACITACION 1 EN CADA COMUNA DEL MUNICIPIO DE MAICAO SOBRE AIEPI COMUNITARIO A LOS ACTORES SOCIALES DEL SECTOR (IGLESIAS, COLEGIOS, JUNTAS DE ACCION COMUNAL EMPRESAS PUBLICAS Y PRIVADAS, EMPRESAS DE SALUD, ONGS)

AYULEPALA





MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

WAYUU TALATSHI I.P.S.I. Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2024 PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

11. REALIZAR DOS (2) JORNADAS CON LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIA DE INFORMACION EN SALUD MEDIANTE PIEZAS COMUNICATIVA DE DIFUSION (CUÑAS Y ESPACIO RADIALES, PERIFINEO) Y LA ESTRATEGIA DE EDUCACION Y COMUNICACION DE LAS PRACTICAS CLAVE DE AIEPI COMUNITARIO CASA-CASA EN 10 MICROTERRITORIO PRIORIZADO DEL MUNICIPIO DE MAICAO EN ZONA URBANA,

MAJAYURA **LOS ROSALES**







SECRETARIA DE SALUD

18. REALIZAR CUATRO (4) JORNADA DE BUSQUEDA EN 60 FAMIIAS ACTIVA DE PACIENTES PARA LA IDENTIFICACION TEMPRANA DE CASOS SOPECHOSOS DE ENFERMEDAD DE HANSEN MEDIANTE TOMA DE MUESTRAS PARA DIAGNOSTICO TEMPRANO EN ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO

LUISA PEREZ





MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2024 PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

INFORME DE GESTION PIC

INFORME DE EJECUCION DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE SUS INTERVENCIONES PROCEDIMIENTO, ACTIVIDADES PARA LA PROMOCION DE LA SALUD Y GESTION DEL RIESGO DIRIGIDOS A LOS GRUPOS POBLACIONALES DE ACUERDO AL CURSO DE VIDA EN LOS DIFERENTES ENTORNOS

EN LA PRIORIDAD SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN LOS TERRITORIOS Y MICROTERRITORIOS POR EL EQUIPO BASICO N° 5

TALENTO HUMANO DEL EQUIPO BASICO N° 5 CONFORMADO SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

MEDICO: LUIS EDUARDO CONTRERAS
LIDER DE LA PRIORIDAD

ENFERMERA: NINFA VILLERO CONTRERAS

AUX.ENFERMERIA:
LAUREN ARELLANO
MARIA ANGELICA RODRIGUEZ

PROMOTOR DE SALUD: CORINA MAGALLANES MIRANDA

INTRODUCCION

En el siguiente informe de gestión se plasman las actividades programadas y ejecutadas para la promoción de la salud y para la gestión del riesgo, en la prioridad sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, en los territorios, microterritorios priorizados y los diferentes entornos del municipio, Maicao, La guajira, para la vigencia 2024.

La intervenciones colectivas ejecutadas, son entendidas como el conjunto de intervenciones, procedimientos o actividades para la promoción de la salud y la gestión del riesgo que fueron dirigidas a grupos poblacionales a lo largo del curso de la vida, que se realizaron en los diferentes entornos de desarrollo o ámbitos de la vida cotidiana tales como el entorno hogar, comunitario, escolar, institucional y laboral, definidas con fundamento en la evidencia disponible y en las prioridades de salud de cada territorio que permitirán la configuración de microterritorios o zonas de intervención de los equipo básico número 5.

Esta prioridad definida en el Plan Decenal de Salud Pública, que incluye el disfrute de la sexualidad y el ejercicio de los derechos sexuales y los derechos reproductivos en forma digna, libre, e igualitaria y la transformación de los lugares, conceptos e imaginarios desde donde se piensa y vive la sexualidad, no solo orientada por la necesidad de prevención del riesgo de enfermar; a fin de contribuir a que la ciudadanía alcance el más alto estándar de salud sexual, salud reproductiva, bienestar físico, mental y social, como de desarrollo humano, a partir de acciones que promuevan el ejercicio autónomo de estos derechos para todas y todos.

Es importante señalar, que, por cuestiones culturales, la población de La Guajira, es altamente vulnerable en los derechos antes mencionados. Por ello, con las acciones del plan de intervenciones colectivas desde la Autoridad sanitaria secretaria de salud municipal de Maicao, en articulación con la IPS Wayuu Talatshi implementan, actividades ejecutadas por los equipos básicos de promoción a la salud, y Gestión del riesgo con el propósito de facilitar el acceso a la salud , continuidad de la Atención integral en salud contemplada dentro del marco de la estrategia de atención primaria en salud ley 518 resolución 295 del 2023 que tiene como objetivo de mejorar la calidad de vida en general de habitantes del municipio.

OBJETIVOS POR DIMENSIÓNES

SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

Promover, generar y desarrollar medios y mecanismos para garantizar condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que incidan en el ejercicio pleno y autónomo de los derechos sexuales y reproductivos de las personas, grupos y comunidades, en el marco de los enfoques de género y diferencial, asegurando reducir las condiciones de vulnerabilidad y garantizando la atención integral de las personas.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUAL

Salud

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO:			
IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO BÁSICO DE SALUD:	EQUIPO BASICO # 5		
IDENTIFICACIÓN DEL TERRITORIO:		**MES:**	Septiembre - Octubre
NOMBRE DEL PROFESIONAL O AUXILIAR:			

ACTIVIDADES (Propias del Cronograma)	FECHA DE ACTIVIDAD DD/MM/AAAA	HORA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD	PERFIL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE Y APELLIDO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	TELEFONO	DIRECCIÓN LUGAR DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD	MICROTERRITORIO	OBSERVACIONES : NOVEDADES EN CAMBIO DE FECHA O LUGAR
ACTIVIDAD 4 Realizar jornadas lúdicas-recreativas y la implementación de talleres educativos y de formación en derecho sexual y reproductivo en instituciones educativas priorizadas del municipio de Malcas zona urbana y rural, en el marco de la celebración de la semana andina en el mes de septiembre, para la prevención de embarazos en los adolescentes	7/09/2024 - 17/09/2024	8:00AM	Enfermera Aux enfermería Promotor de salud	Ninfa Villero Lauren Arellano Corina Magallanes	3006622570	Vía Canalpa Comuna 5	Institución educativa San José campestre Institución educativa Manuel Rosado Institución educativa Madre Laura	Sin novedad
NUMERO 6 Desarrollar estrategia de intervención, orientación y consejería a población identificada en riesgo, signos de alarma, en los derechos sexuales y reproductivos en adolescentes y jóvenes	18/10/2024	8:00AM	Enfermera Aux enfermería Promotor de salud	Ninfa Villero Lauren Arellano Corina Magallanes	3006622570	Comuna 5	Institución educativa Erika Beatriz	Sin novedad

INDICADORES Y ESTRATEGIA

ACTIVIDAD	INDICADOR DE RESULTADO	INDICADOR DE PRODUCTO	ESTRATEGIA
NUMERO 4 Realizar jornadas lúdicas-recreativas y la implementación de talleres educativos y de formación en derecho sexual y reproductivo en instituciones educativas priorizadas del municipio de Maicao zona urbana y rural, en el marco de la celebración de la semana andina en el mes de septiembre, para la prevención de embarazos en los adolescentes	Proporción de personas que desarrollen prácticas para el cuidado de su salud y su desarrollo.	Proporción de persona que asisten a sesiones educativas grupales según finalidad de educación sobre Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Fortalecimiento a la atención para la promoción y la atención y promoción de la salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes previniendo el embarazo temprano, la explotación sexual y trata de personas.
NUMERO 6 Desarrollar estrategia de intervención, orientación y consejería a población identificada en riesgo, signos de alarma, en los derechos sexuales y reproductivos en adolescentes y jóvenes	Proporción de personas que desarrollen prácticas para el cuidado de su salud y su desarrollo.	Proporción de persona que asisten a sesiones educativas grupales según finalidad de educación sobre Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Abordaje integral de las violencias de género y violencia sexuales que incluye consolidación de sistema información, gestión articulada entre programas e instituciones y atención integral a victimas

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN

ACTIVIDAD	Cod. CUPS	ENTORNO	POBLACIÓN INTERVENIDA		% DE EJECUCIÓN
			N. DE HOGARES	N. TOTAL DE PERSONAS	
NUMERO 4 Realizar jornadas lúdicas-recreativas y la implementación de talleres educativos y de formación en derecho sexual y reproductivo en instituciones educativas priorizadas del municipio de Maicao zona urbana y rural, en el marco de la celebración de la semana andina en el mes de septiembre, para la prevención de embarazos en los adolescentes.	I11203	Educativo	300	300	100%
NUMERO 6 Desarrollar estrategia de intervención, orientación y consejería a población identificada en riesgo, signos de alarma, en los derechos sexuales y reproductivos en adolescentes y jóvenes	I11206	Educativo	50	50	100%

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

4. Realizar (6) jornadas lúdicas-recreativas y la implementación de talleres educativos y de formación en derecho sexual y reproductivo en instituciones educativas priorizadas del municipio de Maicao zona urbana y rural, en el marco de la celebración de la semana andina en el mes de septiembre, para la prevención de embarazos en los adolescentes.

DATOS INFORMATIVOS

ACTIVIDADES EJECUTADAS: 6

CODIGO CUPS: I11203

FECHA: 25 de septiembre del 2024 - 27 de septiembre del 2024

TERRITORIO: Comuna 3 – Comuna 5 – Comuna 5

MICROTERRITORIO: MT01 - Institución educativa San José campestre – **MT08 -** Institución educativa Manuel Rosado – **MT08 -** Institución educativa Madre Laura

ENTORNO: Educativo

POBLACION: 300 programadas – 300 ejecutadas – 300 atendidas

TIEMPO DE DURACIÓN: 3 horas cada jornada

RESPONSABLES: EQUIPO BASICO N. 5

INDICADOR DE PRODUCTO: Proporción de persona que asisten a sesiones educativas grupales según finalidad de educación sobre Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos. Una proporción del 100% en cuanto a cobertura de la actividad (300x100/300=100).

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En el marco de la Semana Andina, de la Prevención del Embarazo en Adolescentes, se llevaron a cabo una serie de encuentros educativos y recreativos en tres instituciones educativas con el objetivo de concienciar a los jóvenes sobre los riesgos del embarazo en la adolescencia y promover el uso de métodos anticonceptivos. A continuación, se detallan las actividades realizadas en cada una de las instituciones:

Instituto Educativo San José

- Socializaciones informativas: Se impartieron socializaciones a cargo de profesionales de la salud, quienes brindaron información detallada sobre los riesgos asociados al embarazo en la adolescencia y la importancia de la prevención.
- Talleres de educación sexual: Se organizaron talleres interactivos donde se abordaron temas relacionados con la sexualidad responsable, la comunicación en pareja y la toma de decisiones informadas.
- Distribución de material educativo: Se entregaron folletos y material educativo con información sobre métodos anticonceptivos, derechos sexuales y reproductivos, y prevención de enfermedades de transmisión sexual.

Instituto Madre Laura

- Foro Educativo: Se realizó, un foro educativo donde los estudiantes pudieron debatir abiertamente sobre la importancia de la prevención del embarazo en la adolescencia, compartiendo experiencias y opiniones.
- Sesiones informativas sobre anticonceptivos: Se llevaron a cabo sesiones informativas especificas sobre los diferentes métodos anticonceptivos disponibles, métodos de emergencia, planificación definitiva, planificación temporal,sus ventajas, desventajas y cómo acceder a ellos.
- Role-playing: Se realizaron dinámicas de role-playing para simular situaciones cotidianas donde se debía tomar decisiones relacionadas con la sexualidad y la prevención del embarazo.

Instituto Manuel Rosado.

- Talleres de prevención de embarazo: Se realizaron talleres prácticos donde los estudiantes tuvieron la oportunidad de conocer en detalle cómo funcionan los distintos métodos anticonceptivos y cuál es su efectividad.
- Círculos de reflexión: Se llevaron a cabo círculos de reflexión moderados por psicólogos y orientadores, donde los jóvenes pudieron expresar sus inquietudes, dudas y opiniones sobre la prevención del embarazo en la adolescencia.

Estos encuentros en las instituciones educativas San José, Madre Laura y Manuel Rosado fueron espacios de aprendizaje y reflexión para sensibilizar a los adolescentes sobre la importancia de la prevención del embarazo y el uso adecuado de métodos anticonceptivos. A través de información detallada, diálogo abierto y actividades participativas, se busca contribuir a la promoción de la salud sexual y reproductiva de los jóvenes, empoderándolos para tomar decisiones informadas y responsables en materia de sexualidad.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se evaluaron las jornadas por medio de dinámicas participativas, donde los estudiantes hicieron role-play de un embarazo adolescente, así mismo en los círculos de reflexiones. A continuación, se muestran algunas reflexiones realizadas por los participantes:

- ✓ "Hay tiempo para todo, y un embarazo adolescente te cambia la vida"
- ✓ "Un embarazo adolescente no solo afecta a la mujer, la vida del hombre también se ve afectada."
- ✓ "Si mi proyecto de vida quiero cumplir, evitar un embarazo adolescente es clave"
- ✓ "Hay diversos métodos anticonceptivos, por eso al iniciar mi vida sexual debo acudir a un profesional de la salud, para hacer una buena y segura elección"

LOGROS:

Se realizaron (6) jornada lúdicas-recreativas y la implementación de talleres educativos y de formación en derecho sexual y reproductivo en (3) tres instituciones educativas priorizadas con una cobertura de 300 estudiantes de instituciones educativas del municipio, para la promoción y educación en salud sexual y reproductiva, en el marco de la conmemoración de la semana andina 2024. Midiendo el indicador se obtuvo una proporción del 100% (300x100/300=100).

DIFICULTADES:

Condiciones climáticas adversas por ola invernal.

Reprogramación de actividad

RETOS:

Asistencia de la población convocada

Receptividad de la información por parte de los estudiantes

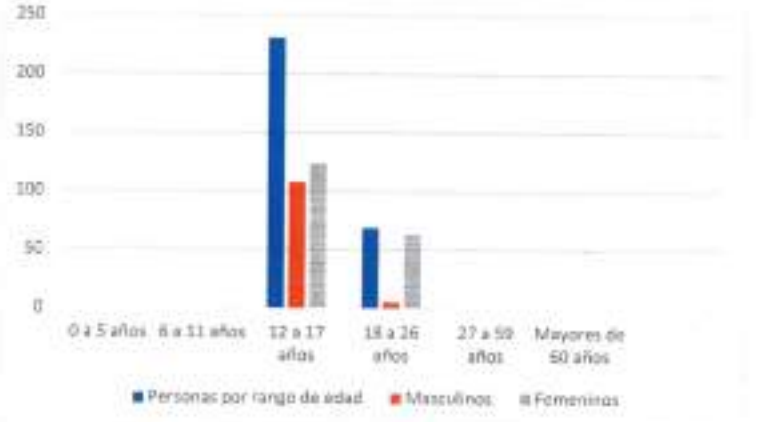
MEDIOS DEVERIFICACIÓN

- Actas
- Listas de asistencia
- Registro fotográfico

TABULACIÓN

RANGO DE EDADES													
F	M	1 - 5		6 – 11		12 - 17		18 - 26		27 - 59		MAYORES DE 60	
		F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
186	114	0	0	0	0	123	108	63	6	0	0	0	0

GRÁFICAS



PORCENTAJE POR SEXO

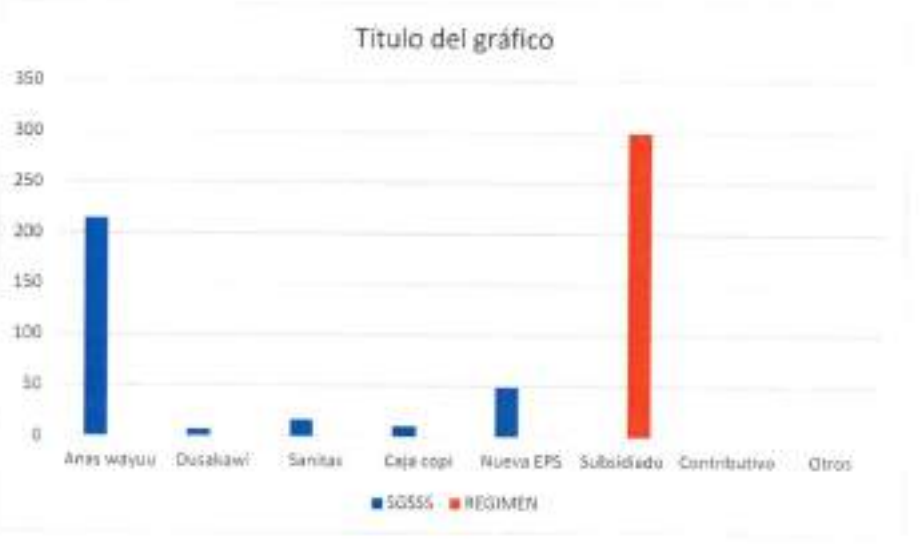


En esta actividad se observó que hay un predominio del sexo femenino, con un valor representativo del 62%. Así mismo se puede observar el rango de edad predominante en la participación fue de 12 a 17 años con un total de 231 participantes, correspondiente al 77% de la población atendida.

TABULACIÓN

SGSSS					REGIMEN		
Anas wayuu	Dusakawi	Sanitas	Cajacopi	Nueva EPS	Contributivo	Subsidiado	Otros
215	8	17	11	49	0	300	0

GRÁFICA



Se observó que el 72% de la población atendida se encuentra afiliada a la EPS ANAS WAYUU, con 215 participantes afiliados. De igual forma se aprecia que el 100% de la población atendida se encuentra en el régimen subsidiad con 300 personas atendidas.

SECRETARIA DE SALUD
TABULACIÓN

CONDICION SOCIAL			
ADULTO MAYOR	LGBTIQ+	VICTIMAS	DISCAPACIDAD
0	0	0	0

ETNIA / RAZA		
INDIGENA	AFRO	OTROS
61	0	239

GRAFICAS





En cuanto a condición social, no se observa representación en ninguna categoría. y en cuanto a Etnia/raza el valor representativo de la categoria indigena corresponde a un 20% con 61 participantes, y un 80% corresponde a la categoria otros, con 239 participantes.

TOTAL, PERSONAS ATENDIDAS	300

6. Desarrollar una (1) estrategia de intervención, orientación y consejería a población identificada en riesgo, signos de alarma, en los derechos sexuales y reproductivos en adolescentes y jóvenes de 3 instituciones Educativas priorizadas120 estudiantes (Embarazo no deseado, control de embarazo) con método anticonceptivos de larga duración en la población femenina y masculina activamente sexual mayores de 12 años en los micro territorios y 90 en el entorno comunitario.

DATOS INFORMATIVOS:

ACTIVIDADES EJECUTADAS: 3 instituciones Educativas.

CODIGO CUPS: I11206

FECHA: 8 de octubre del 2024

TERRITORIO: Comuna 5

MICROTERRITORIO: MT02 - Institución educativa Erika Beatriz

ENTORNO: Educativo

POBLACION: Programada 120 – 213 Ejecutadas - 50 atendida en la actividad

TIEMPO DE DURACIÓN: 1 hora

RESPONSABLES: Equipo Básico N.5

INDICADOR DE PRODUCTO: Proporción de persona que asisten a sesiones educativas grupales según finalidad de educación sobre Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos. Con una proporción del 100% (50x100/50=100).

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Esta actividad inició dándole gracias a Dios por el encuentro permitido. Se realizó por medio de espacios de diálogos en colaboración con los Psicorientadores, habitantes del microterritorio y docentes, de los centros educativos, con la finalidad de educar sobre los derechos sexuales y reproductivos.

Se conceptualizaron los derechos sexuales y reproductivos como una serie de derechos que se relacionan con tu sexualidad y tu reproducción y por tanto incluye tu derecho a la privacidad, a la salud, a la libertad de pensamiento y expresión, a que vivas libre de violencia y a que tengas educación e información.

Los derechos sexuales y reproductivos en jóvenes son fundamentales para garantizar su salud, bienestar y autonomía. A continuación, se presentan algunos de estos derechos:

Derechos Sexuales:

1. Derecho a la información y educación sexual integral.
2. Derecho a la privacidad y confidencialidad en materia sexual.
3. Derecho a expresar su sexualidad de manera segura y saludable.
4. Derecho a protegerse contra enfermedades de transmisión sexual (ETS) y VIH.
5. Derecho a igualdad de género y orientación sexual.

Derechos Reproductivos:

1. Derecho a decidir sobre su fertilidad y planificación familiar.
2. Derecho a acceso a métodos anticonceptivos seguros y efectivos.

3. Derecho a servicios de salud reproductiva, incluyendo aborto seguro y legal.
4. Derecho a atención prenatal y postnatal.
5. Derecho a protección contra la violencia y coerción reproductiva.

Derechos Específicos para Jóvenes:

1. Derecho a acceso a educación sexual integral en la escuela.
2. Derecho a servicios de salud sexual y reproductiva adaptados a sus necesidades.
3. Derecho a participar en la toma de decisiones sobre su salud reproductiva.
4. Derecho a protección contra la explotación y abuso sexual.
5. Derecho a igualdad de acceso a recursos y oportunidades.

Es fundamental que los jóvenes conozcan y ejerzan sus derechos sexuales y reproductivos para garantizar su salud, bienestar y autonomía.

Durante la realización de las jornadas, se tuvo en cuenta brindar información de manera clara y concisa, teniendo en cuenta el tipo de población objeto, debido a que, para las comunidades wayuu, la sexualidad sigue siendo tabú en diferentes aspectos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se evaluó la actividad mediante un cuestionario

1. ¿Qué se entiende por derechos sexuales y reproductivos?
   - a) Derechos exclusivos de las mujeres
   - b) Derechos relacionados solo con la reproducción
   - c) Derechos que incluyen la libertad de decidir sobre cuestiones relacionadas con la sexualidad y la reproducción
   - d) Ninguna de las anteriores
2. ¿Por qué son importantes los derechos sexuales y reproductivos?
   - a) Porque limitan la libertad de las personas en temas íntimos
   - b) Porque garantizan la autonomía y el bienestar de las personas en cuestiones relacionadas con la sexualidad y la reproducción
   - c) Porque son solo un concepto teórico sin relevancia práctica
   - d) Todas las anteriores
3. ¿Cuál de las siguientes situaciones violaría los derechos sexuales y reproductivos?
   - a) Una persona decide libremente con quién y cuándo tener relaciones sexuales
   - b) Una persona es obligada a casarse en contra de su voluntad
   - c) Una persona recibe información veraz y objetiva sobre métodos anticonceptivos
   - d) Ninguna de las anteriores
4. ¿Qué implica el derecho a la igualdad de género en el ámbito de los derechos sexuales y reproductivos?
   - a) Que solo las mujeres tienen derecho a decidir sobre su sexualidad

- b) Que hombres y mujeres deben tener iguales oportunidades y derechos en cuestiones relacionadas con la sexualidad y la reproducción
- c) Que las decisiones en temas reproductivos son exclusivas de los hombres
- d) Ninguna de las anteriores

5. ¿Qué acciones podríamos tomar para promover y proteger los derechos sexuales y reproductivos?
   - a) Educar a la población sobre sus derechos
   - b) Fomentar la igualdad de género y el respeto mutuo en las relaciones
   - c) Apoyar políticas públicas que garanticen el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva
   - d) Todas las anteriores

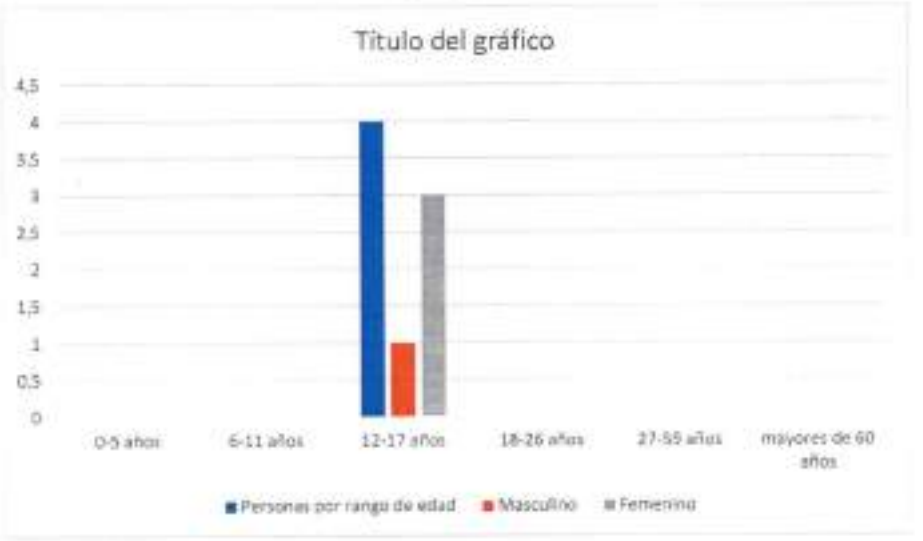
LOGROS: Se Desarrollaron estrategia de intervención, una orientación y consejería en (3) instituciones Educativas en una poblacion de 213 estudiantes educados y una población identificada en riesgo, signos de alarma, en los derechos sexuales y reproductivos en adolescentes y jóvenes. Con una cobertura de 50 estudiantes. Midiendo el indicador se obtiene una proporción del 100% (50x100/50=100). Así mismo se logran identificar 4 estudiantes con riesgo en derechos sexuales y reproductivos (vida sexual activa sin planificar).

NOMBRE	EDAD	IDENTIFICACIÓN	TELEFONO
MARIA BARROS	16	11245678906	3128212528
ANDREA EPIAYU	14	26259706	3128290866
SOFIA CESPEDES	16	11213456789	3290591834
DAVID GUTERREZ	16	1010138765	3012536091

TABULACIÓN

RANGO DE EDADES													
F	M	1 - 5		6 – 11		12 - 17		18 - 26		27 - 59		MAYORES DE 60	
3	1	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
		0	0	0	0	3	1	0	0	0	0	0	0

GRAFICAS



Se logra evidenciar que el 100% de la población identificada en riesgo, se encuentra entre los 12 y 17 años, con 4 de los participantes.



Se logra evidenciar que hay un predominio en la población femenina, con una representación del 75% correspondiente a 3 personas atendidas. Y un 25% de población masculina, que corresponde a 1 personas atendidas.

DIFICULTADES:

Condiciones climáticas adversas por ola invernal.

Reprogramación de actividad

RETOS:

Asistencia y participación de la población convocada

Receptividad de la información por parte de los estudiantes

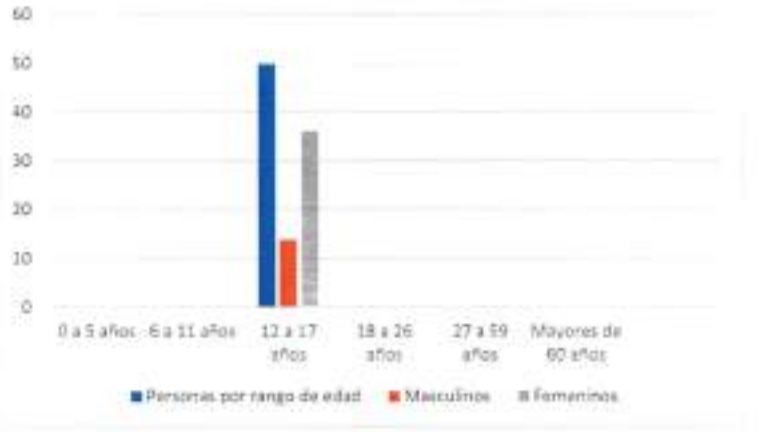
MEDIOS DEVERIFICACIÓN

- Actas
- Listas de asistencia
- Fotografías

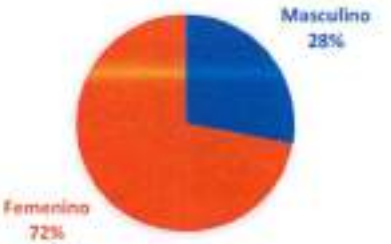
TABULACIÓN

RANGO DE EDADES													
F	M	1 - 5		6 – 11		12 - 17		18 - 26		27 - 59		MAYORES DE 60	
		F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
36	14	0	0	0	0	36	14	0	0	0	0	0	0

GRÁFICAS



PORCENTAJE POR SEXO

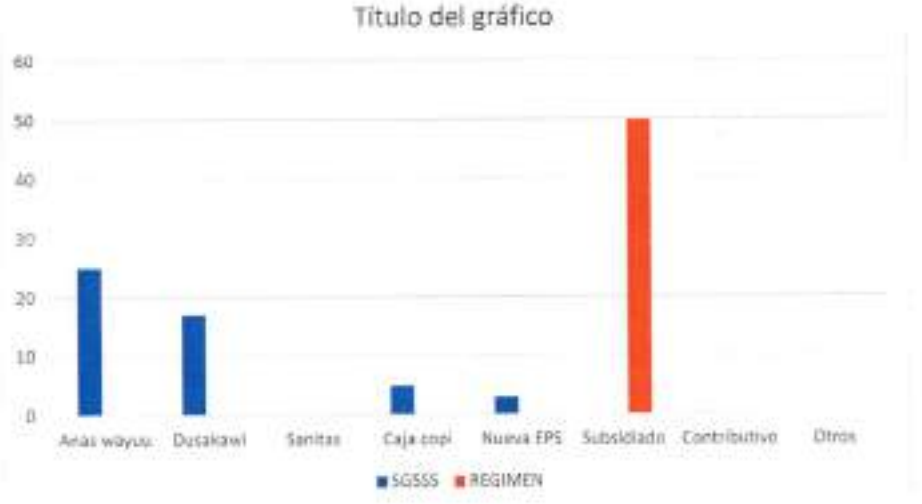


En esta actividad se observó que hay un predominio del sexo femenino, con un valor representativo del 72%. Así mismo se puede observar el rango de edad predominante en la participación fue de 12 a 17 años con un total de 50 participantes, correspondiente al 100% de la población atendida.

TABULACIÓN

SGSSS					REGIMEN		
Anas wayuu	Dusakawi	Sanitas	Cajacopi	Nueva EPS	Contributivo	Subsidiado	Otros
25	17	0	5	3	0	50	0

GRÁFICA



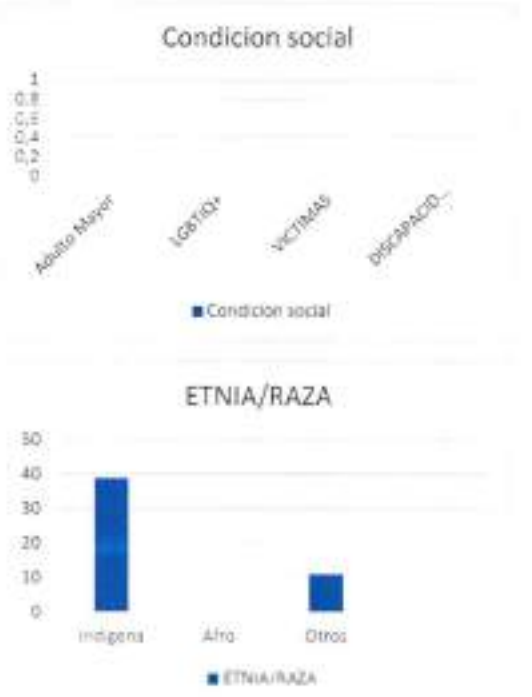
Se observó que el 50% de la población atendida se encuentra afiliada a la EPS ANAS WAYUU, con 25 participantes afiliados. De igual forma se aprecia que el 100% de la población atendida se encuentra en el régimen subsidiad con 50 personas atendidas.

TABULACIÓN

CONDICIÓN SOCIAL			
ADULTO MAYOR	LGBTIQ+	VICTIMAS	DISCAPACIDAD
0	0	0	0

ETNIA / RAZA		
INDIGENA	AFRO	OTROS
39	0	11

GRAFICAS



En cuanto a condición social, no se observó incidencia en ninguna categoría, y en cuanto a Etnia/raza el valor representativo de la categoría indígena corresponde a un 78% con 39 participantes, y un 22% corresponde a la categoría otros, con 11 participantes.

TOTAL, PERSONAS ATENDIDAS	50

4. Realizar jornadas lúdicas-recreativas y la implementación de talleres educativos y de formación en derecho sexual y reproductivo en instituciones educativas priorizadas del municipio de Maicao zona urbana y rural, en el marco de la celebración de la semana andina en el mes de septiembre, para la prevención de embarazos en los adolescentes.





4. Realizar jornadas lúdicas-recreativas y la implementación de talleres educativos y de formación en derecho sexual y reproductivo en instituciones educativas priorizadas del municipio de Maicao zona urbana y rural, en el marco de la celebración de la semana andina en el mes de septiembre, para la prevención de embarazos en los adolescentes.





4. Realizar jornadas lúdicas-recreativas y la implementación de talleres educativos y de formación en derecho sexual y reproductivo en instituciones educativas priorizadas del municipio de Maicao zona urbana y rural, en el marco de la celebración de la semana andina en el mes de septiembre, para la prevención de embarazos en los adolescentes.





6. Desarrollar estrategia de intervención, orientación y consejeria a población identificada en riesgo, signos de alarma, en los derechos sexuales y reproductivos en adolescentes y jóvenes





MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

PIC 2024 PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

SECRETARIA DE SALUD

INFORME DE GESTION PIC

INFORME DE EJECUCION DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE SUS INTERVENCIONES PROCEDIMIENTO, ACTIVIDADES PARA LA PROMOCION DE LA SALUD Y GESTION DEL RIESGO DIRIGIDOS A LOS GRUPOS POBLACIONALES DE ACUERDO AL CURSO DE VIDA EN LOS DIFERENTES ENTORNOS.

EN LA PRIORIDAD CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL EN LOS TERRITORIOS Y MICROTERRITORIOS POR EL EQUIPO BASICO N° 6

TALENTO HUMANO DEL EQUIPO BASICO N° 6 CONFORMADO CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

PSICOLOGA: NERYS LOPEZ PACHECO
LIDER DE LA PRIORIDAD

AUX.ENFERMERIA:
ANNIS JUDITH USTATE
YOHENIS MENA VITOLA

PROMOTOR DE SALUD: GLADYS ROMERO FUENTES

INTRODUCCION

En este documento se consolidarán las actividades realizadas para abordar temáticas relacionadas con la búsqueda del favorecimiento de la salud mental en comunidad. En este caso en algunas comunidades específicas del municipio de Maicao, La guajira.

La intervenciones colectivas ejecutadas, son entendidas como el conjunto de intervenciones, procedimientos o actividades para la promoción de la salud y la gestión del riesgo que fueron dirigidas a grupos poblacionales a lo largo del curso de la vida, que se realizaron en los diferentes entornos de desarrollo o ámbitos de la vida cotidiana tales como el entorno hogar, comunitario, escolar, institucional y laboral, definidas con fundamento en la evidencia disponible y en las prioridades de salud de cada territorio que permitirán la configuración de microterritorios o zonas de intervención de los equipo básico número 6.

La prioridad convivencia social y salud mental, desde el año 2021 se estableció como una de las dimensiones prioritarias la, definida como un "espacio de construcción, participación y acción transectorial y comunitaria que, mediante la promoción de la salud mental y la convivencia, la transformación de problemas y trastornos prevalentes en salud mental y la intervención sobre las diferentes formas de violencia , contribuya al bienestar y al desarrollo humano y social en todas las etapas del ciclo de vida, con equidad y enfoque diferencial en los territorios cotidianos". Entre los objetivos están generar espacios que contribuyan al desarrollo de capacidades y oportunidades para el fortalecimiento de la salud mental, la convivencia y el desarrollo humano y social y disminuir el impacto de la carga de enfermedad generados por los eventos, problemas y trastornos mentales y las distintas formas de violencia, a través del fortalecimiento y ampliación de oferta de servicios.

Es importante recordar, que, por cuestiones culturales, la población de La Guajira, es altamente vulnerable en los derechos antes mencionados. Por ello, con las acciones del plan de intervenciones colectivas desde la Autoridad sanitaria secretaria de salud en articulación con la IPS Wayuu Talatshi implementan, actividades ejecutadas por los equipos básicos de promoción a la salud, y Gestión del riesgo en busca de facilitar el acceso , continuidad de la Atención integral en salud contemplada dentro del marco de la estrategia de atención primaria en salud ley 518 resolución 295 del 2023 que tiene como objetivo de mejorar la calidad de vida en general de habitantes del municipio.

OBJETIVOS POR DIMENSIÓNES

CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

a) Generar espacios que contribuyan al desarrollo de oportunidades y capacidades de las personas para disfrutar de la vida y de sus potencialidades individuales y colectivas.

b) Contribuir a la gestión integral de los riesgos asociados a la salud mental y la convivencia social, interviniendo los factores de riesgo y mejorando la capacidad de respuesta institucional y comunitaria.

c) Disminuir el impacto que tienen sobre las personas los eventos, problemas y trastornos mentales y las distintas formas de violencia, con el fortalecimiento de la oferta de servicios institucionales y comunitarios en salud mental.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUAL

Salud

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO:			
IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO BÁSICO DE SALUD:	EQUIPO BASICO # 6		
IDENTIFICACIÓN DEL TERRITORIO:		MES:	Septiembre - Octubre
NOMBRE DEL PROFESIONAL O AUXILIAR:	NERYS LOPEZ PACHECO		

ACTIVIDADES (Propias del Lineamiento)	FECHA DE ACTIVIDAD DD/MM/AAAA	HORA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD	PERFIL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE Y APELLIDO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	TELEFONO	DIRECCIÓN LUGAR DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD	MICROTERRITORIO	OBSERVACIONES : NOVEDADES EN CAMBIO DE FECHA O LUGAR
Numero 2 Desarrollar actividades mediante la implementación de estrategia de educación y comunicación (talleres y espacios de diálogos) y la implementación de la estrategia de información en salud con piezas comunicativa de difusión para Celebrar el Dia de la salud mental día 10 de octubre del año 2024, la cual abarque la zona rural y urbana.	9/10/2024 10/10/2024	8:00AM 2:00PM 9:00AM	Psicóloga Aux Enfermería Promotor de salud	Nerys Lopez Annis Ustate Gladys Romero	3004331334 3145033155 3008361387	Institución educativa perpetuo socorro Institución educativa Liceo Amelia Martínez De Lopez Plaza Simón Bolívar	Villa Daisy Villa Amelia Centro	Sin novedad
Numero 3 Espacio de dialogo en la conmemoración del día mundial de la Salud mental celebrarse en la institución educativa Internado agricola de Carrapia.	11/10/2024	8:00AM	Psicóloga Aux Enfermería Promotor de salud	Nerys Lopez Annis Ustate Gladys Romero	3004331334 3145033155 3008361387	Institución educativa Rural #12	Carrapia	Sin novedad

ACTIVIDAD 5 Realizar actividades de promocion de la salud mental y la ruta de atencion integral en salud mental mediante acciones educativas en medioambiente propuestos en el entorno comunitario zona rural, la identificacion de población en riesgo para realizar intervenciones por el grupo de abarcan ción básica en salud - PIC y remitir para la adecuada atención integral y rehabilitacion de los problemas y trastornos mentales a actor comunitario.	4/10/2024 5/10/2024	10:00 AM 1:00 PM	Psicologa Auxiliar Enfermeria Promotor de Salud	Nerys Lopez Anna Jaraba Cayoya Romero	3003121334 3145032156 3008381307	Comuna 4	Toma de la Higuera Dindo Vega	Sin novedad
ACTIVIDAD 6 Desarrollar sesión de orientaciones psicológicas o educativas dirigidas a los adultos mayores del municipio para el manejo de la ansiedad, el estrés, el miedo a la reinfección y la aleación de los eventos relacionados con las secuelas en salud mental (por Post-COVID 19), en zona rural teniendo en cuenta la población étnica (indígena, negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros y otro.	25/03/2024	9:00AM	Psicologa Auxiliar Enfermeria Promotor de salud	Nerys Lopez Anna Jaraba Cayoya Romero	3008351934 3145032156 3008381307	Comuna 5	Hogar geriatrico Nuevos Horizontes	Sin novedad

INDICADORES Y ESTRATEGIA

ACTIVIDAD	INDICADOR DE RESULTADO	INDICADOR DE PRODUCTO	ESTRATEGIA
ACTIVIDAD 2: Desarrollar actividades mediante la implementación de estrategia de educación y comunicación (talleres y espacios de diálogos) y la implementación de la estrategia de información en salud con piezas comunicativa de difusión (cuñas, espacios radiales, video editado proyectado en redes sociales) para Celebrar el Día de la salud mental día 10 de octubre del año 2024, la cual abarque la zona rural y urbana.	Proporción de personas con conocimiento y prácticas de sus derechos sexuales y sus derechos reproductivos	Proporción de persona que asisten a sesiones educativas grupales según finalidad de educación sobre Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Información, educación, y comunicación para la convivencia
ACTIVIDAD 3: Espacio de dialogo en la conmemoración del día mundial de la Salud mental celebrarse en la institución educativa internado agrícola de Carraipia.	Persona con habilidades sociales y emocionales para la promoción de la salud mental	Proporción de personas que asisten a sesiones educativas grupales según finalidad	Información, educación y comunicación para la convivencia.
Numero 5: Realizar actividades de promoción de la salud mental y la ruta de atención integral en salud mental mediante acciones educativas en microterritorio priorizados en el entorno comunitario zona rural, la identificación de población en riesgo para realizar intervenciones por el grupo de atención básica en salud - PIC y remitir para la adecuada atención integral y rehabilitación de los problemas y trastornos mentales al actor competente.	Proporción de personas que desarrollan capacidades para gestión de las emociones	Personas con identificación de riesgos canalizadas a servicios sociales o sanitarios desde el PIC	Desarrollo de rutas con servicios sociales y de salud mental para la atención a víctimas de diferentes formas de violencia.
Numero 6: Desarrollar sesiones de orientaciones psicológicas o actividades educativas dirigida a los adultos mayores del municipio para el manejo de la ansiedad, el estrés, el miedo en relación a la atención de los eventos relacionados con las secuelas en salud mental (por Post-COVID 19), en zona rural. teniendo en cuenta la población étnica (Indígena, negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros y otro.	Proporción de personas que desarrollan capacidades para gestión de las emociones	Personas con identificación de riesgos canalizadas a servicios sociales o sanitarios desde el PIC	Fortalecimiento de entorno y factores protectores para la salud mental.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN

ACTIVIDAD	Cod. CUPS	ENTORNO	POBLACIÓN INTERVENIDA		% DE EJECUCIÓN
			N. DE HOGARES	N. TOTAL DE PERSONAS	
ACTIVIDAD 2: Desarrollar actividades mediante la implementación de estrategia de educación y comunicación (talleres y espacios de diálogos) y la implementación de la estrategia de información en salud con piezas comunicativa de difusión (cuñas, espacios radiales, video editado proyectado en redes sociales) para Celebrar el Dia de la salud mental día 10 de octubre del año 2024, la cual abarque la zona rural y urbana.	I11101	Educativo - comunitario	186	186	100%
ACTIVIDAD 3: Espacio de dialogo en la conmemoración del día mundial de la Salud mental celebrarse en la institución educativa internado agrícola de Carraipia.	I11101	Educativo	153	153	100%
Numero 5: Realizar actividades de promoción de la salud mental y la ruta de atención integral en salud mental mediante acciones educativas en microterritorio priorizados en el entorno comunitario zona rural, la identificación de población en riesgo para realizar intervenciones por el grupo de atención básica en salud - PIC y remitir para la adecuada atención integral y rehabilitación de los problemas y trastornos mentales al actor competente.	I11101	Familia Hogar	40	40	100%
Numero 6: Desarrollar sesiones de orientaciones psicológicas o actividades educativas dirigida a los adultos mayores del municipio para el manejo de la ansiedad, el estrés, el miedo en relación a la atención de los eventos relacionados con las secuelas en salud mental (por Post-COVID 19), en zona rural. teniendo en cuenta la población étnica (indígena, negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros y otro.	I11110	Comunitario	33	33	100%

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

2. DESARROLLAR ACTIVIDADES MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN (TALLERES Y ESPACIOS DE DIÁLOGOS) Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE INFORMACIÓN EN SALUD CON PIEZAS COMUNICATIVA DE DIFUSIÓN PARA CELEBRAR EL DÍA DE LA SALUD MENTAL DÍA 10 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024, LA CUAL ABARQUE LA ZONA RURAL Y URBANA.

DATOS INFORMATIVOS

ACTIVIDADES EJECUTADAS: 3 espacios en el marco de la celebración del día de la Salud mental

CODIGO CUPS: I11101

FECHA: 9 de octubre del 2024 – 10 de octubre del 2024

TERRITORIO: Comuna 3 – Comuna 5 – Comuna 1

MICROTERRITORIO: MT01 - Institución educativa perpetuo socorro – **MT05 -** Institución educativa Liceo Amelia Martínez De Lopez – **MT01 -** Plaza Simón Bolívar

ENTORNO: Educativo- Comunitario

POBLACION: 180 programadas – 186 personas Educadas

TIEMPO DE DURACIÓN: 4 horas

RESPONSABLES: Equipo básico N. 6

INDICADOR DE PRODUCTO: Proporción de persona que asisten a sesiones educativas grupales según finalidad de educación sobre Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos. Con una proporción de 103% (186X100/180=103)

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

El pasado 9 de octubre y 10 de octubre de 2024, se llevó a cabo en la institución educativa perpetuo socorro, Liceo Amelia Martínez de López y en la Plaza Simón Bolívar del municipio de Maicao un espacio de diálogo y la implementación de la estrategia de información en salud con piezas comunicativas de difusión en conmemoración al Día de la Salud Mental.

Actividades Realizadas: En el Marco de la celebración de Día de la salud Mental.

1. Educación en salud: Se desarrollaron piezas comunicativas de difusión, con socializaciones informativas sobre la importancia de la salud mental, los factores que influyen en ella y cómo mantener un equilibrio emocional, difusión de mensajes claves de promoción de la salud mental.

   - Una buena salud mental es parte integrante de nuestra salud y bienestar generales.

   - La salud mental es un derecho humano.

   - Todo el mundo tiene derecho a acceder a una atención de salud mental de calidad". Sobre este ítem, la OMS destacó que es fundamental la existencia de tratamientos.

   - Los trastornos mentales son una amenaza importante para el bienestar de los jóvenes.

   - Debemos hacer frente a la estigmatización y la discriminación que rodean a la salud mental.

- Todos tenemos derecho a vivir de forma independiente y a ser incluidos en la comunidad.

-Unos servicios y ayudas comunitarios de salud mental de buena calidad son cruciales para el futuro de todos nosotros.

-Reconocer la salud mental como un derecho humano universal capacita a las personas para defender sus derechos y los de quienes les rodean.

-Puede que conozca su mente, pero ¿es consciente de sus derechos? La mente de cada persona es maravillosa, compleja y diferente. Pero nuestros derechos son los mismos.

2. Talleres Prácticos: Se llevaron a cabo talleres prácticos mediante dinámicas de reflexiones, donde los participantes aprendieron técnicas de relajación, manejo del estrés, técnicas de afrontamiento psicológico, distanciamiento, autocontrol, asumir la responsabilidad y revaluación positiva autocuidado emocional.
3. Piezas Comunicativas impresas como herramientas pedagógicas: Se realizó educación mediante piezas comunicativas impresas también la proyección de mensajes claves mediante audiovisuales con efectos especiales, para sensibilizar a la comunidad sobre la salud mental y la importancia de hablar de expresar los riesgos que se viven que atentan con la salud mental y la expresión de alternativas, como factores protectores sobre la salud mental.
4. Foro Abierto: Se organizó un foro abierto donde los asistentes pudieron compartir experiencias, dudas y reflexiones sobre la salud mental en un ambiente de respeto y confianza.

Para la jornada realizada en la plaza simón bolívar, se contó con la participación activa de miembros de la secretaria de salud distrital, del comité en salud mental del municipio y con la presencia del ejercito nacional. Donde soldados hicieron aportes significativos en materia de salud mental, teniendo en cuenta las condiciones de su labor, como estar lejos de su familia por mucho tiempo, turnos extensos, condiciones hostiles, etc.

Resultados y Reflexiones

El evento logró crear un espacio de diálogo necesario para abordar la salud mental desde una perspectiva integral. Se fomentó la sensibilización, el apoyo mutuo y la promoción de estrategias de autocuidado. Los participantes expresaron su gratitud por la iniciativa y manifestaron la importancia de seguir promoviendo este tipo de actividades en la comunidad educativa y en espacios públicos como la Plaza Simón Bolívar.

LOGROS: Desarrollar actividades mediante la implementación de estrategia de educación y comunicación y la implementación de la estrategia de información en salud con piezas comunicativa de difusión para Celebrar el Día de la salud mental día 9 - 10 de octubre del año 2024. Realizada en 3 zonas urbanas, con una cobertura poblacional de 186 personas abordadas, educadas de 180 programadas. Midiendo el indicador se obtiene una proporción de 103% (186x100/180=103).

DIFICULTADES:

Condiciones climáticas adversas por ola invernal

RETOS:

Participación en las pruebas por parte de la población

MEDIOS DEVERIFICACIÓN

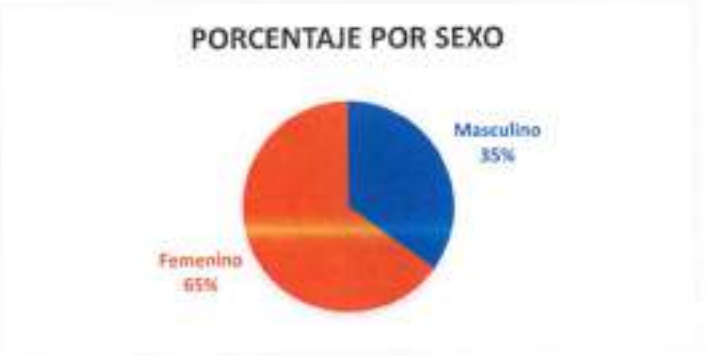
- Actas
- Listas de asistencia
- Registro fotográfico

TABULACIÓN

RANGO DE EDADES													
F	M	1 - 5		6 – 11		12 - 17		18 - 26		27 – 59		MAYORES DE 60	
		F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
121	61	0	0	0	0	57	36	29	8	15	17	20	0

GRÁFICAS



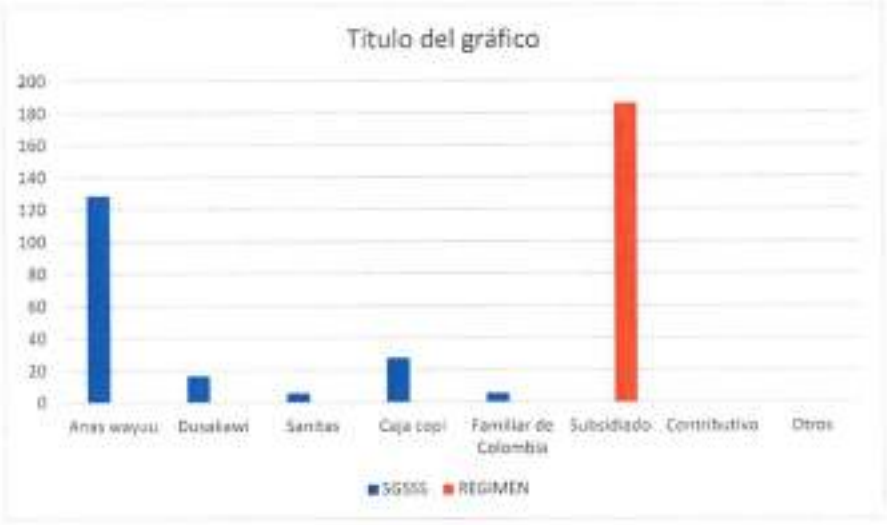


En esta actividad se observó que hay un predominio del sexo femenino, con un valor representativo del 65%. Asi mismo se puede observar el rango de edad predominante en la participación fue de 12 a 17 años con un total de 93 participantes, correspondiente al 50% de la población atendida.

TABULACIÓN

SGSSS					REGIMEN		
Anas wayuu	Dusakawi	Sanitas	Cajacopi	Familiar de Colombia	Contributivo	Subsidiado	Otros
129	17	6	28	6	0	186	0

GRÁFICA



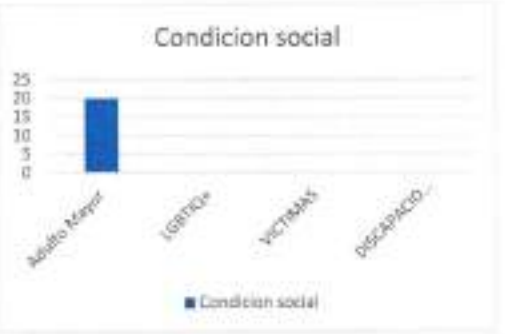
Se observó que el 69% de la población atendida se encuentra afiliada a la EPS ANAS WAYUU, con 129 participantes afiliados. De igual forma se aprecia que el 100% de la población atendida se encuentra en el régimen subsidiad con 186 personas atendidas.

SECRETARIA DE SALUD
TABULACIÓN

CONDICIÓN SOCIAL			
ADULTO MAYOR	LGBTIQ+	VICTIMAS	DISCAPACIDAD
20	0	0	0

ETNIA / RAZA		
INDIGENA	AFRO	OTROS
87	18	81

GRAFICAS





En cuanto a condición social, se observó incidencia en la categoría adulto mayor, con el 10% de participantes, y en cuanto a Etnia/raza el valor representativo de la categoría indígena corresponde a un 46% con 87 participantes.

TOTAL, PERSONAS ATENDIDAS	186